Sociedades y Avisos Judiciales Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 5.218.874 DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA: DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL: DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS	
SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	25
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31
OTRAS SOCIEDADES	55
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	
REMATES COMERCIALES	
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	00
SUCESIONES.	
SUCESIONES	93
PARTIDOS POLÍTICOS	
	95
	Avisos Anteriores
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS T AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	97
AVISOS COMERCIALES	109
EDICTOS JUDICIALES	

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ARENA GOLF TORTUGAS S.A.

30-71523579-6. Comunica que: (i) Por Asamblea de fecha 19/07/2023, se resolvió: Aumentar el capital social en la suma de \$ 3.000.000, es decir, de \$ 29.807.220 a \$ 32.807.220, mediante la emisión de 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción; (ii) Por Asamblea de fecha 28/03/2023, se resolvió: Aumentar el capital social en la suma de \$ 1.686.750, es decir, de \$ 32.807.220 a \$ 34.493.970, mediante la emisión de 1.686.750 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción; y (iii) Por Asamblea de fecha 11/04/2025, se resolvió: 1°) Aumentar el capital social en la suma de \$ 2.519.776.948, es decir, de \$ 34.493.970 a \$ 2.554.270.918, mediante la emisión de 2.519.776.948 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y 2°) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, disponiendo que el mismo quede redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital social se fija en la suma de \$ 2.554.270.918 (Pesos DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL NOVECINETOS DIECIOCHO), representado por 2.554.270.918 (DOS MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTAS SETENTA MIL NOVECINETAS DIECIOCHO) acciones de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta su quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria de conformidad con el Artículo 188 de la ley 19.550". Se deja constancia que, tras los aumentos precedentemente denunciados, el capital social quedó compuesto de la siguiente forma: (A) Ganadera La Cruz S.A.: Titular de 110.344.725 acciones de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, que representan el 4,32% del capital social; (B) Ganadera Las Cruces S.A.: Titular de 2.096.801.756 acciones de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, que representan el 82,09% del capital social; y (C) Sociedad Contractual Minera Copiapó S.A.: Titular de 347.124.437 acciones de valor nominal \$1 cada una, con derecho a un voto por acción, que representan el 13,59% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2025 MATIAS BARZOLA - T°: 144 F°: 118 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89274/25 v. 26/11/2025

ARGEN MEATS S.A.

Se comunica que por Acta Privada del 03/11/2025, se formalizó la Constitución de "ARGEN MEATS SA" Sede: Vuelta de Obligado Nº 1578, PB, CABA. Socios: Mangieri Mauricio Emiliano, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19/05/1986, DNI 32.361.321, CUIT 20-32361321-5, con domicilio en Migueletes N° 681, piso 4, departamento 2, CABA, Palacios Bolaños, Sandra del Carmen, venezolana, casada, administradora, nacida el 05/05/1984, CUIL 20-60489023-4, pasaporte 143273657, con domicilio en Migueletes N° 784, piso 8, departamento B, CABA, Objeto: a) Elaboración, preparación, comercialización, distribución, importación y exportación de alimentos y bebidas en general, incluyendo pero sin limitarse a carnes en todas sus variedades y presentaciones, ya sea para consumo en el local, en platos preparados, semielaborados o en estado natural. b) Asimismo, podrá desarrollar actividades de restaurante, parrilla, rotisería, bar, catering y delivery, como así también la venta de alimentos envasados, congelados, frescos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos complementarios y derivados gastronómicos. c) La sociedad también podrá dedicarse a la representación, compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, insumos, maquinarias y utensilios relacionados con la actividad gastronómica y alimenticia en general, pudiendo además participar en ferias, exposiciones, franquicias y todo otro negocio conexo o complementario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. Capital Social: \$30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1000 valor nominal cada una. Suscriptas de la siguiente manera: Mangieri Mauricio Emiliano suscribe 15.000 acciones y Palacios Bolaños, Sandra suscribe 15.000 acciones. Presidente: Mangieri Mauricio Emiliano, Directora Suplente: Palacios Bolaños, Sandra del Carmen, ambos constituyen domicilio especial en la sede social; acepta su designación. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 727 de fecha 03/11/2025 Reg. Nº 218

Florencia Ricci - T°: 107 F°: 716 C.P.A.C.F.

AUTOVIA DEL MERCOSUR S.A.U.

1. AUTOVÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A., CUIT 30-71134680-1, con sede social en Machado 2548, Castelar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires. DPPJ 21/03/2025, matricula 167007 legajo 296462. 2. Escritura Pública Nº 520 del 20/11/2025, Registro Notarial 1575, CABA. 3. AUTOVÍA DEL MERCOSUR S.A.U. 4. Av. Leandro N. Alem 466, piso 7°, CABA. 5. La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo la celebración, ejecución y administración del Contrato de Concesión que tiene por objeto la Concesión de Obra Pública por peaje para la construcción, explotación, administración, reparación, ampliación, conservación, mantenimiento, prestación de servicios al usuario y la realización de nuevas explotaciones complementarias o colaterales que permitan obtener ingresos adicionales bajo el régimen de concesión de obra pública por peaje en el marco de la ley 17.520 y sus modificatorias, Tramo Oriental del Proyecto denominado "Red Federal de Concesiones - Etapa N° 1". A tal fin, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades directamente relacionadas con su objeto: 1.- Construcción: la construcción, dirección ejecutiva y ejecución de las obras conforme con las condiciones ya especificadas en los pliegos de las Licitaciones y en los Contratos de Concesión. 2.- Servicios: realización de estudios de ingeniería, estudios de mercado y factibilidad, croquis preliminares, anteproyectos, asesoramiento, consultoría, organización, supervisión, dirección, ensayos, sistemas de protección y control, provisión de equipos y/o materiales y mantenimiento de obras. 3.- Financieras: financiación de todas las operaciones que se deriven de su objeto social, conforme a las pautas que fije el Directorio de la Sociedad; inversiones y aportes de capital a personas físicas o jurídicas, fondos comunes operativos y negociaciones de valores mobiliarios y papeles de crédito en los sistemas existentes, exceptuándose las previstas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera dinero o valores al público con promesa de prestaciones o beneficios futuros. 4.- Garantías: El otorgamiento de garantías a favor de terceros, contragarantías, avales y fianzas, créditos, títulos valores, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, a los efectos de garantizar el mantenimiento de las ofertas en los distintos procedimientos de selección públicos o privados y la ejecución y cumplimiento de las obligaciones comprometidas en las obras; 5.- Comercio Exterior: La importación y exportación de cualquier producto, subproducto, materiales, maquinarias, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen directamente con el objeto social, bajo cualquier régimen jurídico aplicable en la materia. La enumeración es meramente enunciativa, considerándose comprendida en el objeto social toda otra actividad económica que tengan relación con las mencionadas y que sean antecedente o consecuencia necesaria para el mejor cumplimiento de las actividades enunciadas. A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o el Estatuto. 6. 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en IGJ. 7. \$ 30.000.000 representado 30.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a un 1 voto por acción. 8. De 3 a 9 Directores titulares, e igual o menor número de Suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Federico Cristian Miguel DEGANI; Vicepresidente: Alejandro CARTELLONE; Vocal Titular: Mario CARTELLONE; Director Suplente: Federico José REIBESTEIN. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social. 9. Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares y 3 suplentes término con mandato por tres (3) ejercicios. Síndicos Titulares: Ricardo Andrés PAOLINA, Alejandro Javier DE SIMONE y Martín Santiago GHIRARDOTTI. Síndicos Suplentes: Juan Ignacio RENNA, Geraldine Adriana GIACHELLO y Laura Vanesa MARTÍNEZ. 10. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 11. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 520 de fecha 20/11/2025 Reg. Nº 1575 Federico Jose Reibestein - T°: 77 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89249/25 v. 26/11/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar, clickeá en el logo 👔 y descubrilas.





BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

CUIT 30-69726589-5. A) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 54 del 09/09/2025: 1) Se aumentó el capital social en \$ 6.000.000.000, es decir de la suma de \$ 593.969.088 a \$ 6.593.969.088. 2) Se transformó de sociedad anónima en Sociedad Anónima Unipersonal. 3) Se cambió la denominación de la sociedad por la de Banco de Servicios Financieros Carrefour Sociedad Anónima Unipersonal (antes Banco de Servicios Financieros S.A. y antes Sociedad de Servicios Financieros S.A.). 4) Se redactó el texto del estatuto social que regirá el nuevo tipo societario. B) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 55 del 12/11/2025 se reformaron los arts. 12° y 23° del estatuto social, estableciendo respectivamente que: (i) La transferencia de las acciones se rige por lo normado por el artículo 214 de la Ley 19.550. Sin perjuicio de lo expuesto, la transmisión de acciones quedará sujeta a las autorizaciones que resulten aplicables a la Sociedad en su carácter de entidad financiera y, en especial, a la intervención del Banco Central de la República Argentina, conforme lo establezca la normativa vigente aplicable; y (ii) Que la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 síndicos titulares elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio, y que la Asamblea Ordinaria designará igual número de suplentes por el mismo término, quienes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento. Los síndicos designados actuarán como un cuerpo colegiado estando a su cargo todas las atribuciones y deberes prescriptos por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades. La Comisión Fiscalizadora podrá delegar en uno de sus miembros su representación para la firma de los estados contables generales, trimestrales, o especiales de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado As. Gral. Extraord de fecha 09/09/2025

Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89289/25 v. 26/11/2025

BIKE GROUP S.A.

CUIT 30-70709746-5.- Rectificacion publicación Nro 87892/25, publicado el 19/11/2925. Donde dice que la escritura es del 10/08/2025 debe decir 10/10/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 10/10/2025 Reg. N° 1128

Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89112/25 v. 26/11/2025

BIOCLONING S.A.

Esc. 636 del 30/10/25 Registro 1879 CABA. Socios: Marco Veronesi, nacido el 2/9/94, DNI 38.389.431, CUIT 20-38389431-0, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en Fray Moncho 104, Gualeguaychú, Ptdo.de Gualeguaychú, Prov.de Entre Ríos; Gabriel José Clerico, nacido el 15/3/91, DNI 35.580.027, CUIL 20-35580027-0, casado, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Uriburu 1417 piso 6 depto.A, CABA; y Juan Cruz Veronesi, nacido el 19/11/91, DNI 36.318.101, CUIT 20-36318101-6, soltero, ingeniero agrónomo, con domicilio en calle Luis N. Palma 462, Gualeguaychú, Ptdo.de Gualeguaychú, Prov.de Entre Ríos; todos argentinos. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Investigación, desarrollo, producción y comercialización de biotecnologías de reproducción asistida en especies domésticas. Cultivo, criopreservación y mantenimiento de bancos genéticos de células obtenidas a partir de biopsias en especies domésticas. Producción y comercialización de embriones mediante transferencia nuclear de células somáticas (clonación) en especies domésticas, en particular equinos. Producción y comercialización de embriones mediante técnicas de fecundación in vitro en especies domésticas, en particular equinos. Capital: \$30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de \$1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Presidente: Juan Cruz Veronesi. Director Suplente: Marco Veronesi. Sede social y domicilio especial de los directores: Suipacha 238 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 636 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 88941/25 v. 26/11/2025

BUILDING TOC S.A.

Constitución por Escritura 597 del 18/11/2025 Registro Notarial 536 CABA. Socios: Carlos Alberto VAZQUEZ, argentino, 10/6/1957, DNI 12.927.372, divorciado, empresario, Esmeralda 155 piso 7 "39" CABA y María Florencia VAZQUEZ, argentina, 11/7/1985, DNI 31.703.179, casada, empresaria, Suipacha 1352 Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: A) Operar como proveedor de servicios de activos virtuales; a tales efectos podrá realizar intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal; intercambio entre una o más formas de activos virtuales; transferencia de activos virtuales; custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan control sobre los mismos; y participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta y/o venta de un activo virtual por parte de un emisor; B) Desarrollar, transferir, licenciar y operar distintos tipos de software; administrar plataformas y herramientas informáticas; efectuar el procesamiento y validación de transacciones. La Sociedad no actuará como entidad financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. Capital: \$ 300.000.000.- representado por 3.000 acciones de \$ 100.000.- valor nominal cada una. dministración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros con igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Carlos Alberto Vázquez. Directora Suplente. María Florencia Vázquez, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Sarmiento 776 Piso 10 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 597 de fecha 18/11/2025 Reg. N° 536

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88946/25 v. 26/11/2025

CASA MENDOZA S.A.

CUIT N° 30631091462 –Se complementa aviso N° 82452/25 del. 31/10/2025. Los directores electos todos con domicilio especial en Montevideo 1012 Piso 4° oficina H, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 1955

RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 88982/25 v. 26/11/2025

CONSTRUCCIONES ORIENTE S.A.

1) 17/11/2025 2) Jorge Alberto LEGUIZAMON, argentino, nacido el 13/12/2000, D.N.I. 43.049.006, 20-43049006-1, comerciante, soltero, domiciliado en la Avenida Rivadavia 8250, segundo piso, CABA y María de las Nieves GONZALEZ, argentina, nacida el 10/10/1978, D.N.I. 30.224.293, 27-30224293-9, comerciante, soltera, domiciliada en la calle Los Studs 1324, de la Localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. 3) "CONSTRUCCIONES ORIENTE S.A." 4) Su duración es de NOVENTA Y NUEVE años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La importación, adquisición, distribución y comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de materiales para construcción, maquinaria de construcción y asimismo de comestibles, bebidas con y sin alcohol, productos de limpieza, perfumería y tocador y de artículos de bazar, menaje, textiles, juguetería, librería, ferretería y electrodomésticos de uso doméstico. 6) El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), representado por trescientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de CIEN (\$ 100) pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. Jorge Alberto LEGUIZAMON, suscribe Doscientos cincuenta y cinco mil acciones (255.000) y María de las Nieves GONZALEZ, suscribe Cuarenta y cinco mil acciones (45.000).7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por un mínimo de UNO y un máximo de SEIS miembros titulares y un director suplente.El término de su elección es de tres ejercicios.La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, quien podrá ser reemplazado por el vicepresidente, en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) SEDE SOCIAL: Montevideo 460, CABA. 11) Se designa directorio a Presidente: Jorge Alberto LEGUIZAMON y Directora Suplente: María de las Nieves GONZALEZ, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°560 de fecha 17/11/2025 Reg. N°632

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

CONSULTORA DE SEGURIDAD INTEGRAL S.A. (CONSISA)

CUIT 30-70728171-1 - CONSULTORA DE SEGURIDAD INTEGRAL S.A. (CONSISA) Se hace saber que, por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 26 de fecha 20 de octubre de 2025, hallándose presente accionistas que representan el 100% del capital social suscripto, emitido e integrado, por unanimidad se modificó el Artículo Decimoquinto del Estatuto que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DECIMOQUINTO: El ejercicio socia I cierra el 31 de diciembre de cada año". Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 27/06/2017 Reg. N° 1663 Roberto Fernando Flores - T°: 79 F°: 262 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 27/06/2017 Reg. N° 1663

Roberto Fernando Flores - T°: 79 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88953/25 v. 26/11/2025

CRYPTOMKT S.A.

CUIT 30-71553806-3. Por Asamblea General Extraordinaria del 20 de noviembre de 2025 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 217.020.493, es decir de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 217.120.493, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social. Participaciones sociales resultantes: a) Cryptomarket, Inc.: 206.264.468 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal de un peso (\$ 1) por cada acción y cada acción con derecho a un (1) voto, representativas del 95% del capital social y votos de la Sociedad; y b) Martin Yubal Jofré Celis: 10.856.025 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal de un peso (\$ 1) por cada acción y cada acción con derecho a un (1) voto, representativas del 5% del capital social y votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/11/2025 IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89230/25 v. 26/11/2025

DE LEVIE S.A.

C.U.I.T. 30-50087639-1.- Sociedad "DE LEVIE S.A.".- Por Esc. nro. 552 del 11/11/2025, Folio 1625, Registro 2197, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 14 de julio de 2025 en la cual se resolvió se resolvió y aprobó la Reforma del Objeto Social y Modificación del Articulo Tercero de la sociedad, quedando redacto de la siguiente manera: "OBJETO.- ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: COMERCIALIZAR: Comercialización de todo tipo de telas mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación y comercialización de marcas y firmas comerciales extranjeras; la explotación del negocio de Itapiceria y fabricación de acolchados y cortinas y demás elementos para la decoración del hogar. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de acto, contrato u operación relacionada con el objeto social; CONSTRUCTORA: Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; así como cualquier otro tipo de construcción de obras públicas o privadas, reciclaje, refacción, o remodelación de inmuebles propios u ajenos; INMOBILIARIA: Compra, Venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; constituir o participar en leasing inmobiliario y/o fideicomisos como fiduciante, fiduciario o beneficiario. También podrá dedicarse a la administración, intermediación, y explotación de propiedades inmuebles propios o de terceros. FINANCIERA: Conceder créditos para la compra de bienes inmuebles, pagaderos en cuotas o a término, y préstamos con garantías reales o personales; realizar operaciones de créditos hipotecarios, aportes e inversiones a terceros, quedando excluidas las operaciones que requiera concurso del ahorro público, siempre relacionadas con el objeto social. FIDUCIARIA: Adquirir dominios fiduciarios, ejercer representaciones y mandatos o depósitos fiduciarios de todo tipo de conformidad relacionadas con las actividades relacionadas con el inciso a) y de acuerdo con la legislación vigente.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos.- Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- "Autorizado Leandro Adrián Corvalan Olivera por escritura mencionada.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 552 de fecha 11/11/2025 Reg. Nº 2197

Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

DESARROLLOS BEARZOTTI S.A.

CUIT 30717626997. Asamblea del 25/7/25 resolvió: 1) aumento de capital de \$ 200.000 a \$ 400.200.000 representado por 400.200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V/N, quedando las participaciones: 100.050.000 acciones Jorge Daniel Bearzotti, 100.050.000 acciones Liliana Sousa de Alagoa, 100.050.000 acciones Jorge Omar Bearzotti y 100.050.000 acciones Cristian Daniel Bearzotti; 2) reformar art. 4 del Estatuto, quedando redactado: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 400.200.000 (PESOS CUATROCIENTOS MILLONES DOSCIENTO MIL) representado por 400.200.000 (CUATROCIENTAS MILLONES DOSCIENTOS MIL) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 (PESOS UNO) valor nominal cada una, y con derecho a 1 (un) voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley general de sociedades conforme a resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La Asamblea puede delegar en el Directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del citado artículo." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/07/2025 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89325/25 v. 26/11/2025

EDIFICADORA TRES DE FEBRERO S.A.

30-70886479-6 Por Acta del 14/11/25 REFORMA art. 8 adecuando las garantías de los Directores Autorizado en ACTA del 14/11/2025

CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89121/25 v. 26/11/2025

EL YAR BIENES RAICES S.A.

Escritura pública 120 del 14/11/2025. Denominación: EL YAR BIENES RAICES S.A. Plazo: 99 años. Objeto: proveer a socios de estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de 3ros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que le correspondan a cada socio en particular, para corredores inmobiliarios que le son propias por su título, en la medida que ello resulte conducente para la realización de su objeto. La sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rige la materia en función de la incumbencia del firmante. Dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a actividades relacionadas con bienes raíces que la empresa podrá realizar, como la compraventa, alquiler, promoción, administración, desarrollo, lotificación, y cualquier otra gestión de inmuebles propios o de terceros, tanto para uso urbano como rural, y construcción y actividades financieras relacionadas, salvo las reguladas por la ley de entidades financieras. Podrán dar cursos, conferencias, asesoramiento y capacitaciones relacionadas con el objeto social. Capital: \$30.000.000.- en 30.000.000 de acciones de \$1 valor nominal y 1 voto por acción. Socios: Eduardo Luis EL YAR, argentino, corredor inmobiliario, 08/11/1972, DNI 22.809.468 CUIT 20-22809468-5, casado, Barzana 1448, CABA, 19.200.000 acciones por \$ 19.200.000.-; Sebastián Edgardo ASENZO RETA, argentino, corredor inmobiliario, 26/07/1978, DNI 26.733.836, CUIT 20-26733836-2, soltero, Cochrane 3158 piso 2 "A", CABA, 10.800.000 acciones por \$ 10.800.000.-. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Administración: 1 a 3 directores titulares e igual suplentes, mandato 3 ejercicios. Presidente: Eduardo Luis EL YAR, Director suplente: Sebastián Edgardo ASENZO RETA, ambos directores constituyen domicilio especial en sede social. Sede social: Alberto Williams 6019, CABA. Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 14/11/2025 Reg. Nº 7

Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89252/25 v. 26/11/2025

ENGEL & FOLCHER S.A.

Constitución SA: Escritura 105 del 19/11/25, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios, domicilio real/especial Almirante Guillermo Brown 4224, L. 135, Bo. Santa Lucía, Villa Rosa, Prov. Bs. As.) Gonzalo Gastón ENGEL, 13/11/75, DNI 24.905.955 (PRESIDENTE); y Carolina Belén FOLCHER, 4/10/90, DNI 35.416.875 (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Presidente Luis Saenz Peña 972, piso 1, unidad "3", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: CONSTRUCTORA: Mediante la compra, venta, construcción, remodelación, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 30.000.000.-, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Gonzalo Gastón ENGEL, 15.000.000 de acciones; y Carolina Belén FOLCHER, 15.000.000 de acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 19/11/2025 Reg. Nº 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89111/25 v. 26/11/2025

FERVENZA NEGOCIOS S.A.

CUIT: 33-71916530-9. Por Acta del 20/11/2025 se resuelve: 1) Modificar el artículo TERCERO (objeto social): 1) Actuar como proveedor y/o operador de servicios de pago, a cuyos efectos podrá administrar esquemas de pago, ofrecer cuentas de pago, operar como iniciador, aceptador, adquirente, agregador, agrupador o facilitador de pagos; proveer soluciones, sistemas y terminales para el procesamiento de pagos; efectuar el procesamiento de pagos y validación de las transacciones, tanto para pagos físicos como para el comercio en línea (online). II) Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos; aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica y/o cualquier otro medio de pago; y administrar plataformas y herramientas informáticas y/o digitales a través de las cuales los usuarios puedan acceder a las cuentas de pago. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. No realizará operaciones que se encuentren comprendidas en la Ley 21.526. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/11/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2025 N° 88940/25 v. 26/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



FILO DIGITAL S.A.

CONSTITUCION. Socios: Leandro Nicolás ONSARI, nacido el 20/5/1975, empresario, DNI 24379638, CUIT 20-24379638-6, domiciliado en Petrona Eyle 385, CABA; Marcelo Alejandro FERNANDEZ, nacido el 1/12/1963, empresario, DNI 16584039, CUIT 23-16584039-9, domiciliado en Carlos Pellegrini 635, CABA y Fernando Augusto ARIAS CAAMAÑO, nacido el 14/2/1976, abogado, DNI 25130698, CUIT 20-25130698-3. domiciliado en Monseñor de Andrea 521, Haedo, Prov Bs As., todos solteros, argentinos. Instrumento de constitución: escritura número 241 del 19/11/2025, registro notarial 1181 CABA. Denominación: "FILO DIGITAL S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social avenida Juana Manso 590, piso 19, oficina "2". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 3.000 acciones de \$ 10.000 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Leandro Nicolás Onsari: 2250 acciones, Marcelo Alejandro Fernández: 600 acciones; Fernando Augusto Arias Caamaño: 150 acciones. Objeto: A) Procesamiento y Gestión de Pagos: Prestar servicios de procesamiento, validación, autorización, captura, compensación, liquidación, conciliación y registro* de operaciones de cobro y pago de transacciones comerciales y/o de servicios realizadas a través de medios de pago electrónicos, digitales y/o físicos, tales como tarjetas de crédito, tarjetas de débito, tarjetas prepagas, tarjetas de compra, transferencias bancarias, transferencias inmediatas, cuentas de pago, billeteras electrónicas, códigos QR, botones de pago, links de pago y cualquier otro instrumento de pago actual o futuro.- B) Plataformas tecnológicas y software: Crear, desarrollar, administrar, explotar, licenciar y mantener *plataformas tecnológicas, sistemas informáticos, redes, APIs, software y aplicaciones móviles o web*, propios o de terceros, destinados a facilitar la iniciación, enrutamiento, procesamiento y gestión de cobros, pagos, transferencias, órdenes de pago y demás operaciones de pago y cobro entre comercios, empresas, profesionales, entidades públicas o privadas y consumidores finales.- C) Proveedor de servicios de pago / adquirencia / agregación: Actuar, conforme la normativa aplicable, como proveedor de servicios de cobro y/o pago, proveedor de servicios de pago que ofrece cuentas de pago, aceptador, adquirente, agregador o subadquirente, prestando servicios de adquirencia y afiliación de comercios, instalación y operación de puntos de venta físicos o virtuales, atención a comercios y todos los servicios relacionados con la aceptación y procesamiento de medios de pago.- D) Recepción, liquidación y distribución de fondos: Recibir fondos de pagadores o usuarios, en la medida en que la normativa lo autorice, y efectuar la liquidación, acreditación, distribución y transferencia de tales fondos a las cuentas bancarias y/o cuentas de pago de los comercios, usuarios y/o terceros que éstos designen, así como prestar servicios de *conciliación, rendición de cuentas y emisión de reportes transaccionales.- E) Servicios de valor agregado vinculados a pagos: Desarrollar y prestar servicios de valor agregado vinculados a medios de pago y cuentas de pago, tales como servicios de facturación electrónica, integración con sistemas de gestión (ERP), programas de fidelidad y recompensas, marketplaces, servicios de cobranza y recaudación, gestión de suscripciones, pagos recurrentes y otros servicios complementarios.- F) Compliance y soporte: Prestar servicios de capacitación y soporte técnico en materia de medios de pago, tecnología aplicada a servicios financieros, seguridad de la información, prevención de fraude, prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, gestión de riesgos y cumplimiento regulatorio, a empresas, entidades y organismos públicos o privados.- G) Alianzas y acuerdos con terceros: Celebrar acuerdos de colaboración, distribución, corresponsalía, subadquirencia, licenciamiento tecnológico, outsourcing u otros contratos con entidades financieras, proveedores de servicios de pago, redes y marcas de medios de pago, procesadores, cámaras compensadoras, empresas de tecnología y otros actores del ecosistema de pagos, tanto en el país como en el exterior.- H) Participación en otras sociedades y vehículos: Constituir o participar, por sí o por cuenta de terceros, en *sociedades, asociaciones, fondos comunes de inversión, fideicomisos, uniones transitorias de empresas (UTE) y demás vehículos asociativos, en el país y en el exterior, cuyo objeto sea igual, similar, complementario o vinculado al de la sociedad, incluyendo sociedades que presten servicios de activos virtuales y/u otros servicios financieros o tecnológicos, sin que ello implique intermediación financiera ni captación de ahorro público por parte de la sociedad.- I) Inversiones de excedentes de liquidez: Realizar, exclusivamente con recursos propios y como actividad accesoria, inversiones temporarias de sus excedentes de liquidez en depósitos a plazo, fondos comunes de inversión, títulos públicos u otros instrumentos financieros admitidos, con sujeción a las restricciones legales vigentes y sin realizar oferta pública de valores negociables.- Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, la captación de ahorro del público, la intermediación entre la oferta y la demanda de recursos financieros y cualquier actividad reservada a entidades financieras o a sujetos que requieran autorización previa específica del Banco Central de la República Argentina o de la Comisión Nacional de Valores, salvo que la sociedad resuelva modificar su objeto social y obtenga las autorizaciones correspondientes, conforme a la ley.- J) Representaciones y mandatos: El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social.- Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas, dirigidas y controladas por profesionales y/o técnicos con matrícula habilitante. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Leandro Nicolás Onsari; Vicepresidente: Marcelo Alejandro Fernández; Director Suplente: Fernando Augusto Arias Caamaño, todos con domicilio especial avenida Juana Manso 590, piso 19, oficina "2", CABA. Fiscalización: por aplicación del artículo 284, Ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: presidente del directorio y vicepresidente, en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 241 de fecha 19/11/2025 Reg. Nº 1181 FRANCISCO MARCIAL CICHELLO - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 26/11/2025 N° 89322/25 v. 26/11/2025

FSC COMPRESSION S.A.

Esc. 518.18/11/25, reg. 1453.1) Presidente: Gustavo Adolfo BOF, argentino, 5/8/65, divorciado, Santa Fe 5211, CABA, 300000 acciones y Suplente: Daniel Antonio VIEYRA SOTO, chileno, 11/9/74, Pasaporte Rep.de Chile N°P12576044 casado, Padre Mariano 391, of. 1001, comuna Providencia, Santiago, Rep.de Chile, 29700000 acciones; ambos, ingenieros mecanicos. 2) 99 años. 3) A) La compraventa, importación, exportación, distribución, representación, fabricación y comercialización, mayorista y minorista, de compresores de aire en todas sus variedades(rotativos, reciprocantes, libres de aceite, centrífugos, de alta presión),sus accesorios, equipos de tratamiento de aire comprimido, repuestos, lubricantes, consumibles y todo otro producto vinculado directa o indirectamente a la industria del aire comprimido y afines; B) La prestación de servicios de instalación, puesta en marcha, reparación, mantenimiento preventivo y correctivo, asesoramiento técnico, capacitación, auditoría, monitoreo remoto, estudios de eficiencia energética, provisión de software, hardware y soluciones digitales relacionadas con sistemas de aire comprimido; C) La compraventa, distribución, representación, consignación, importación y exportación de todo tipo de bienes muebles, inmuebles, mercaderías, materias primas, insumos, maquinarias, rodados y equipos industriales, así como la prestación de servicios relacionados con dichas actividades; D) toda clase de inversiones en bienes muebles, inmuebles, acciones, cuotas sociales, valores, títulos, obligaciones, bonos, certificados, créditos, derechos y cualquier otro instrumento financiero o comercial admitido en derecho. Podrá asimismo administrar, arrendar, adquirir, enajenar, gravar, hipotecar, permutar o disponer de bienes muebles e inmuebles; E) Podrá constituir, organizar, administrar y/o participar en fideicomisos de todo tipo, públicos o privados, financieros, inmobiliarios, de administración, de garantía, de inversión o de cualquier otra naturaleza, actuando en carácter de fiduciante, beneficiario y/o fiduciario; G) Podrá constituir, organizar, administrar, gestionar, participar y/o asociarse en toda clase de sociedades, asociaciones, uniones transitorias de empresas, agrupamientos de colaboración y/o cualquier otro tipo de contrato asociativo, tanto en el país como en el extranjero; H) Podrá realizar operaciones de crédito, otorgar o recibir préstamos con o sin garantías, celebrar contratos de leasing, renting, factoring, cesión de créditos, así como emitir, aceptar, endosar, descontar y negociar títulos de crédito y valores en general. 4) \$ 30000000(30000000 acciones de \$ 1).6) Sin sindicatura. 7) Administracion: 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) Presidente o vice en su caso. 8) 31/12.Los directores fijan domicilio especial en la sede social: Santa Fe 5211, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89128/25 v. 26/11/2025

FTU CONSTRUCCIONES S.A.U.

(CUIT: 30-71733431-7) Comunica que (i) por Asamblea General Extraordinaria del 17/06/2022 se resolvió aumentar el capital social, de \$ 100.000 a \$ 1.280.000- y consecuentemente reformar el artículo quinto del Estatuto, quedando el capital suscripto e integrado al 100%, de acuerdo con el siguiente detalle: Florencio de la Torre Urizar es titular de 1.280.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) por Asamblea General Extraordinaria del 05/09/2022 se resolvió aumentar el capital social, de \$ 1.280.000 a \$ 12.370.440 y consecuentemente reformar el artículo quinto del Estatuto, quedando el capital suscripto e integrado al 100%, de acuerdo con el siguiente detalle: Florencio de la Torre Urizar es titular de 12.370.440 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/09/2022 Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89284/25 v. 26/11/2025

GEOPARK ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-64255527-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/11/2025 se resolvió capitalizar parte del aporte irrevocable efectuado por GeoPark Colombia S.A.S., aceptado por el Directorio con fecha 12/09/2025, conforme fuera enmendado; y consecuencia: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 38.421.000.000, es decir, de \$ 11.806.461.481 \$ 50.227.461.481; (ii) destinar \$ 89.649.000.000 a la cuenta de prima de emisión; (iii) emitir 38.421.000.000 nuevas acciones ordinarias, escriturales con derecho a un voto cada una y todas de valor nominal un peso; (iv) reformar el artículo 4° del estatuto social. Como consecuencia, el capital social se encuentra conformado por 50.227.461.481 acciones ordinarias escriturales con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/11/2025

JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89288/25 v. 26/11/2025

GLENCORE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-56988004-8. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/09/2025, se resolvió: (i) Modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, sean personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, dentro o fuera de la República Argentina, a la creación producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios de todo tipo, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas, incluyendo sin limitación, la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernadero de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros y/o avícolas, explotación de establecimientos agrícolas para la producción de especies olivícolas, cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, frutícolas, forestales y todo lo referente a los productos originados en la realización del objeto de la actividad agrícola, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, tales como la exploración, explotación, industrialización, refinación, almacenamiento, transporte, envasado acondicionamiento, acopio, distribución, comercialización, importación y exportación de petróleo crudo y sus derivados; (j) Gasíferas, tales como la exploración, explotación, producción, industrialización, almacenamiento, distribución, comercialización y transporte de gas natural y sus derivados; (k) Forestales; (I) Mineras, incluyendo pero sin limitarse a actividades de prospección, exploración, explotación, beneficio, procesamiento, venta, exportación, disposición, cierre de mina, planificación minera, de tecnología para mejoras en los procesos de chancado y de flotación en planta, lixiviación, recuperación, proyectos para botaderos, tranques de relaves, embalses de agua, agua y residuos, de reutilización y reciclaje, de reprocesamiento de materiales sueltos, residuos sólidos, y agua, revisión y mejoras en los planes de cierre, tanto en el uso y desarrollo de tecnologías como en mejoras en la estabilidad física y química, evaluación, gestión y administración de proyectos mineros, y la realización de toda clase de negocios y operaciones relacionados con la actividad minera; (m) Energéticas, incluyendo pero sin limitación, generación, distribución, transporte, provisión y/o comercialización de energía eléctrica, incluyendo mediante la compra y venta mayorista de energía eléctrica propia y/o producida por terceros y a consumir por terceros; (n) Salud; (ñ) Transporte; (o) Industriales, mediante la producción, elaboración y/o transformación de productos químicos, biológicos o de todo tipo, y todo tipo de equipamiento, instrumental y dispositivos médicos, de uso y aplicación en la sanidad humana, animal y vegetal y en productos de cosmética y tocado; (p) Comerciales, mediante la adquisición, enajenación, importación, exportación, fraccionamiento, envasamiento, distribución, comisión, consignación, representación, propaganda y promoción de ventas de materias primas, productos y mercaderías de todo tipo; (q) Prestación de servicios de: (i) administración, de comunicación interna y externa, de planificación y asesorías en diversas áreas tales como la gerencial, financiera, de tesorería, contable, aspectos técnicos, logísticos, económicos; (ii) supervisión de operaciones en faenas productivas, operaciones de metalurgia, de perforación, tronadura y chancado, de construcción, de auditoría interna, de diseño, evaluación, desarrollo y control de proyectos, de minería; (iii) administración de construcción, de control de calidad, de apoyo en mantenimiento y procesos; (iv) desarrollo de tecnología, (v) adquisición de insumos, materiales, bienes, equipos y repuestos y de contratación de servicios externos, de geología, hidrología, hidrogeología, geotecnia y exploración, de tecnología de información, comunicación y transmisión de información, tanto en voz, imágenes y datos por cualquier medio, incluyendo fibra óptica y espacio radioeléctrico; (vi) manejo y

administración de servidores tanto físicos como en la nube, de seguridad de informática; (vii) seguridad, de medio ambiente y calidad, de planificación empresarial y de negocios, de estrategia de activos y confiabilidad; (viii) soporte académico y capacitación, de asistencia y apoyo a universidades, organizaciones profesionales, gubernamentales y no gubernamentales, privados y semiprivados, nacionales e internacionales, en áreas de la minería y desarrollo de proyectos y ciencias relacionadas; (ix) asistencia y apoyo a operaciones de procesamiento, fundición, beneficio y refinación de minerales, de operación y optimización logística de suministros y de productos terminados; (x) operación y optimización de controles de viajes; (xi) preparación y revisión de declaraciones y reportes de reservas y recursos mineros; (xii) manejo de residuos minerales, domésticos e industriales; (xiii) manejo de aguas subterráneas y en superficie, de obtención y administración de recursos de aguas y de derechos de aguas, de desarrollo sustentable; (xiv) mejora y desarrollo de negocios, de negociación, de procesos de licitación, administración de contratos, incluidos contratos marco, órdenes de compra y de servicios, contratos de bienes, de reparaciones y de servicios externos y contratos nominados e innominados, entre otros, de cotizaciones, licitaciones y ofertas de negocios permitidos por la ley; (xv) gestión de materiales e inventarios, de operación y administración de bodegas, de control y gestión de cadena de suministro; (r) la gestión de desarrollo de proveedores locales e internacionales, la ejecución de compras nacionales o internacionales por cuenta propia y/o de terceros, la expedición de órdenes de compras propias y/o de terceros, la provisión de servicios logísticos internacionales y/o nacionales anexos a dichas transacciones; (s) la importación, exportación, compra y venta, depósito y almacenamiento de bienes muebles, semovientes, maquinarias, equipos, mercaderías, productos y materias primas elaboradas o a elaborarse, el transporte terrestre, fluvial y marítimo en el país y en el exterior cumpliendo para ello con los requisitos que exijan las disposiciones vigentes en la oportunidad; (t) la realización de todo tipo de inversiones y, especialmente, aportes de capital y participaciones en sociedades por acciones; la adquisición, enajenación y transferencia de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; y el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real o personal, fianzas y cauciones, excluyendo las operaciones de la Ley 21.526 y de toda otra norma que requiera el concurso público; y (u) en general, el desarrollo de actividades afines o complementarias con el objeto social expresado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los derechos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Ninguno de los servicios a ser brindados por la sociedad requerirá de título habilitante, y en caso de que sea necesario, la sociedad contratará a los profesionales con título habilitante que se requieran al efecto."; (ii) Modificar el Artículo Octavo del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO OCTAVO: La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de ocho (8), con mandato por tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos; no obstante deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. Cuando la sociedad se encuentre incluida dentro de alguno de los supuestos contemplados por el artículo 299 de la Ley 19.550, el Directorio deberá estar compuesto por un mínimo de tres directores titulares. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que éstos últimos. Las vacantes que se produzcan en el directorio se llenarán por los suplentes en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación, sean estos temporarios o definitivos. El Directorio funcionará con la presencia de la mitad más uno de sus integrantes y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes, debiendo reunirse cuando menos una vez cada 90 días. En caso de igualdad, el Presidente o su reemplazante tendrá voto de desempate. Sus reuniones se transcribirán en el libro de actas que se llevará al efecto. Sus funciones serán remuneradas conforme lo determine la Asamblea. La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso, sin perjuicio de lo cual dos o más Directores conjuntamente podrán actuar ejecutando la misma representación. El Directorio podrá sesionar a través de medios no presenciales y a tal efecto se utilizará cualquier plataforma que permita la libre accesibilidad, la identificación y la participación con voz y voto de todos los miembros del órgano de administración. La convocatoria deberá informar, de manera clara y sencilla, cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. Las reuniones serán grabadas en soporte digital mediante la plataforma que se utilice y las grabaciones serán conservadas por 5 (cinco) años. Cuando como consecuencia de problemas técnicos o de conexión una reunión de Directorio no pudiera ser celebrada en la fecha y hora preestablecidas, la reunión no se considerará válida y deberá convocarse a una nueva reunión para una hora y/o fecha posterior. Asimismo, cuando se hubiera dado comienzo a una reunión de Directorio y problemas técnicos o de conexión impidieran la participación con voz y voto de cualquiera de los miembros del órgano de administración, se suspenderá dicha reunión, sin perjuicio de que todas las decisiones previas que hubieran sido tomadas hasta el momento de la suspensión se considerarán plenamente válidas. En tal caso, el Directorio deberá dejar constancia que la reunión pasará a un cuarto intermedio y deberá convocar a una nueva a celebrarse a la mayor brevedad posible. Las resoluciones adoptadas en las reuniones se transcribirán en el libro de actas de Directorio, mencionando los nombres de los directores que participaron de la reunión, si lo hicieron en persona o a distancia mediante medios no presenciales, y sus votos en relación a cada punto del orden del día. Las actas de la reunión serán suscriptas por los directores que participaron en persona en la reunión, por el Síndico, en caso de resultar aplicable, y por el Presidente de la sociedad."; (iii) Modificar el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social, quedando redactado de

la siguiente manera: "ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 último párrafo de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias. Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la Ley Nº 19.550, la Asamblea deberá designar un síndico titular, y un síndico suplente, quienes durarán en sus cargos un ejercicio, pudiendo ser reelegidos en forma indefinida"; (iv) Modificar el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Toda Asamblea deberá ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley número 19.550, sin perjuicio de lo allí estipulado para el caso de la Asamblea unánime. En caso de convocar en forma simultánea la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. Las Asambleas de accionistas podrán celebrarse a distancia, es decir, de manera que todos los participantes se encuentren comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de audio y video. A tal fin, se utilizará cualquier plataforma que permita la libre accesibilidad a las reuniones de todos los miembros del Directorio, los accionistas y, si correspondiere, del síndico. Las reuniones serán grabadas en soporte digital mediante la plataforma que se utilice. Las grabaciones serán conservadas por cinco años. La convocatoria deberá informar, de manera clara y sencilla, cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. Cuando como consecuencia de problemas técnicos o de conexión una Asamblea no pudiera ser celebrada en la fecha y hora preestablecidas, la reunión no se considerará válida y deberá convocarse a una Asamblea para una hora y/o fecha posterior. Asimismo, cuando se hubiera dado comienzo a una Asamblea y problemas técnicos o de conexión impidieran la participación con voz y voto de cualquiera de los accionistas, se suspenderá dicha reunión, sin perjuicio de que todas las decisiones previas que hubieran sido tomadas hasta el momento de la suspensión se considerarán plenamente válidas. En tal caso, el Presidente deberá dejar constancia que la reunión pasará a un cuarto intermedio y deberá convocar a los accionistas para su reanudación dentro de los 30 (treinta) días siguientes. Las actas de la Asamblea serán suscriptas por los accionistas que asistieron en forma física a la reunión, por el síndico, en caso de resultar aplicable, y por el Presidente de la sociedad."; y (v) Aprobar la emisión de un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2025 Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89028/25 v. 26/11/2025

GRUPO TIERRA ZANTA S.A.

Escritura 195 del 10-11-25. CONSTITUYEN: Adrian CABRERA, argentino, soltero, nacido el 16-7-69, DNI 20902270, CUIT 20-20902270-3. Veronica Vanesa GODOY, argentina, soltera, nacida el 20-10-85, DNI 31913686, CUIT 27-31913686-5. AMBOS domicilio real y especial en Juan Diaz de Solis 1035, Florencio Varela, pcia de Bs As. Noelia Belen CABRERA, argentina, soltera, nacida el 15-5-99, DNI 41922521, CUIL 27-41922521-0. domicilio real y especial en Calle 366 s/n piso 2 E Edificio 18 entre Avenida Milazzo y calle 316, Ranelagh, pcia de Bs As Todos comerciantes. CAPITAL: \$30.000.000. DENOMINACION: GRUPO TIERRA ZANTA S.A DURACIÓN: 99 años desde inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: INMOBILIARIA. a) Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; b) la intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta Permuta, explotación, arrendamiento, leasing, loteos, administración y urbanización de toda clase de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; CONSTRUCTORA Mediante la realización de obras públicas y privadas tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, obras viales, usinas, fabricas, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles y de toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción FINANCIERA: operaciones mediante el aporte e inversiones a terceros, tomar préstamos de dinero, financiaciones, créditos, constitución de hipotecas y demás derechos reales, negociación de acciones a los fines de cumplir con el objeto social A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato social Las actividades que asi lo requieran seran llevadas a cabo por profesionales con título habilitante SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DE CAPITAL SOCIAL: Los accionistas suscriben el 100% del capital social: MIL acciones ordinarias nominativas no endosables de treinta mil pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción a razón de Seiscientas acciones para Adrian Cabrera es decir DIECIOCHO MILLONES DE PESOS, Doscientas acciones para Noelia Belen Cabrera es decir SEIS MILLONES DE PESOS y Doscientas acciones para Veronica Vanesa Godoy es decir SEIS MILLONES DE PESOS CIERRE EJERCICIO 31-12. DOMICILIO SOCIAL: Concordia 246 Planta Baja local A 2 de CABA PRESIDENTE Adrian CABRERA, VICEPRESIDENTE Noelia Belen CABRERA y DIRECTOR SUPLENTE Veronica Vanesa GODOY Quienes aceptan sus cargos. Dirección y administración de la SA a cargo del directorio, integrado por 1 a 7 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, que se incorporaran al directorio por orden de designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Según Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 575 a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 195 de fecha 10/11/2025 Reg. Nº 1699 FERNANDO GABRIEL SCARSO - Matrícula: 4104 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 88934/25 v. 26/11/2025

HELICOPTER ENGINE SERVICE S.A.

CUIT 30710512996. Asamblea Extraordinaria del 18/11/2025, amplio objeto social reformandolo: COMERCIAL Y SERVICIOS: Prestación de servicios de transporte privado aéreo en todas sus formas, importación y exportación de aeronaves, sus componentes y repuestos, alquiler, compra, venta y administración de aeronaves, instalación de hangares, talleres de mantenimiento y reparación de aeronaves. También podrá obtener la representación de agencias nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, y la realización de actividades conexas a las mencionadas con anterioridad. Dictado de cursos, talleres, capacitación, entrenamientos, seminarios y asesoramiento, relativos al desarrollo de su objeto social. Asimismo podrá realizar operaciones de comercio exterior relacionadas con las actividades antes indicadas. La sociedad podrá asimismo presentarse en Licitaciones Públicas o Privados, ya sean en el Orden Nacional, Provincial o Municipal. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/11/2025

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89236/25 v. 26/11/2025

INKCLOUD S.A.

Escritura 188 del 20/11/2025 registro 997 CABA. Socios Franco David ALEGRE DNI 43956726 nació 8/7/2002, Evangelina Valeria COLUSI DNI 26820344 nació 27/4/1979, argentinos solteros empresarios domicilio Brasil 2213 Pueblo Esther Rosario Pcia. de Santa Fe. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: creación, edición y comercialización online de libros digitales (ebooks) y otros contenidos editoriales descargables; producción, publicación y venta de libros digitales, guías, manuales y materiales educativos en formato digital; desarrollo, distribución y venta online de productos editoriales digitales, incluyendo ebooks, cuadernos de trabajo y recursos complementarios; servicios de diseño, maquetación y comercialización de libros y publicaciones digitales a través de plataformas y canales de venta online. Capital \$ 3000000 representando por acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción ALEGRE 27000000 COLUSI 3000000. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede Tucumán 2757 piso 6 oficina 44 CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Franco David ALEGRE Suplente Evangelina Valeria COLUSI ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/10 de c/ año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 20/11/2025 Reg. Nº 997 Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89344/25 v. 26/11/2025

INOFTAL S.A.

Constitución. Escritura N° 318 del 12/11/2025, F° 780 correspondiente al Registro Notarial 26 de CABA. SOCIOS: 1) Javier Oscar RENDO, argentino, soltero, empresario, nacido el 21/08/1970, DNI 21.589.814, CUIT 20-21589814-9, empresario, domiciliado en 498 N° 1239, Manuel B. Gonnet, Prov Bs As; 2) Verónica Margarita RENDO, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 04/08/1979, DNI 27.534.735, CUIT 27-27534735-9, empresaria, domiciliada en Mazzini 65, Tres Arroyos, Prov Bs As. DENOMINACION: "INOFTAL S.A." Duración: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por intermedio de terceros o asociados a terceros las siguientes operaciones: a) SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios médicos, en especial oftalmológicos, mediante la organización de los medios materiales y personales, cualquiera sea su clase o naturaleza necesarios o convencionales para la mejor satisfacción. b) COMERCIALES: Mediante la compra de todo tipo de hacienda para su posterior venta en el mismo estado y/o previa actividad ganadera prevista anteriormente, como así también todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, intermediación y consignación de cereales y oleaginosos y de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria.

c) FINANCIERAS: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, jointventures, consorcios y en general la compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantías a favor de terceros. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. d) INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta y fraccionamiento, división, explotación y arrendamiento por sí, por terceros o por cuenta de otros, de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos. e) MANDATARIA: Ejercer representaciones civiles y comerciales, mandato, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. f) FIDEICOMISOS: Constitución de fideicomisos en los términos del Código Civil y Comercial, excepto fideicomisos financieros. Actuar como fiduciario o fiduciante de dichos fideicomisos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. CAPITAL SOCIAL: PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000), representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a UN (1) voto por acción. Suscripción: - Javier Oscar Rendo suscribe \$ 28.800.000 equivalentes al 96% del capital social. - Verónica Margarita Rendo suscribe \$ 1.200.000 equivalentes al 4% del capital social. Integración: Se integra en efectivo el 25% del capital total (\$ 7.500.000). Administración: Directorio: Javier Oscar Rendo (Presidente). Director Suplente: Miguel Andrés RENDO, argentino, empresario, casado, nacido el 01/09/1944, titular del DNI 5.386.040, CUIT 20-05386040-1, domicilio en Dorrego 945, Tres Arroyos, Prov Bs As. Cierre de Ejercicio: 30/09. Sede Social y domicilio especial de autoridades: San Martín 674, 4° "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 12/11/2025 Reg. N° 26.

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89305/25 v. 26/11/2025

INTI ENERGY S.A.

Por escritura del 18/11/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Romina Marta PASTORE, argentina, 13/11/1977, DNI 26.382.643, casada, abogada, Pinzón 1445, segundo piso, departamento "27", CABA; y Natalia Lorena SANTALLA, argentina, 12/09/1977, DNI 26.114.959, divorciada, abogada, Estomba 2648, quinto piso, Unidad Funcional "13", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) Generación, producción, distribución y comercialización de electricidad a partir del aprovechamiento y/o explotación de fuentes de energías renovables; y b) Proyecto, diseño, dirección, desarrollo, construcción, instalación, montaje, importación, exportación, compraventa, inversión, operación, conservación, reparación, mantenimiento, adquisición y enajenación de las instalaciones que utilicen fuentes renovables de energía, ya sean propias o de terceros, tanto para la generación como para la accesibilidad, el transporte, la distribución y la compra y venta de energía. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Brasil 55, octavo piso, CABA. PRESIDENTE: Manuel Alberto PEREIRA SANHUEZA; VICEPRESIDENTE: Alberto Alcides KOZICKI; DIRECTOR TITULAR: Guillermo Fernando HOERTH; DIRECTORES SUPLENTES: Ulises Leonardo SOROETA y Facundo Javier MORALES, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 336 del 18/11/2025, Registro 1036, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 336 de fecha 18/11/2025 Reg. N° 1036 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89292/25 v. 26/11/2025

JUSTESA IMAGEN ARGENTINA S.A.

30658893633 Por Asamblea del 7/11/17 se redujo obligatoriamente el capital social llevándolo a la suma de \$ 8.449.396 y reformándose el Art. 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/12/2023

Jose M Seoane - To: 77 Fo: 789 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88918/25 v. 26/11/2025

LEPINS S.A.

30715170848 RECTIFICATORIO T.I del publicado 27/10/25 N° 80257/25 Donde dice HECTOR ALFREDO GARNERO como (Director Titular). Tiene que decir HECTOR ALFREDO GARNERO como (Director Suplente). Autorizado según instrumento público Esc. N° 386 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 1428 Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89340/25 v. 26/11/2025

LOS FORTINES S.A.

30-66258777-6. Por Asamblea Extraordinaria del 21/08/25 se reformó Artículo 1 del Estatuto por cambio de jurisdicción de CABA a Pcia. de Buenos Aires, fijando sede en Necochea 2356, Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. Buenos Aires y por cambio de denominación a LOS FORTINES BA S.A. que será continuadora de LOS FORTINES S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/08/2025 MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89156/25 v. 26/11/2025

MAIPU 1460 S.A.

Por Escr. N° 808 del 14/11/2025 Registro Notarial 41 de Vicente López, Pcia Bs As; Hugo Darío LISCHINSKY, 09/08/1951, DNI 8.634.694, ingeniero, Arroyo 863 piso 14 Dpto B Caba y Martín Julio LISCHINSKY, 09/03/1995, DNI 38.995.215, empresario, Uriburu 1001 Beccar Prov. Bs. As.; ambos argentinos y solteros; constituyeron: I) MAIPU 1460 S.A. II) 99 años. III) Arroyo 863 piso 14 Departamento B Caba. IV) Objeto: a) construcción total o parcial de inmuebles, construcción de obras de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limite de tipo, clase, destino o especialidad; b) la compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con el régimen de Propiedad Horizontal, participación en fideicomisos inmobiliarios privados, como fiduciante, fiduciaria, desarrolladora y/o beneficiaria.-V) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u. Hugo Darío Lischinsky: 27.000 acciones y Martín Julio Lischinsky: 3.000 nacciones. VI) Administración: Directorio: Mínimo: 1; Máximo: 9; Duración: 3 Ejercicios. VII) Representación: Presidente o en su caso el Vice. VIII) Sindicatura: Prescinde. IX) 31/12. X) Presidente: Hugo Darío Lischinsky y Director Suplente: Martín Julio Lischinsky; quienes fijan domicilio especial en Arroyo 863 piso 14 Departamento B Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 808 de fecha 14/11/2025 Reg. N° 41 Vte Lopez

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 88943/25 v. 26/11/2025

MULTI SUPER BAZAR S.A.

1) 17/11/2025 2) Jorge Alberto LEGUIZAMON, argentino, nacido el 13/12/2000, D.N.I. 43.049.006,20-43049006-1, comerciante, soltero, domiciliado en la Avenida Rivadavia 8250, segundo piso, CABA y Miguel Alberto LOPEZ, argentino, nacido el 11/11/1989, D.N.I. 34.949.976, 20-34949976-3, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Gobernador de la Serna 995, Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. 3) "MULTI SUPER BAZAR S.A." 4) Su duración es de NOVENTA Y NUEVE años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tendrá por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: La importación, adquisición, distribución y comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de comestibles, bebidas con y sin alcohol, productos de limpieza, perfumería y tocador y de artículos de bazar, menaje, textiles, juguetería, librería, ferretería y electrodomésticos de uso doméstico. 6) El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), representado por trescientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de CIEN (\$ 100) pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. Jorge Alberto LEGUIZAMON, suscribe Doscientos cincuenta y cinco mil acciones (255.000), Miguel Alberto López, suscribe Cuarenta y cinco mil acciones (45.000).7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por un mínimo de UNO y un máximo de SEIS miembros titulares y un director suplente. El término de su elección es de tres ejercicios.La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, quien podrá ser reemplazado por el vicepresidente, en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) SEDE SOCIAL: San José 666, CABA. 11) Se designa directorio a Presidente: Jorge Alberto LEGUIZAMON y Director Suplente; Miguel Alberto LOPEZ, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°559 de fecha 17/11/2025 Reg. N°632 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 26/11/2025 N° 89277/25 v. 26/11/2025

NOBLEZA CAPITAL S.A.

CUIT: 30-71845872-9. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Extraordinaria del 17/11/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social, con prima de emisión, mediante la capitalización de Aportes en especie, llevando el capital social de la suma de \$ 1.000.000 a la suma de \$ 1.900.000.000, quedando integrado el aumento en su totalidad con los aportes realizados por los accionistas; (ii) Emitir la cantidad de 189.900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a 1 voto por acción de acuerdo al siguiente detalle: a favor de Construir S.A. la cantidad de 36.081.000, a favor de ECIPSA HOLDING S.A. la cantidad de 36.081.000 acciones; y a favor de Jaime Garbarsky la cantidad de 117.738.000 acciones (iii) reformar el artículo el artículo quinto del Estatuto Social. En consecuencia, la tenencia accionaria quedo distribuida de la siguiente forma: Construir S.A. 36.100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, ECIPSA HOLDING S.A. con 36.100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 17/11/2023

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89110/25 v. 26/11/2025

NUEVA RUTA FIDUCIARIA S.A.

Rectificativa de la publicacion N° 88916/25 del 25/11/2025. El socio Haifeng SU tiene domicilio real en Azucena Villaflor 450 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 846 de fecha 20/11/2025 Reg. N° 1531 JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89248/25 v. 26/11/2025

ONFLER S.A.

1) Francisco José GONZALEZ MAZZA, argentino, nacido 01/04/1955, Médico, DNI 11.299.783 y CUIT 20-11299783-1 y Elena Maria MACKINLAY, argentina, nacida 10/05/1957, Empresaria, DNI 13.137.983 y CUIT 27-13137983-3, ambos con domicilio en Estanislao Diaz 323, Localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 1307 del 18/11/2025 Registro Notarial 359 CABA; 3) ONFLER S.A.; 4) 99 años; 5) Suipacha 1230, 11° piso, Departamento "A", CABA; 6) A) AGROPECUARIAS: Mediante la compra, arrendamiento, administración, venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, viveros, fruticultura, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de haras, cabañas, criaderos, pastoreo y pastajes, y cultivos forestales y/o explotaciones granjeras e industrialización primaria de sus productos y su comercialización.- Importación, exportación y uso de todo tipo de elementos y maquinarias destinadas a la explotación agropecuaria.- b) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación y flete de productos y subproductos agropecuarios, materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos, y el ejercicio de asesoramientos, comisiones, representaciones, mandatos y servicios a terceros, todos relacionados con el inciso precedente a).- Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trate con título habilitante otorgado por autoridad competente; 7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Francisco José González Mazza: 15.000.000 y Elena Maria MACKINLAY: 15.000.000 e integran el 25% y el saldo a dos años; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de octubre de cada año, 11) Representación legal estará a cargo del Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia y 12) Presidente: Francisco José GONZALEZ MAZZA y Director Suplente: Elena Maria MACKINLAY, constituyendo ambos domicilio especial en Suipacha 1230, 11º piso, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1307 de fecha 18/11/2025 Reg. Nº 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

ONICHAM S.A.

CONSTITUCION. Socios: Octavio FALASCO, nacido el 28/3/1978, licenciado en economía, DNI 26462674, CUIT 23-26462674-9 y Fernanda Silvia MARTIN, nacida el 5/2/1978, diseñadora gráfica, DNI 26.462.544, CUIT 27-26462544-6, ambos casados, argentinos, domiciliados en avenida Presidente Quintana 345, segundo piso, departamento "D", CABA. Instrumento de constitución: estatuto social constitutivo por escritura número 232 del 7/11/2025, registro notarial 1181 CABA. Denominación: "ONICHAM S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores avenida Presidente Quintana 345, segundo piso, departamento "D", CABA. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$10.000 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Octavio Falasco, 1.500 acciones y Fernanda Silvia Martín, 1.500 acciones. Objeto: A) MANDATARIA: Ejecutar mandatos y contratos relacionados con diagramación, diseño y dirección de trabajos en las áreas de electricidad, gas, aguas, estudio y movimientos de tierras. B) SERVICIOS: Capacitación, entrenamiento y formación de personal especializado, así como el diseño e implementación de programas de capacitación para empresas, incluyendo actividades relacionadas con la comunicación interna. C) Provisión, contratación y administración de recursos humanos, equipamiento técnico, tecnológico y toda clase de insumos, herramientas y logística necesaria para la correcta ejecución de las actividades mencionadas. E) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Representación, gestión e intermediación en nombre propio o de terceros, relacionados directa o indirectamente con el objeto social, incluyendo la celebración de contratos, convenios y acuerdos vinculados a las actividades de la sociedad. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas y fiscalizadas por profesionales y técnicos con matrícula habilitante. Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Octavio Falasco; Directora Suplente: Fernanda Silvia Martín. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente si lo hubiere, indistintamente. Fiscalización: por aplicación del artículo 284 Ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 07/11/2025 Reg. Nº 1181 FRANCISCO MARCIAL CICHELLO - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 26/11/2025 N° 89336/25 v. 26/11/2025

PAGOS CADIZ S.A.

1) Ernesto Mario CARINO HASPERUE Argentino 11/5/50 soltero contador DNI 8118179 Tte Gral Perón 1561 piso 1 CABA Alejandro Pablo DIAZ Argentino 5/12/51 soltero empresario DNI 10149359 Sarmiento 120 Esteban Echeverria prov de Bs As 2) Ernesto M CARINO HASPERUE suscribe 15000 acciones Alejandro P DIAZ suscribe 15000 acciones todas nominativas no endosables de \$ 1000 V/N C/U de un voto por acción 3) 19/11/25 4) Anchorena 1759 piso 4 CABA 5) Prestación del servicio electrónico de cobranzas de facturas de servicios públicos tasas e impuestos nacionales provinciales y municipales servicios de telefonía gestión y recupero de créditos compensación y liquidación de órdenes de transferencias de medios de pagos efectuar la distribución y recaudación de los medios de pago prestar servicios técnicos y operativos o accesorios de las actividades citadas 6) 100 años 7) \$ 30000000 8) Dirección y administración de 1 a 5 directores por 3 años sin síndicos 9) Presidente Alejandro P DIAZ y Director Suplente Ernesto M CARINO HASPERUE todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 373 de fecha 19/11/2025 Reg. Nº 635

FEDERICO WALTER RISSO - Matrícula: 5748 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 88933/25 v. 26/11/2025



PROCTEK S.A.

Por escritura pública Nº 283 de fecha 19/11/2025, pasada al Folio 715 del Registro Notarial Nº 2147 de titularidad del escribano José Manuel Carzolio, se constituyó PROCTEK S.A. 1) Accionistas: a) Jaime Alexander Torres Sigcho, ecuatoriano, 5/9/1980, pasaporte ecuatoriano A4417497, CDI 27604908472, casado, ingeniero de electrónica y telecomunicaciones, con domicilio real en Leonardo tejada E15-173, Edificio Torres Feds, piso 11, departamento 706B, Quito, Ecuador. b) Cristian Esteban Gangotena Duchna, ecuatoriano, 26/12/1979, pasaporte ecuatoriano A8521134, CDI 27604908480, casado, ingeniero electrónico en automatización y control, con domicilio real en N47A OE3-96 y Carlos Guarderas, Quito, Ecuador. c) Cristian Paúl Recalde Tapia, ecuatoriano, 6/7/1981, pasaporte ecuatoriano A9352237, CDI 27604908456, casado, magister en gestión de energías, con domicilio real en Jorge Carrera y Remigio Romero, Latacunga, Ecuador. 2) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) la prestación de servicios de provisión de soluciones de instrumentación, automatización y control de procesos industriales, petróleo y gas, con énfasis en la optimización de procesos, (ii) la prestación de servicios de soluciones en redes de datos y comunicaciones industriales, incluyendo, sin limitar, el diseño, instalación, operación, mantenimiento y supervisión de los mismos, (iii) la prestación de servicios de soluciones en sistemas eléctricos vinculados a procesos industriales, petróleo y gas, abarcando diseño, montaje, mantenimiento, operación y reparación de instalaciones y equipos, (iv) el desarrollo de servicios de diseño avanzado mediante software de simulación y análisis de elementos finitos, así como la elaboración y desarrollo de ingeniería básica y de detalle para proyectos industriales, de petróleo y gas, (v) la fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de unidades y equipos especializados de proceso, la construcción de oleoductos, gasoductos y líneas de flujo en general, la construcción, ampliación, montaje y puesta en marcha de plantas industriales y la ejecución de proyectos bajo la modalidad EPC (Engineering, Procurement and Construction), (vi) el diseño, construcción, montaje, mantenimiento y reparación de instalaciones, obras y proyectos de carácter eléctrico, electrónico, mecánico y civil, tanto en el ámbito industrial como de infraestructura, (vii) la compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de materiales, componentes, insumos, repuestos, maquinarias, partes y equipos eléctricos, electrónicos, mecánicos, de comunicaciones y todo otro bien mueble vinculado con las actividades comprendidas en el presente objeto, (viii) la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento técnico, capacitación, asistencia técnica, dirección, inspección, gestión y gerenciamiento de proyectos industriales, incluyendo los sectores de petróleo, gas y energía. En caso de que para el desarrollo de sus actividades la Sociedad requiera la participación de profesionales, deberá contratar a aquellos con título habilitante e inscriptos en la matrícula respectiva y habilitados por los Colegios profesionales o autoridad de superintendencia pertinente. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica como para adquirir derechos, contraer obligaciones, y de ejecutar todos los contratos, operaciones y actos conexos, accesorios y/o complementarios al objeto que no se encuentren prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. 4) Capital social: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 5) Suscripción e integración del capital social: Cristian Esteban Gangotena Duchna suscribió 25.500.000 de acciones, Jaime Alexander Torres Sigcho suscribió 1.500.000 acciones y Cristian Paul Recalde Tapia suscribió 3.000.000 de acciones. El capital fue integrado en un 25% en oportunidad de constituirse la sociedad, en dinero en efectivo, comprometiéndose los socios a integrar el saldo en el plazo de ley. 6) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. 7) Directorio: Director Titular y Presidente: Federico Augusto Domínguez y Directora Suplente: Melisa Lubini, ambos con domicilio especial en Billinghurst 1653, piso 4 28, CABA, designados por 3 (tres) ejercicios. 8) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Sede social: Billinghurst 1653, piso 4 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación legal: Presidente del Directorio y, en su caso, Vicepresidente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 283 de fecha 19/11/2025 Reg. Nº 2147 Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89046/25 v. 26/11/2025

REILA S.A.

Rectificativo del nro. 75920/25 del 14/10/2025. Por escritura 320 del 13/11//2025:.Nombre: Antes: VOX DEI SA. Nuevo nombre: REILA SA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 320 de fecha 13/11/2025 Reg. N° 5512 ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2025 N° 88915/25 v. 26/11/2025

RL FOOD GROUP S.A.

Por Escritura del 19/11/25 se constituyó RL FOOD GROUP S.A. Socios: Rocío Noemí López, argentina, nacida 2/5/89, casada, docente, DNI 34.541.385, CUIT 27345413850 y Marcos Fernando Rufanacht, argentino 21/9/88, casado, empleado, DNI 34.045.676, CUIT 23340456769, ambos con domicilio Los Sauces 167, Arroyo Seco, Rosario, Pcia. de Santa Fe. Duración 99 años. Sede Av. Juan De Garay 3132 piso 3 Of. 1 CABA. Capital \$ 30.000.000. Objeto: Explotación comercial de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, hamburgueserías, cafeterías, y otros; comprendiendo la compra, venta, importación, exportación, elaboración y distribución de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Asimismo, podrá explotar franquicias y realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga, incluyendo fiestas y eventos. Cierre 31/10. Presidente Rocío N. Lopez y Suplente Marcos F. Rufanacht, ambos con domicilio especial en Av. Juan De Garay 3132 piso 3 Of. 1 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 289 de fecha 19/11/2025 Reg. Nº 1099

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89299/25 v. 26/11/2025

T&S AUDIOLOGIA S.A.

Constitución SA: Escritura 309 del 12/11/25, ante ESC. ROBERTO R. LENDNER. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Thomas SMITBERG, 16/5/96, soltero, DNI 39.654.381 (PRESIDENTE) y Sebastián SMITBERG, 28/1/2000, soltero, DNI 42.375.539, (DIRECTOR SUPLENTE), ambos domicilio real/especial Av. Pedro Goyena 1372 piso 4 C.A.B.A. SEDE: Av. Olivera 47 piso 4 Dto.F, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: A) mediante la fabricación, compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de aparatos de audiología, acústica y electrónica, audífonos, sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también la de agencias y concesionarias. B) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. C) Exportación, importación, licitaciones públicas y/o privadas. Para el mejor cumplimiento del mismo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no están prohibidos por la Ley y/o este Contrato.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- CAPITAL: \$ 30.000.000.-, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Thomas SMITBERG, 15.000.000 acciones; y Sebastián SMITBERG, 15.000.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 309 de fecha 12/11/2025 Reg. Nº 1990 Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89287/25 v. 26/11/2025

TACTIVOS S.A.U.

CUIT: 30-71205125-2. Por Asamblea General Ordinaria del 13/05/2022, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 35.323.113, es decir, de la suma de \$ 44.274.473 hasta la suma de \$ 79.597.588 mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital"; (ii) emitir 35.323.115 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1, con derecho a un voto cada una. Las nuevas acciones son suscriptas por el único accionista TACTIVOS INC. por lo que su tenencia accionaria asciende a 79.597.588 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, es decir, de la suma de \$ 79.597.588 hasta la suma de \$ 79.697.588 mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por el único socio a favor de la Sociedad; (iv) emitir 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada uno y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión total de \$ 19.625.000. Las nuevas acciones son suscriptas por el único accionista TACTIVOS INC. por lo que su tenencia accionaria asciende a 79.697.588 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y;(iii) Reformar el artículo cuarto del capital social. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 302.412, es decir, de la suma de \$ 79.697.588 hasta la suma de \$ 80.000.000 mediante la capitalización de créditos de titularidad del único accionista de la Sociedad; (ii) emitir 302.412 acciones de valor nominal \$ 1, con derecho a un voto cada una y con una prima de emisión de \$ 3.719,43193884502 por acción. Las nuevas acciones emitidas son suscriptas por el único accionista TACTIVOS

INC. por lo que su tenencia accionaria asciende a 80.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y;(iii) Reformar el artículo cuarto del capital social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de \$ 80.000.000 (pesos ochenta millones) y está representado por 80.000.000 (ochenta millones) acciones de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2024

LUCIO LAURENT - T°: 154 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89233/25 v. 26/11/2025

TEL TELECOMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-71113655-6. Por Asamblea Ordinaria del 4/12/2023 se resolvió designar a Jorge Osvaldo Sposetti en el cargo de Director Titular y Presidente, y a Matías Garcete Suarez como Director Suplente, los que aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en calle Libertad 1133, piso 3°, depto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea Ordinaria del 10/05/2024 se designó como Director Suplente por renuncia del anterior a Nicolas Esteban Garcés, que aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en calle Libertad 1133, piso 3°, depto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria del 26/05/2022 se fijó sede social en calle Libertad 1133, piso 3°, depto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11/12/2014 se aumentó el capital social en \$ 20.000.000, llevándolo a \$ 27.803.260; por Asamblea Extraordinaria del 22/12/2015, se aumentó el capital social en \$ 22.732.200, llevándolo a \$ 50.535.460; por Asamblea del 26/05/2022 aumentó el capital social en \$ 23.512.150, llevándolo a \$ 144.047.610 y por Asamblea Ordinaria del 10/05/2024 se aumentó el capital social en \$ 25.519.280, llevándolo a \$ 169.566.890. Todos los aumentos de capital fueron suscriptos e integrados en un 100% por Tel Telecomunicaçoes Ltda. de Brasil, emitiéndose acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos Diez (\$ 10) cada una y con un (1) voto por acción. Se modificó el artículo Cuarto del Estatuto Social para reflejar el aumento del Capital Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2024

NICOLAS ESTEBAN GARCES - T°: 81 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89106/25 v. 26/11/2025

VALUE INVESTMENT S.A.

CUIT 30718124170.Actas: 4/8/23,3/1/25,11/8/25 y 5/9/25.Aumento de capital y reforma art. 4°.Capital:\$ 115000000(115000000 acciones de \$ 1).Suscripcion: Gaston N.Parada 86000000, Carlos E.Tabares 23000000 y Julio S.Noblecilla Serrano 5750000.Se designo a Federico Zakowicz como Director Titular con domicilio especial: Esmeralda 920,42°piso, Of. 4, CABA.Autorizado por acta del 5/9/25 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89036/25 v. 26/11/2025

VISION INVERSIONES Y PARTICIPACIONES S.A.

33716025719. (1) Por Asamblea del 12/09/2025 se resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 408.950.307, reformar el artículo cuarto del estatuto social. (2) Por Asamblea del 27/09/2025 se resolvió aumentar el capital social de \$ 408.950.307 a \$ 1.592.417.579, reformar el artículo cuarto del estatuto social. Composición final: Juan Martín Molinari, 1.592.416.079 y Brenda Molinari, 1.500, todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de VN \$ 1 cada una, 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea general Extraordinaria de fecha 27/09/2025

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88928/25 v. 26/11/2025

WDC GROUP S.A.

1) Walter Roberto GRENON, argentino, nacido 04/08/1961, divorciado, Empresario, DNI 14.455.331 y CUIT 20-14455331-5, domicilio real Sarmiento 983, piso 9, Oficina B, CABA; Conrado REINKE, argentino, nacido 02/11/1978, casado, Abogado, DNI 26.926.684 y CUIT 20-26926684-9, domicilio real Carlos Pellegrini 961, 3° piso, CABA y Andrés Duncan PATERSON, argentino, nacido 30/12/1970, casado, Empresario, DNI 22.173.387 y CUIT 20-22173387-9, domicilio real Alsina 515, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 1371 del 12/11/2025 Registro Notarial 359 CABA; 3) WDC GROUP S.A.; 4) 99 años; 5) 99 años; 6) Sarmiento 983, 9° piso, Oficina "B", CABA; 7) A) Tecnológicas y Digitales: A. 1) Creación, desarrollo, implementación, administración, gestión, soporte, mantenimiento y explotación de plataformas y canales de comercialización digitales o marketplace, aplicaciones tecnológicas y móviles, páginas web, portales, foros o redes sociales, incluyendo aquellas destinadas a la compraventa on-line, intermediación, promoción, publicidad, marketing digital, comercio electrónico, distribución y comercialización de todas clase de bienes y servicios, gestión de pagos y medios de pago, financiación, automatización y herramientas de inteligencia artificial y procesamiento electrónico de datos, a través de internet y/u otros medios electrónicos; A. 2) Prestación de servicios electrónicos de medios de pago, billeteras digitales, almacenamiento e inversión en criptomonedas o activos virtuales, provisión de servicios de pago o cobranzas de terceros o por cuenta y orden de terceros, captura y procesamiento de información y datos relacionados a los mismos y compensación de pagos electrónicos; B) Comerciales: Compra, venta, alquiler, licencias, consignación, comercialización, industrialización, integración, distribución, representación, intermediación, importación y exportación de todo tipo de bienes, materia prima u otros productos o servicios; C) Financieras: Otorgar préstamos a personas humanas o jurídicas, privadas, públicas o mixtas, otorgar fianzas, avales y garantías a favor de terceros, y realizar operaciones financieras en general, excepto aquellas excluidas por la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso del ahorro público; D) Servicios: Prestación de servicios de asesoría, consultoría, agencia, desarrollo, implementación, gerenciamiento y soporte o back office en relación a actividades incluidas en el objeto de la presente; E) Capacitación: Diseñar, organizar e impartir cursos, seminarios, clases y todo tipo de programa, presencial o remoto, destinado a la educación, capacitación en el ámbito de la formación empresarial, profesional o en actividades relacionadas a la educación o investigación y realizar publicaciones; y F) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, franquicias, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes y de empresas en general y actuar como fiduciario; 8) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Walter Roberto GRENON: 15.000.000; Conrado REINKE: 7.500.000 y Andrés Duncan PATERSON: 7.500.000 e integran el 25% y el saldo a dos años; 9) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 7 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de diciembre de cada año, 11) Representación legal estará a cargo del Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia y 12) Presidente: Andrés Duncan PATERSON; Vice-Presidente: Walter Roberto GRENON; Director Titular: Williams GRENÓN; Director Titular: Conrado REINKE, Director Suplente: Jésica Natalia GRENÓN y Director Suplente: Thomas Liam PATERSON ZNIDARIC, constituyendo todos domicilio especial en Sarmiento 983, 9° piso, Oficina "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1371 de fecha 12/11/2025 Reg. Nº 359 Enrique jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 88950/25 v. 26/11/2025

WEST MEDICAL S.A.

1) Edgardo Jorge ALFONSO, argentino, 30/11/1950, casado, comerciante, DNI 8489326, CUIT 23084893269, Sánchez de Bustamante 1.896 piso 6 departamento L, CABA; FREE PEOPLE SA, CUIT 33716445939, Kennedy 68, Quilmes, Pcia. Bs As; y Marcelo Gustavo BRUNELLO, argentino, 26/11/1965, divorciado, médico, DNI 17970873, CUIT 20179708737, Ruta 25 Km 7,5 Moreno, Pcia. Bs. As. 2) 14.11.25. 3) WEST MEDICAL S.A. 4) Sánchez De Bustamante 1.896 piso 6 departamento L, CABA 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) MEDICINA: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así también como la atención de enfermos y/o internados. La prestación de servicios clínicos, quirúrgicos y anexos. La explotación de casas y/o clínicas de descanso, de clínicas dietéticas con o sin pensión, consultorios internos o externos. B) PRESTACIÓN DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS: Mediante la prestación integral de servicios Oftalmológicos comunes, de media y alta complejidad y de emergencia, como así también todo otro servicio relacionado con la oftalmología, contactología y prótesis oculares relacionadas con el mejoramiento de la visión y/o estética de las personas, inclusive la queratoplastia, con intervención del I.N.C.U.C.A.I. C) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARDIOLOGÍA Y PEDIATRÍA: Mediante la prestación integral de servicios de cardiología y pediatría comunes, de media y alta complejidad y de emergencia, ya sea de pacientes internados o ambulatorios. D) INVESTIGACIÓN: La investigación científica que tenga por fin el progreso de las ciencias médicas, proporcionando a los médicos de las distintas especialidades un centro de trabajo y estudio dotado de todos los elementos modernos de investigación

y diagnóstico. Instalar sanatorios, clínicas, dirigirlos o administrarlos, a cuyo fin podrá adquirir, construir, arrendar o hacer convenios con los existentes, hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. E) EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: De toda clase de implementos, aparatos eléctricos o electrónicos, instrumental oftalmológico, aparatos de laboratorio, medios y técnicas de diagnóstico y cualquier otro elemento que se cree en el campo de la biotecnología nacional y/o extranjera, mercaderías, maquinarias, herramientas, útiles, materias primas. Todo ello realizado de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, ya sea directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad y por distribución de los bienes integrantes del objeto comercial, industrial y de servicios de la sociedad, actuando como comisionista y/o consignataria para efectuar la organización de canales de distribución y/o oficinas de venta o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores nacionales o extranjeros. F) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, reventa, permuta, cesión, alquiler, representación, comisión, consignación, producción, elaboración y distribución de productos relacionados con su objeto. G) FINANCIERAS: Mediante la realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera de ahorro público. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000, suscribiendo Edgardo Jorge Alfonso 14.700.000 acciones, FREE PEOPLE S.A. 14.700.000 acciones y Marcelo Gustavo Brunello, 600.000 acciones todas de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Presidente: Edgardo Jorge Alfonso, Director Suplente: Luz María Pieruzzini, domicilio especial: sede social. 9) 31/07 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 919 de fecha 14/11/2025 Reg. Nº 1495

JUAN BAUTISTA ALLENDE - Matrícula: 5915 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89114/25 v. 26/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.





SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

A TODO PULMÓN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2025. 1.- ROBERTO ALEJANDRO LAIME, 15/07/1994, Soltero/a, Argentina, comerciante, MZA AP 8 LOTE 2 piso LOTEO ORTEGA EL_CARMEN, DNI N° 38469803, CUIL/CUIT/CDI N° 20384698035, . 2.- "A Todo Pulmón SAS". 3.- BALCARCE 240 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ROBERTO ALEJANDRO LAIME con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALCARCE 240 piso, CPA 1064, Administrador suplente: GABRIEL SEBASTIAN ROLON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALCARCE 240 piso, CPA 1064; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/11/2025 N° 88971/25 v. 26/11/2025

A. J. GERETTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2025. 1.- ALEJANDRO JORGE GERETTO, 28/07/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AVENIDA DEL GOLF 625 piso 6 601A TIGRE, DNI Nº 28003707, CUIL/CUIT/CDI Nº 23280037079, . 2.-"A. J. GERETTO SAS". 3.- LAVALLE 1388 piso 308, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO JORGE GERETTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1388 piso 308, CPA 1048, Administrador suplente: GISELA CONSTANZA SORIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1388 piso 308, CPA 1048; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

ASG ACEROS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/11/2025. 1.- AMILCAR AUGUSTO SANTUCHO, 21/01/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ALMAFUERTE 1540 piso b. weston u.f. 145 MORENO, DNI Nº 27951023, CUIL/CUIT/CDI Nº 20279510233, . 2.- "ASG ACEROS SAS". 3.- NAZCA AV. 3235 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: AMILCAR AUGUSTO SANTUCHO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 3235 piso 4 A, CPA 1417, Administrador suplente: SOLANGE ROMINA SILVEIRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 3235 piso 4 A, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/11/2025 N° 89017/25 v. 26/11/2025

CAMPOS DE MOREA Y NAÓN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/10/2025. 1.- BORIS JAVIER EBERLE, 15/12/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., YAPEYU 1511 piso NUEVE_DE_JULIO, DNI Nº 40631147, CUIL/CUIT/CDI Nº 20406311474, . 2.- "Campos de Morea y Naón SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 5582 piso 10 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: BORIS JAVIER EBERLE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5582 piso 10 C, CPA 1426 , Administrador suplente: PABLO LUIS ATENCIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5582 piso 10 C, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/11/2025 N° 89215/25 v. 26/11/2025

DALCROSS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/02/2025. 1.- CLAUDIO JORGE CAFRUNE, 19/08/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ESTANISLAO ZEBALLOS 3638 piso 13 6 torre 2 AVELLANEDA, DNI Nº 17213622, CUIL/CUIT/CDI Nº 20172136223, PABLO NESTOR PRIETO, 11/05/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BILLINGHURST 782 piso CIUDAD_DE_BUENOS_ AIRES, DNI N° 20228173, CUIL/CUIT/CDI N° 20202281738, . 2.- "DALCROSS SAS". 3.- BILLINGHURST 782 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: PABLO NESTOR PRIETO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 782 piso , CPA 1174 , Administrador suplente: CLAUDIO JORGE CAFRUNE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 782 piso, CPA 1174; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/11/2025 N° 88973/25 v. 26/11/2025

DISTRIALMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/11/2025. 1.- CECILIA PAOLA ADANZABAL, 11/05/1982, Soltero/a, Argentina, Comerciante, BRASIL 1465 piso MERLO, DNI Nº 29414799, CUIL/CUIT/CDI Nº 27294147999, JORGE GABRIEL ADANZABAL, 21/03/1985, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., BRASIL 1465 piso B° MERLO NORTE MERLO, DNI N° 31544760, CUIL/CUIT/CDI N° 20315447608, . 2.- "DistriAlma SAS". 3.-CORRIENTES AV. 4021 piso 11 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CECILIA PAOLA ADANZABAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 4021 piso 11 A, CPA 1194, Administrador suplente: JORGE GABRIEL ADANZABAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 4021 piso 11 A, CPA 1194; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

GANADEROS Y CONSIGNATARIA DUDIGNAC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2025. 1.- PABLO LUIS ATENCIO, 28/09/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., GUIDO SPANO 690 piso NUEVE_DE_JULIO, DNI Nº 29108324, CUIL/CUIT/CDI Nº 20291083243, BORIS JAVIER EBERLE, 15/12/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., YAPEYU 1511 piso NUEVE_ DE_JULIO, DNI N° 40631147, CUIL/CUIT/CDI N° 20406311474, . 2.- "Ganaderos y consignataria Dudignac SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 5582 piso 10 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: PABLO LUIS ATENCIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5582 piso 10 C, CPA 1426, Administrador suplente: BORIS JAVIER EBERLE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5582 piso 10 C, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/11/2025 N° 89165/25 v. 26/11/2025

IML INVESTIGACIONES MEDICAS LINARI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2025. 1.- MARIA AMELIA LINARI, 16/04/1972, Divorciado/a, Argentina, SERVICIO MÉDICO INTEGRADO DE CONSULTA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, VIRREY LINIERS 1752 piso unidad 3 timbre 3 VICENTE_L6PEZ, DNI N° 22655782, CUIL/CUIT/CDI N° 27226557828, . 2.- "IML INVESTIGACIONES MEDICAS LINARI SAS". 3.- BLANCO ENCALADA 1721 piso 7 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 30 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARIA AMELIA LINARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 1721 piso 7 E, CPA 1428, Administrador suplente: ADRIANA FIGINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 1721 piso 7 E, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Septiembre de cada año.

LTM SOLUCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2025. 1.- LUCIO GARCIA ROMPOTIS, 12/04/2004, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, SAENZ VALIENTE 1327 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 45684935, CUIL/CUIT/CDI N° 20456849351, MARCHESE NICOLAS, 25/07/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, ESPAÑA 936 piso TIGRE, DNI Nº 44892725, CUIL/CUIT/CDI Nº 20448927254, RODRIGO MARCHESE, 02/10/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, ESPAÑA 936 piso TIGRE, DNI Nº 41559479, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20415594799, TOMAS GUZZO, 06/10/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, JUAN B JUSTO 4189 piso olivos VICENTE_LóPEZ, DNI Nº 45545026, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20455450269, . 2.- "LTM Soluciones SAS". 3.- SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 943 piso 1 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.-Administrador titular: LUCIO GARCIA ROMPOTIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 943 piso 1 7, CPA 1035, Administrador suplente: RODRIGO MARCHESE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 943 piso 1.7, CPA 1035; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/11/2025 N° 88974/25 v. 26/11/2025

ONE LOVE AR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/10/2025. 1.- ANABELLA BROCCOLI, 12/08/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE INDUMENTARIA PARA BEBÉS Y NIÑOS, NICOLAS AVELLANEDA 391 piso B ALMIRANTE_BROWN, DNI Nº 30940108, CUIL/CUIT/CDI Nº 27309401080, . 2.- "One Love Ar SAS". 3.- IRIGOYEN BERNARDO DE 630 piso 10 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ANABELLA BROCCOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 630 piso 10 4, CPA 1072, Administrador suplente: RICARDO ERNESTO TEIJEIRO HOYOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 630 piso 10 4, CPA 1072; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

SETECS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2025. 1.- MONICA OLEGARIA BECERRA, 24/02/1969, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, URRESTARAZU 3230 piso QUILMES, DNI Nº 20739805, CUIL/CUIT/CDI Nº 27207398050, . 2.-"SETECS SAS". 3.- BRASIL 45 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MONICA OLEGARIA BECERRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRASIL 45 piso, CPA 1063, Administrador suplente: HELIANA SOLEDAD CELESTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRASIL 45 piso, CPA 1063; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/11/2025 N° 89213/25 v. 26/11/2025



- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.







SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1925 S.R.L.

1) Adriana Esther ARTUSSO, argentina, nacida 18/02/1964, divorciada, Comerciante, DNI 16.751.159 y CUIT 27-16751159-2, domicilio real Manuel Lainez 1058, de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires y Tatiana EMEDE, argentina, nacida 09/04/1989, soltera, Comerciante, DNI 34.480.775 y CUIT 27-34480775-8, domicilio real Gavilán 4275, CABA; 2) Escritura 1373 del 13/11/2025, Registro Notarial 359 CABA; 3) 1925 S.R.L.; 4) Allende 4189 CABA; 5) 99 años; 6) a la explotación de confiterías, heladerías, panaderías, restaurantes, café, Cyber café, kioscos, lunch, bares sean temáticos o no.- Asimismo a la compra, venta, importación, exportación, industrialización, fraccionamiento, envasado, empaquetado, distribución, fabricación, transporte, representación, franquicias, delibery, y consignación de todo tipo de alimentos y bebidas con o sin alcohol, destinados a la actividad gastronómica y/o panificación, con sus materias primas y subproductos; 7) \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Adriana Esther ARTUSSO: 500.000 y Tatiana EMEDE: 500.000 e integran el 25%; 8) 31 de diciembre de cada año, 9) Representación Legal: Uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerentes: Adriana Esther ARTUSSO y Tatiana EMEDE, quienes constituyen domicilio especial en Allende 4189 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1373 de fecha 13/11/2025 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 88951/25 v. 26/11/2025

ARANGUREN 618 S.R.L.

ESCRITURA 336. FOLIO 1159. 17/11/2025. REGISTRO 694. CABA. Constitución: 1) Socios: Eduardo Néstor LIPONETZKY, argentino, contador publico, casado, nacido el 21/1/1951, DNI 8.511.908, CUIT 20-08511908-8, con domicilio en Av. Angel Gallardo 563, 8° Piso, CABA; Diego Fernando SCHVARTZMAN, argentino, empresario, divorciado, nacido el 28/5/1973, DNI 23.375.093, CUIT 20-23375093-0, con domicilio en José A. Cabrera 5351, CABA; Fernando Gabriel MAZAN, argentino, empresario, casado, nacido el 9/12/1984, DNI 31.344.540, CUIT 20-31344540-3, con domicilio Puan 351, 2° piso, "A", CABA; Javier Uriel MAZAN, argentino, empresario, casado, nacido el 8/5/1983, DNI 30.333.252, CUIT 23-30333252-9, con domicilio Puan 351 CABA; y Ezequiel Lucas FELER, argentino, empresario, casado, nacido el 11/8/1978, DNI 26.836.194, CUIT 20-26836194-5, con domicilio en Alsina 396, CABA. 2) Denominación: "ARANGUREN 618 S.R.L." 3) Domicilio: Avenida Corrientes número 3747, 13º piso, Departamento "C", CABA. 4) Objeto (Artículo 3º) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) Inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles, propios o de terceros. Compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización, transformación, colocación y reparación de insumos para la construcción, griferías, toda clase de artículos de mueblería, muebles y objetos de diseño y decoración, sus componentes, herrajes, materia prima, correderas, pinturas, herramientas, maquinaria liviana y pesada y demás elementos que se utilizaren en la costrucción. II) Administración de fideicomisos, actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de fondos fiduciarios, para cuyo fin la sociedad podrá efectuar toda clase de actos y contratos, incluyendo el asesoramiento a personas humanas o jurídicas, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Cuando la índole de la materia lo quiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes, pudiendo realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.- 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social: \$ 100.000. 10.000 cuotas de \$ 10 c/u, con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo, y el saldo se integrará en dos años. 7) Suscripcion e Integracion: I) Eduardo Nestor LIPONETZKY: 3.335 cuotas de \$ 10 cada una; II) Diego Fernando SCHVARTZMAN: 4.166 cuotas de \$ 10 cada una; III) Fernando Gabriel MAZAN: 833 cuotas de \$ 10 cada una; IV) Javier Uriel MAZAN: 833 cuotas de \$ 10 cada una y V) Ezequiel Lucas FELER: 833 cuotas de \$ 10 cada una. 8) Representación legal Socio gerente forma individual e indistinta. 9) Socio Gerente: Eduardo Nestor LIPONETZKY, Diego Fernando SCHVARTZMAN y Javier Uriel MAZAN, y Horacio Néstor BARSKY, argentino, arquitecto, casado, nacido el 1/2/1955, DNI 11.554.194, CUIT 20-11554194-4, con domicilio en Sanchez de Bustamante 2468, 7º "A", CABA. Por el plazo de duración de la SRL, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. 10) Cierre de ejercicio social: 31 de Octubre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 336 de fecha 17/11/2025 Reg. Nº 694 Vanina Paola Kartofel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

AWAKE GROUP S.R.L.

Constitución: 1) Santiago Schiuto, argentino, DNI: 43514745, CUIL 20435147454, domicilio real en la calle Petrochi 5302 B SAN SEBASTIAN Zelaya, 1627, Pilar Provincia de Buenos Aires, estudiante, de estado civil soltero; Kevin Leonardo Goreglad, argentino, DNI 3074349, CUIL 20307434912, domicilio real en la calle Navarro 4133, Piso 1, 1419, de esta ciudad, empresario, de estado civil casado; y Pedro Ballesteros Vianna, brasileño, DNI 94329602, CUIL 20943296023, domicilio real en la calle José María Paz 3326, 1636, Olivos de esta ciudad, comerciante, de estado civil soltero 2) Instrumento de constitución: 5/11/2025 3) AWAKE GROUP SRL 4) domicilio social y legal en la calle Navarro 4133, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 5) Objeto: o realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la elaboración, fraccionamiento, distribución, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios y dietarios para consumo humano en especial bebidas funcionales, fortificadas o enriquecidas con vitaminas, minerales y nutrientes naturales, incluyendo café funcional; Promover, fomentar y desarrollar actividades gastronómicas, culinarias y culturales relacionadas con los alimentos y bebidas funcionales, fortificadas o enriquecidas con vitaminas, minerales y nutrientes naturales; Fomentar la confraternidad y el intercambio cultural entre sus asociados y con otras entidades afines, promoviendo la cocina como expresión cultural y social, Administrar y explotar establecimientos gastronómicos, tales como restaurantes, bares, cafeterías, comedores, servicios de catering, y demás servicios de alimentación y bebidas; Desarrollar actividades de investigación, innovación y difusión en el ámbito de la gastronomía, la nutrición y la alimentación saludable, asimismo podrá comercializar productos alimenticios, bebidas y artículos relacionados con la actividad gastronómica, tanto al por mayor como al por menor, así como gestionar su distribución y venta por medios físicos o digitales y para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco de la Nación Argentina; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) duración: 99 años. 7) capital social: pesos un millón. Representado por 1000 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Santiago Schiuto: 250 cuotas de \$ 1000 c/u. Kevin Leonardo Goreglad: 250 cuotas de \$ 1000 c/u. Pedro Ballesteros Vianna: 500 cuotas de \$ 1000 c/u. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Representación legal y administración: socio gerente Pedro Ballesteros Vianna, de manera que la Gerencia será individual, acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social 9) 30/06 cada año. Autorizado por instrumento privado de fecha 5 de noviembre de 2025 María Victoria Artieda T 154 F 163 CPACF. Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 05/11/2025 MARIA VICTORIA ARTIEDA - T°: 154 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88944/25 v. 26/11/2025

BATRACIO TRAVATORE S.R.L.

Escritura N° 252 del 21/10/25. Pedro Ignacio Miramonte, DNI 39.068.937, nacido 8/6/95 y Luciano Martín Miramonte, DNI 40.126.543, nacido 15/12/96 ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Covunco 10, Mapuche Country Club, La Lonja, Pilar, Prov Bs As Plazo 99 años Sede: Av de mayo 1370, Piso 12 Dpto 321 CABA Objeto: a) Servicios de Gastronomía: la explotación de restaurantes, bares, bares temáticos, panaderías, confiterías, elaboración de tortas, masas y confituras, copetín al paso, rosticerías, pizzería, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y/o sin alcohol, comidas rápidas y afines, pubs y café concert, comidas para llevar, servicio de catering; shows nocturnos con música y baile, organización de eventos, reuniones, fiestas y agasajos, con la explotación gastronómica de los mismos; b) Comercio exterior: actuar como importadora y/o exportadora de productos y artículos tradicionales y no tradicionales, en su faz primaria o manufacturada; y cualquier, otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Capital \$ 10.000.000 dividido en 100.000 cuotas v/n \$ 100 y 1 voto c/u, suscripción: Pedro Miramonte 50.000 cuotas y Luciano Miramonte 50.000 cuotas. Integran 25% en dinero en efectivo. Cierre ejercicio 31-12. Administración-Representación Legal 1 o más gerentes socios o no por 99 años, indistinta. Gerente Luciano Martin Miramonte, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 375 Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

BAUSCH & LOMB ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-70177730-8. Según Reunión de Socios del 04.06.2025, se resolvió: (i) aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 2.418.627.402, elevándolo de \$ 30.855.657 a \$ 2.449.483.059; (ii) aumentar el capital mediante la capitalización de aportes por la suma de \$ 115.885, elevándolo de \$ 2.449.483.059 a \$ 2.449.598.944; y (iii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. El capital queda así conformado en su totalidad: Bausch + Lomb Ireland Limited, titular de 2.422.654.631 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y Bausch + Lomb Netherlands B.V., titular de 26.944.313 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Todas las cuotas son ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/06/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89229/25 v. 26/11/2025

BEAT ASSET MANAGEMENT S.R.L.

Escritura Nº 199 folio 627, fecha 19/11/2025, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro Nº 913 de la C.A.B.A. SOCIOS: Christian Alberto ROBINSON, argentino, nacido el 18 de enero de 1980, casado, agente productor, con Documento Nacional de Identidad N° 27.934.259 (CUIT 20-27934259-4), con domicilio real en Juncal 970, piso 6, departamento N, CABA; y Emilio MASSERA, estadounidense, nacido el 12 de enero de 1990, casado, Administrador de Empresas, con Documento Nacional de Identidad Nº 92.881.160 (CUIT 20-92881160-4), con domicilio real en Av. Del Libertador 2423, piso 12, de CABA. DENOMINACIÓN: BEAT ASSET MANAGEMENT S.R.L.. DURACIÓN: 99 años. OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las actividad de Actuar como Agente Productor (AP) registrado ante la Comisión Nacional de Valores y habilitado por ésta al efecto, de conformidad con la ley 26.831, las Normas CNV (NT 2013) y sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias. A tal fin podrá realizar actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales, y de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, vinculado contractualmente y bajo responsabilidad Agente de Negociación (AN) y/o Agente de Liquidación de Compensación (ALyC) y/o Agente Asesor Global de Inversiones (AAGI). En el marco de su actuación el AP podrá captar clientes para los AN, ALyC y/o AAGI, así como referenciar fondos comunes de inversión, previa suscripción de los convenios respectivos. La Sociedad también podrá solicitar el registro ante la Comisión Nacional de Valores de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias y/o reemplace la de Agente Productor. Asimismo la Sociedad podrá solicitar la inscripción en las categorías de Agentes de la Comisión Nacional de Valores. La Sociedad no podrá realizar las actividades reservadas a las entidades financieras por la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y las actividades que lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: \$ 10.000.000 (Pesos diez millones), dividido en 10.000.000 cuotas de \$ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Suscripto e integrado en su totalidad (100%): Christian Alberto Robinson suscribe e integra 5.000.000 (cinco millones) de cuotas equivalente a la suma de \$ 5.000.000 (CINCO MILLONES DE PESOS); y Emilio Massera suscribe e integra 5.000.000 (cinco millones) de cuotas equivalente a la suma de \$ 5.000.000 CINCO MILLONES DE PESOS; CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Juncal 975, Piso 4to., CABA, Argentina. GERENCIA: Gerente Titular: Christian Alberto Robinson y Gerente suplente: Emilio Massera, quienes aceptan el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 19/11/2025 Reg. Nº 913 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89029/25 v. 26/11/2025

BINOMIO MEDICO S.R.L.

Escritura 109 del 14/11/2025: Alejo Ezequiel LÓPEZ MARTÍNEZ, 19/7/84, DNI 31.050.171, Urquiza 1535 Piso 4º "B", Florida, Pcia de Bs. As; Cristian Pablo SUAREZ GOITIA, 6/4/79, DNI 27.386.502, Benito Juárez 4535, C.A.B.A.; Ambos argentinos, solteros y médicos.- BINOMIO MEDICO S.R.L. 30 años. 1) Servicios médicos digitales, aplicaciones destinadas a pacientes para realización de recetas y de historias clínicas, solicitudes de estudios y prácticas médicas y consultas médicas virtuales. 2) Publicidad: creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, sponsoreo, comercialización de productos pudiendo actuar por mandato, comisión, representación y/o por compromisos contractuales asumidos por cuenta de sus clientes y/o por obligaciones asumidas con estos. Preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de las actividades previamente citadas por sí con terceros o a través de terceros

contratados. Campañas publicitarias, promociones y eventos, realización de eventos, promociones y campañas publicitarias; servicio de publicidad online mediante internet, desarrollo y comercialización de aplicaciones para dispositivos Smartphone y otros dispositivos informáticos. Capital:\$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1000 c/u.Gerente: Cristian Pablo SUAREZ GOITIA, con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: BENITO JUAREZ número 4535 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 14/11/2025 Reg. Nº 1011

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25420

e. 26/11/2025 N° 89120/25 v. 26/11/2025

BODYSOUL PILATES S.R.L.

Por Instrumento Privado del 19/11/2025, CATALINA ROVERE, DNI 44.360.626, CUIT 27-44360626-8, nacida el 25/07/2002; LUCILA ROVERE, DNI 37.206.258, CUIT 23-37206258-4, nacida el 29/01/1993, ambas solteras, y AGUSTINA ROVERE, DNI 35.960.931, CUIT 27-35960931-6, nacida el 08/03/1991, casada, todas argentinas empresarias, con domicilio en Ruta Panamericana S/N Km 38,5 Tortugas CC, Lote 49, Manuel Alberti, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Sede: Talcahuano 438, 1° G, CABA. Plazo: 99 años. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Instalación, ejecución y mantenimiento de equipos para la práctica de pilates. b) Exportación, Importación, Compra y Venta por mayor y por menor de equipos para gimnasios y para pilates. f) Organización de eventos y conferencias con instructores de pilates g) Servicios de entrenamiento físico, actividades de fitness, acondicionamiento corporal, clases dirigidas y servicios de bienestar integral, en forma presencial y online. Capital: \$ 15.000.000. CATALINA ROVERE suscribe 5000 cuotas, o sea la suma \$ 5.000.000., AGUSTINA ROVERE, suscribe 5000 cuotas, o sea la suma de \$5.000.000, y LUCILA ROVERE suscribe 5000 cuotas, o sea la suma de \$5.000.000. Administración-Representación Legal- Uso Firma: 1 o más: Gerentes, socios o no, por toda la sociedad, individual/ indistinta. Gerente: CATALINA ROVERE, con domicilio especial en Talcahuano 438, 1° G, CABA. 31/12. Autorizado en contrato social 19/11/2025. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/11/2025. Leandro Fabian Canedo - T°: 46 F°: 547 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89133/25 v. 26/11/2025

BONIFACIO 1819 S.R.L.

1) 17-11-2025. 2) Maria Valeria ALVAREZ, nacida el 10-08-1973, DNI 23.535.628; y Christian Rene CORREA, nacido el 10-09-1972, DNI 22.990.091; ambos argentinos, empresarios, casados y con domicilio real en Silvio L. Ruggieri 3057, PB, Dto A, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: La construcción, reforma, remodelación y mantenimiento de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, de obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas, como también servicios de demolición y toda clase de prestaciones relativas a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 10.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Maria Valeria ALVAREZ y Christian Rene CORREA, ambos con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Silvio L. Ruggieri 3057, PB, Dto A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 17/11/2025 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/11/2025 N° 89228/25 v. 26/11/2025

BULL CARGO S.R.L.

cuit 30715984934 por asamblea del 21/03/2025 se aprobo reformar art 3 quedando asi: 3: Asesoramiento en comercio exterior, logística y prestación de toda clase de servicios relacionados con el comercio exterior, el transporte y la logística, elaboración de estudios de mercado, proyectos de inversión y capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. AGRICOLA-GANADERA: Mediante explotación agrícola ganadera, forestal y avícola, cría de ganado de todo tipo y especia, explotación de invernada y cabañas para producción de animales de raza, compra-venta de hacienda, cereales y productos forestales.- Explotación de campos, cría y engorde de ganado Explotación, industrialización y comercialización de todos los productos derivados de la explotación agropecuaria y forestal. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/03/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88929/25 v. 26/11/2025

CALCINA S.R.L.

CUIT 30-66167686-4 Por escritura del 27/10/25 Osvaldo Hector Calcina cede 120 cuotas Andres Omar Calcina cede 60 cuotas y Jorge Alejandro Calcina cede 60 cuotas las que son adquiridas por Daniel Hector Calcina 96 cuotas, Jesica Elizabeth Calcina 72 cuotas y Micaela Denise Calcina 72 cuotas. El total del capital es de \$ 30.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100 cada una y 1 voto y queda suscripto así: Daniel Hector Calcina 156 cuotas, Yesica Elisabeth Calcina 72 cuotas y Micaela Denise Calcina 72 cuotas. Se acepta la renuncia al cargo de gerente de Osvaldo Hector Calcina y Nael Ezequiel Calcina y se designa gerentes a Yesica Elisabeth Calcina y Micaela Denise Calcina ambas con domicilio especial en Avda. Lope de Vega 3533 Piso 1 Depto D CABA. Reforma punto cuarto para quitar los socios del articulado. La sociedad cambia sede social a Avda. Lope de Vega 3533 Piso 1 Depto D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 492 de fecha 27/10/2025 Reg. Nº 49 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89240/25 v. 26/11/2025

CHARLY AND SONS S.R.L.

1) Constitución de Charly And Sons Sociedad Responsabilidad Limitada. - 2) Escritura número 703 del 12/11/2025. -3) Ricardo Alberto DARQUIER, argentino, nacido el 16/121958, DNI 13.059.685, CUIL/T. 20-13059685-2, docente, casado en primeras nupcias con Graciela Beatriz PUENTE domiciliado en Bolívar 1107, de la localidad y Partido de Lomas de Zamora y Damián Ricardo DARQUIER, argentino, nacido el 1/7/1989, DNI 34.521.307, CUIL/T: 20-34521307-5, licenciado en comercio internacional, soltero, hijo de Ricardo Alberto Darquier y de Graciela Beatriz Puente, declarando no hallarse en unión convivencial inscripta, domiciliado en la calle Bolívar 1107, de la localidad y Partido de Lomas de Zamora. - 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: importación y exportación de bienes, productos, insumos, materias primas, maquinarias, equipos, repuestos y accesorios, permitidos por la legislación vigente. Asimismo, podrá desarrollar actividades de intermediación comercial, representación, comisión, consignación, distribución y brokerage de productos y servicios, tanto en el ámbito nacional como internacional. La sociedad podrá además prestar servicios de consultoría, asesoramiento y gestión en materia de comercio exterior, logística internacional, desarrollo y apertura de mercados, planificación comercial, análisis de oportunidades de importación y exportación, y asistencia en procesos de internacionalización de empresas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todas las operaciones comerciales, civiles, financieras, mobiliarias e inmobiliarias que sean accesorias, complementarias o necesarias para el desarrollo del objeto principal, excluyéndose expresamente las actividades que requieran capital mínimo o autorización especial por parte de organismos públicos, las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia.-5) duración es de 99 años, contados a partir de su constitución.- 6) El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000), representado por TRESCIENTOS MIL (300.000) cuotas de PESOS CIEN (\$ 100) cada cuota, con derecho a UN (1) voto por cuota.- 7) El cierre del ejercicio será el 30-06 de cada año.- 8) Fijar la sede social en Humahuaca número 3793, Planta Baja "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 9) Directorio: Se designa a Damián Ricardo DARQUIER, como SOCIO GERENTE, quien acepta en este mismo acto el cargo para el que ha sido designado, fija su domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 703 de fecha 12/11/2025 Reg. Nº 32

VIVIANA NAZMI MATEO - Notario - Nro. Carnet: 4854 Registro: 63032 Titular

CUARZO ENERGÍA S.R.L.

Constitución de Sociedad. 1) CUARZO ENERGÍA S.R.L. 2) Instrumento Privado del 19/11/2025. 3) Socios: Javier Benjamín Meneghini, DNI 24.198.135, CUIT 20-24198135-6, argentino, 7 de septiembre de 1974, abogado, casado, Mendoza y Canal Sur s/n (Country Las Yungas), Unidad Funcional N° 171, Yerba Buena, Prov. de Tucumán; y Ezequiel Bruno Basima, DNI 25.996.112, CUIT 20-25996112-3, argentino, 12 de junio de 1977, contador, soltero, Malvinas Argentinas 45, Departamento 303, C.A.B.A. 4) Sede Social: Avenida Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina "B", C.A.B.A. 5) Objeto: producción, explotación, comercialización, transporte, importación y exportación de gas natural y otros productos y servicios energéticos, así como a la prestación de asesoramiento y servicios relacionados, incluida la actuación como Agente Libre del Mercado Electrónico de Gas. 6) 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción. 7) Capital: \$ 200.000 representados por 20.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) Cierre ejercicio: 31/10. 9) Gerentes Titulares: Javier Benjamín Meneghini y Ezequiel Bruno Basima, ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social y en Ramón L. Falcón 2137 6to B, CABA, respectivamente. 10) Duración de cargo: indeterminado. 11) Sindicatura: Prescinde. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 19/11/2025 Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89066/25 v. 26/11/2025

DEL TEATRO S.R.L.

CUIT 30711399026.- Por reunión de socios del 20/11/2025: I) Reforma del artículo tercero: "TERCERA: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL el que se haya dividido en 20.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: Adrián Pulera suscribe 10.000 cuotas equivalentes a \$ 10.000.- y Armando Pulera suscribe 10.000 cuotas equivalentes a \$ 10.000.- Integrando cada uno en este acto y en dinero en efectivo el 25% comprometiéndose a integrar el saldo restante en el termino de ley." y II) Se designó como gerentes a Adrián PULERA y Armando PULERA ambos constituyen domicilio especial en Tucumán 1484, piso siete, departamento "D" CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 20/11/2025

GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 88935/25 v. 26/11/2025

DIEFE S.R.L.

Constitución: Escritura 212 del 19/11/2025, Registro Notarial 1488. Socios: Guillermo Diego CONDUCHI, argentino, nacido; 14/3/1989, soltero, comerciante, DNI: 34.424.057, domicilio: Doello 1362, Gonzalez Catan, La Matanza, Pcia. Bs. As.; y Juan Federico RUIZ, argentino, nacido: 21/7/1979, casado, comerciante, DNI: 27.587.060, domicilio: Segundo Sombras 6720, Trujui, Moreno, Pcia. Bs. As.- Duración: 99 años.- Objeto: instalación y explotación comercial de negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, parrillas, pub y similares, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier clase de productos alimenticios.- Capital: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Suscripción: Guillermo Diego CONDUCHI: 33.000 cuotas; y Juan Federico RUIZ: 67.000 cuotas.- Integración: 25% (\$ 250.000) en efectivo. Cierre de ejercicio: 31/5.- Sede Social: Andrés Arguibel 2826, CABA.- Gerente: Guillermo Diego CONDUCHI. Domicilio especial Gerente: sede social.- Autorizada por escritura 212 del 19/11/2025, Registro Notarial 1488.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89260/25 v. 26/11/2025



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1. CABA

Boletín Oficial de la República Argentina



DILEI S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 227 del 11/11/2025 por ante el Registro 1523 de C.A.B.A.- Socios: Diego Fabian DICK, argentino, nacido el 07/08/1960, DNI: 14.188.594, CUIL/T. 20-14188594-5, divorciado de sus primeras nupcias de Rosa Ana Cheb Terrab, arquitecto, domiciliado en Arribeños 1398, Piso 3º, de C.A.B.A.; y Leandro DICK, argentino, nacido el 02/04/1993, DNI: 37.481.832, CUIL/T. 24-37481832-1, casado en primeras nupcias con Micaela Liniado, comerciante, domiciliado en Jorge Newbery 1519, Piso 7°, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "DILEI S.R.L.".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; explotación de establecimientos de alquiler temporario; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, importación de materiales; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- 4) Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Diego Fabian DICK: 5.000.000 cuotas y Leandro DICK: 5.000.000 cuotas.-Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/10.- 7) Gerencia: Leandro DICK, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Jorge Newbery 1519, Piso 7°, de C.A.B.A..- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 11/11/2025 Reg. Nº 1523

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89037/25 v. 26/11/2025

DOMI & SONS HEALTHCARE S.R.L.

1) Carlos Roberto Domínguez, argentino, casado, empresario, 13/9/65, DNI 17746054, y Pablo Germán Domínguez, argentino, casado, empresario, 9/12/91, DNI 36216289; ambos con domicilio real en Erasmo Obligado 1470, Adrogué, Almte. Brown, Prov. Bs. As. 2) Instrumento privado del 14/11/25. 3) "Domi & Sons Healthcare S.R.L." 4) México 456, PB, Dpto. A, CABA. 5) A) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios; con este fin podrá: i) celebrar y ejecutar toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la exportación, o bienes o servicios importados destinados al mercado interno, ii) llevar a cabo todas las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios, incluyendo servicios de despacho aduanero; proveer la contratación de fletes y transporte de cargas aéreo, marítimo, fluvial y terrestre; brindar asesoramiento en comercio nacional e internacional; participar en operaciones de intercambio compensado; realizar operaciones de financiamiento, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y de toda otra que requiera el concurso del ahorro público; efectuar tramitaciones y presentaciones ante la Fuerza Aérea Argentina y/u otros organismos oficiales y/o privados, creados o a crearse, a fin de gestionar permisos de aterrizaje y despegue en el país o en el extranjero, de aeronaves, propias y/o de terceros; reparación de aeronaves; y depósito, almacenamiento y/o estibaje de mercaderías y otros bienes muebles o semovientes. B) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: la fabricación, elaboración, transformación, conservación, armado, ensamblaje, así como la compra, venta, permuta, fraccionamiento, representación y distribución de materias primas, productos semielaborados o terminados, ya sea que se encuentren en fase experimental y/o autorizada por autoridad competente, de las siguientes industrias: i) farmacéutica: toda clase de medicamentos, productos sanitarios, farmacéuticos, clínicos y/o de diagnóstico para uso humano y veterinario; ii) química y biotecnológica: todo tipo de productos químicos, agroquímicos y biotecnológicos; y iii) alimenticia: todo tipo de productos alimenticios de consumo humano y animal. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 50 años. 7) \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 v/n c/u; Carlos Roberto Domínguez 2.500 cuotas y Pablo Germán Domínguez 2.500 cuotas. 8) Uno o más gerentes, socios o no, por toda la vigencia del contrato y actuación indistinta. 9) Gerentes: Carlos Roberto Domínguez y Pablo Germán Domínguez, ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 30/9 de cada año. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 14/11/2025

MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88949/25 v. 26/11/2025

FA PASTELERIA S.R.L.

1) 18-11-2025. 2) Facundo Ariel POLIZZO, nacido el 25-09-1976, comerciante, DNI 25.598.450; y Alejandra Noelia TORIBIO, nacida el 31-05-1988, docente, DNI 33.857.522; ambos argentinos, casados y con domicilio real en Diego de Olavarrieta 1434, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: La explotación comercial a partir de la elaboración, producción, comercialización, fraccionamiento, transporte y distribución de todo tipo de panes, productos de repostería, confitería, pastelería, bombonería, facturas, galletitas, masas, afines y comidas preelaboradas y elaboradas. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Facundo Ariel POLIZZO, con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Diego de Olavarrieta 1601, CABA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 18/11/2025 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/11/2025 N° 89237/25 v. 26/11/2025

FIT COMPANY S.R.L.

Complementa Aviso N° 74535/25 del día 07/10/2025. Atento la vista cursada por la Inspección General de Justicia en fecha 15/10/2025, se informan las profesiones de los socios, a saber: Mariana Noelia GIUPPONI, con D.N.I. 35.539.672, de profesión empresaria y Juan Andres MOBILIO, DNI 37.939.271, de profesión empresario. Asimismo, se aclara que el domicilio de la socia Mariana Noelia Giupponi, es en la calle Alberdi 4580, piso 5, departamento F, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Intrumento Complementario de fecha 14/11/2025

SABRINA ALEJANDRA FERNANDEZ - T°: 137 F°: 7 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88939/25 v. 26/11/2025

FLAMARO SERVICIOS GENERALES S.R.L.

CUIT 30-70880037-2 Informa que por Reunión de socios del 11/09/2025:(i) Héctor Martín Ponce cedió 6 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u y 1 un voto por cuota a Héctor Teófilo Ponce. En consecuencia las cuotas quedan distribuidas: Rafael Mario Moreno 294 cuotas y Héctor Teófilo Ponce 306 cuotas todas de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota.(ii) Se aceptó la renuncia del Sr. Héctor Martín Ponce al cargo de socio gerente.(iii) Se reformó la cláusula quinta del estatuto, que quedó redactada de la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000), representado por seiscientas cuotas de pesos diez (\$ 10), valor nominal, cada una, y con derecho a un voto por cuota. (iv) Se decidio el cambio de sede social a Bolivia 117, piso 1, Dpt. 4, CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS CON REFORMA DE ESTATUTO de fecha 11/09/2025 MARIA VICTORIA FLEXAS - T°: 68 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89065/25 v. 26/11/2025

FLUENTIS GROUP S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Por instrumento privado del 17/11/2025 se constituyó la sociedad denominada "FLUENTIS GROUP" S.R.L. con domicilio legal CABA; 1) SOCIOS Leandro Constantino Ferronato, nacido el 29/08/1983, argentino, DNI N° 30.435.211, CUIT N° 20-30435211-7, comerciante, soltero, domiciliado en Arcos 2767 piso 1°, CABA, y Matias Alejo Campos, nacido el 04/08/1983, argentino, DNI N° 30.447.490, CUIT N° 20-30447490-5, comerciante, soltero, domiciliado en Paraguay 1142 piso 10, departamento "A", CABA; 2) PLAZO 99 años; 3) OBJETO: servicios de consultoría técnica, supervisión, asistencia técnica y comercial, económica, operativa, ambiental, regulatoria y tecnológica, orientados al análisis, auditoría, optimización y gestión de servicios públicos, tales como electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y demás servicios básicos, dirigidos a personas humanas o jurídicas, empresas privadas, sociedades, organismos públicos, entes reguladores, empresas del Estado, sociedades con participación estatal, organismos descentralizados, municipios, provincias y el Estado Nacional. A tal fin, la sociedad podrá realizar análisis, auditorías y estudios técnicos, económicos, tarifarios, contractuales y operativos relativos a consumos, facturación, contratos, estructuras tarifarias, condiciones de prestación, abastecimiento y eficiencia energética u operativa, incluyendo diagnósticos, proyecciones y optimización de recursos; efectuar auditorías, estudios y evaluaciones ambientales, incluyendo estudios de impacto, análisis de efluentes, monitoreos, verificaciones de cumplimiento normativo, inspecciones de instalaciones y diagnósticos ambientales;

gestionar, tramitar, presentar y realizar actuaciones ante prestadores de servicios públicos, concesionarias, entes reguladores y organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros, tales como reclamos, revisiones contractuales, adecuaciones técnicas, solicitudes de inspección y demás trámites vinculados a servicios básicos y recursos esenciales; elaborar informes técnicos, ambientales, económicos y operativos, estudios de factibilidad, diagnósticos integrales, evaluaciones sectoriales, matrices de riesgo, reportes de sustentabilidad, proyecciones energéticas y planes de acción correctiva; formular, planificar, gestionar, dirigir y evaluar proyectos vinculados a eficiencia energética, optimización de recursos, reducción de costos, sustentabilidad, diseño de infraestructura, reconversión tecnológica y mejora continua; brindar servicios de seguridad e higiene laboral y medio ambiente, incluyendo auditorías, diagnósticos, planes de gestión, mediciones, análisis de riesgos y programas de cumplimiento normativo; asesorar y representar técnicamente a personas humanas o jurídicas, empresas privadas, organismos públicos, municipios, provincias o al Estado Nacional, en procesos de contratación, licitación, revisión o renegociación de servicios públicos, suministros e infraestructura energética; participar en licitaciones, concursos, contrataciones, concesiones, convenios y proyectos con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, vinculados con las actividades descriptas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que requieran título habilitante se realizarán con intervención de profesionales matriculados; 4) CAPITAL SOCIAL pesos quinientos mil (\$ 500.000.-) representado en cien (100) cuotas partes de cinco mil pesos (\$ 5.000.-) cada una, con derecho a un (1) voto por cuota, que los socios suscriben totalmente en este acto. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo; 5) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año; 6) SEDE SOCIAL: Zapiola 1734, PB, "B", CABA; 7) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad; 8) GERENTE Sr. Matias Alejo Campos, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 17/11/2025 MICAELA CAPURRO - T°: 153 F°: 554 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89253/25 v. 26/11/2025

GARZON DENIM S.R.L.

Socios: Eduardo Víctor D'ALBENZIO, 20/08/1964, DNI 16.996.371, CUIT 20-16996371-2, comerciante, casado, suscribió 200.000 CUOTAS de pesos diez cada una, con domicilio real en Pasaje Gerónimo Cortez 768, Localidad Mataderos, CABA; y Leandro Alberto BARRIONUEVO, 03/09/1991, DNI 36.404.517, CUIT 20-36404517-5, comerciante, soltero, suscribió 200.000 CUOTAS de pesos diez cada una, con domicilio real en Complejo 18, Edificio 15, escalera 19, piso 2, depto. K, Localidad Ciudad Evita, Partido La Matanza, Prov. Bs. As. Constituida el 19/11/2025 mediante instrumento privado. Denominación "GARZON DENIM S.R.L." Sede social en Av. Gral. Eugenio Garzón 5168, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades que forman su OBJETO: a) Fabricación, confección, diseño, industrialización, compra, venta, comercialización, representación, consignación, distribución, importación y exportación, tanto al por mayor como al por menor, de productos textiles, fibras, hilados, tejidos, prendas de vestir, indumentaria de todo tipo, calzado, marroquinería, accesorios de moda, artículos de blanquería, decoración y demás bienes relacionados, elaborados en materiales naturales, sintéticos o combinados. b) Podrá asimismo dedicarse a la elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras y tejidos naturales o artificiales, lavado y confección de prendas, acabado textil, así como a la fabricación y comercialización de ropa de trabajo, deportiva, de vestir, lencería y sus accesorios, y a la importación de maquinaria, componentes y repuestos vinculados al rubro textil y de la indumentaria. c) La sociedad podrá explotar, licenciar, adquirir o ceder marcas, patentes, diseños y demás derechos de propiedad industrial o intelectual, establecer fábricas, talleres, depósitos, locales de venta y showrooms, y actuar como comisionista, mandataria, consignataria, representante, agente, distribuidora o intermediaria comercial. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital: \$4.000.000.-, dividido en 400.000 CUOTAS de PESOS DIEZ (\$10) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por cuota. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes titulares por el término de duración de la sociedad. Se designa un Gerente titular en tal carácter a Eduardo Víctor D'ALBENZIO, con domicilio especial en Av. Gral. Eugenio Garzón 5168, CABA. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 19/11/2025

DENISE GISELLE SCHNUTZ ORELLANO - T°: 125 F°: 799 C.P.A.C.F.

GLOBAL TANGO DROP S.R.L.

1) MATIAS DELFOR MUÑOZ, argentino, nacido 24/01/1994, DNI: 38.146.520, CUIL 23-38146520-9, Contador, soltero, domiciliado Av. 32 N° 622, La Plata, Provincia Buenos Aires; EZEQUIEL NICOLAS TALAMONA, argentino, nacido 26/01/1993, DNI: 37.340.160, CUIL 23-37340160-9, soltero, Ingeniero; domiciliado Navarro 3423, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Instrumento privado 20/11/2025. 3) GLOBAL TANGO DROP SRL 4) Av. San Isidro Labrador Nro. 4395 6 B Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) 1) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, o a través de mandatos y comisiones, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación, consignación, representación, distribución mayorista y minorista, comercialización online (e-commerce), comercialización por catálogos y demás canales electrónicos. Consultoría: Mediante el desarrollo y realización de sistemas informáticos, evaluación computarizada de proyectos, evaluación de probabilidades, seguimiento desarrollo y participación en los mismos. La fabricación, ensamblaje, diseño, investigación, desarrollo y comercialización de productos propios, prototipos, marcas y patentes vinculadas al objeto social; la obtención, explotación y transferencia de marcas, patentes, diseños industriales y know-how; la concesión y adquisición de licencias, franquicias y autorizaciones comerciales. La prestación de servicios de logística, almacenaje, distribución, depósito, y gestión de stock; la asistencia técnica y comercial a terceros y la intermediación comercial en general. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las Leyes, decretos, ordenanzas, reglamentaciones nacionales y municipales o el presente Estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con Título Habilitante. 6) 99 Años 7) \$ 5.000.000, divididos en 50.000 Cuotas de \$ 100.00 y un voto cada una.-Suscripción del capital: Matías Delfor Muñoz 25.000 cuotas sociales, Ezequiel Nicolás Talamona 25.000 cuotas sociales. 8) GERENTE: Ezequiel Nicolás TALAMONA. Constituye domicilio especial en la sede Social. 9) Sede social Av. San Isidro Labrador 4395 6B Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Fiscalización a cargo de los socios 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/11/2025 ALBERTO GUSTAVO RODRIGUEZ - T°: 112 F°: 646 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado SI de fecha 20/11/2025 Alberto Gustavo Rodriguez - T°: 112 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89338/25 v. 26/11/2025

GRUPO ACH TRADING S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 325, Folio 1052 del 20/11/2025, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) los cónyuges Cris Leira COLMENARES LUBO, venezolana, empleada administrativa, casada en segundas nupcias, nacida el 10 de septiembre de 1971, D.N.I. 95.937.207, Cuit 27-95937207-7 y Héctor Jose CONTRERAS RODRIGUEZ, venezolano, desarrollador de software, casado en primeras nupcias, nacido el 8 de febrero de 1979, D.N.I. 95.937.209, Cuit 20-95937209-9, ambos domiciliados en la calle Gallo 606, Torre 1, Piso 24, Departamento 2, Capital Federal. 2) "GRUPO ACH TRADING S.R.L.". 3) Gallo 606, Torre 1 Piso 14° departamento "2", Capital Federal. 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la manufactura, fabricación, desarrollo, compra, venta, importación, exportación, explotación, comercialización, distribución, transporte: aéreo, marítimo y terrestre, nacional e internacional, al mayor y al detal, de toda clase de alimentos y bebidas para el consumo humano y animal, perecederos y no perecederos, tales como víveres en general, productos enlatados, embotellados, y conservados, productos de refrigeración, carnicería, pescadería, frigoríficos, charcutería, lácteos y sus derivados, bebidas alcohólicas y no alcohólicas nacionales e importadas, hielo, tabaco, productos de limpieza y detergentes en todos sus tipos, para el hogar, oficinas, el comercio y todo tipo de establecimientos de producción; útiles y todo tipo de artículos de salud y de higiene personal en general, medicamentos y formulas médicas; productos de belleza, perfumería, cosméticos, bisutería, ropa, accesorios; productos de plástico y cartón, bolsas y empaques; muebles, electrodomésticos, artículos y productos electrónicos, hardware y software; alimento concentrado balanceado destinado a la alimentación de conejos, aves, porcinos, caprinos, equinos, bovinos, caninos, felinos; artículos de ferretería y construcción; y, en general la explotación de cualquier acto de lícito comercio relacionado con el objeto principal. Además, relacionado con su objeto principal y general, tendrá un enfoque especial en la siembra, cultivo, cosecha, producción, recolección, separación de granos, inclusive de café y cacao, y de cualquier otro rubro para el consumo humano y animal, clasificación, pulido, almacenamiento, envejecimiento, tueste, torre facción, compra, venta, al mayor y al detal, comercialización y distribución a nivel nacional e internacional, importación y exportación, acopio, envasado, empaquetado, enlatado y transporte de todo tipo de actividades relacionadas con el café y el cacao, en todos sus estados, presentaciones y calidades. De igual forma, toda actividad relacionada con manufactura, fabricación, desarrollo, compra, venta, importación, exportación, explotación, comercialización, distribución, transporte: aéreo, marítimo y terrestre, al mayor y al detal, nacional e internacional, de maquinarias y equipos

generales para los procesos de lavado, trillado, secado, torre facción, tueste, y demás procesos de granos de café y cacao y cualquier otro rubro; y relacionados con la preparación y degustación de éstos rubros servidos en mesa y/o en tasa. Así mismo todo lo relacionado con compra, venta, al mayor y al detal, comercialización y distribución, a nivel nacional o internacional, importación y exportación, acopio, envasado, empaquetado, enlatado y transporte de actividades agropecuarias tanto de producción de alimentos en todos sus rubros, como actividades ganaderas de bovinos, vacunos, caprinos, porcinos, avícolas, piscícola, y todos sus productos y subproductos de origen animal y/o vegetal, insumos, medicina veterinaria, instrumental y equipos, alimentos concentrados, suplementos nutricionales, para todo tipo de animales y materias primas nacionales e importadas para su producción, insumos agrícolas, abonos, fertilizantes, urea, herbicidas e insecticidas, semillas y agroquímicos, sistemas de riego, equipos, insumos y productos, maquinarias e implementos con sus repuestos, material genético (semen o embriones), consumibles, reactivos, equipo de laboratorio e instrumental quirúrgico; artículos de ferretería, materiales de construcción, maquinarias, tanto pesadas, livianas y agrícolas, vehículos, tractores, repuestos para vehículos y maquinarias agrícolas. También desarrollará estudios e investigaciones en laboratorios y en campo, certificaciones de calidad, coordinación y desarrollo de proyectos, vinculados con la actividad agropecuaria, del café y del cacao, y de cualquier otro rubro en general, capacitación en prácticas y cultivos, producción y consumo, cursos de barismo, asesorías y servicios relacionados con las actividades de la empresa. Crear establecimientos o tiendas de comercialización y distribución de café, cacao, lácteos, restaurantes, cafeterías, tiendas gourmet, bodegones, alimentos para el consumo humano y animal, en todas sus clases y presentaciones, bebidas de todo tipo, productos crudos, semielaborados y terminados, de cualquier tipo de alimentos, suministros alimenticios, carnes en todas sus manifestaciones, en pie, canal y congelados, bien sea de cerdo, bovinos, ovino, avícola, pescados y mariscos, productos del mar, como de cualquier otra índole. También podrá realizar paseos agroturísticos, actividades recreativas, realizar eventos gastronómicos, y de cata, granja de contacto. A la vez podrá realizar todo tipo de contrataciones, creaciones de marcas, negociaciones, alianzas estratégicas y comerciales tanto nacionales como extranjeras, realización de franquicias, participación en otras empresas, así como cualquier otro esquema de negocios y del mismo modo podrá realizar cualquier otra actividad de lícito comercio relacionado con el objeto principal general y secundario a fin de mejorar su rendimiento, eficiencia, efectividad y productividad. 5) 50 años a contar de la fecha de escritura. 6) \$ 2.000.000.- El capital social se fija en la suma de DOS MILLONES de PESOS (\$ 2.000.000), dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: Cris Leira COLMENARES LUBO: 1.000 cuotas y Héctor Jose CONTRERAS RODRIGUEZ: 1.000 cuotas. El setenta y cinco por ciento restante será integrado dentro del plazo de dos años. 7) GERENCIA: Cris Leira COLMENARES LUBO. Lo que dure la Sociedad. Domicilio Especial del Gerencia: Gallo 606, Torre 1 Piso 14° departamento "2", Capital Federal. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 325 de fecha 20/11/2025 Reg. Nº 331 Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89296/25 v. 26/11/2025

IRISTEC GROUP S.R.L.

Constitución. Escritura 158. 17/11/2025. Registro 1545 de CABA. Se constituyó una SRL cuyos socios son: a) Mariana Elizabeth PEREZ, argentina, 25/10/1982, DNI 29.904.225., CUIT 27-29904225-7, soltera, farmacéutica y Alberto Javier MENDOZA, argentino, 10/10/1972, DNI 22.718.432, CUIT 23-22718432-9, divorciado, empresario, ambos domiciliados en Fonrouge 649, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 1) Denominación: IRISTEC GROUP S.R.L.; Domicilio legal en la jurisdicción de la CABA; Duración: 99 años a partir de su constitución. 2) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de estos, tanto en el país como en el exterior, en el ámbito público o privado efectuar las siguientes actividades: A) Constructora: construcción, reforma, demolición, excavación de subsuelos, bases y movimientos de tierra, reparación y reciclaje de inmuebles sometidos o no al régimen de propiedad horizontal, refacción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón, metálicas y cualquier otro material, inclusive la construcción a seco. Podrá asimismo ejecutar toda clase de obras civiles, públicas o privadas, reformas, demoliciones y refacciones de todo tipo de obra, ya sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios y cualquier otro tipo de construcción permitida. También podrá llevar a cabo la planificación, dirección, gestión, ejecución, administración y realización de obras civiles, construcción de viviendas, edificios comerciales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado y todo tipo de realización de obras constructivas del ramo de la ingeniería o arquitectura, pudiendo presentarse en licitaciones para obras publicas y/o privadas de toda índole relacionada con el presente objeto. B) Servicios de limpieza y mantenimiento: limpieza, hidro lavados, limpieza de frentes a presión, pisos y estructuras metálicas, mantenimiento y reparación de edificios y espacios públicos o privado, abiertos o cerrados, incluyendo pintura, reparación de equipos de aire acondicionado y calefacción, seguridad, entre otros, fumigación, desinfección, desinsectación, control de plagas, jardinería y poda, entre otras. C) Consultoría: la prestación de servicios de asesoramiento técnico, organizacional y estratégico, incluyendo

consultoría integral en la organización, planificación y optimización de procesos empresariales en cualquiera de sus áreas, siempre que estén relacionados directa o indirectamente con las actividades comprendidas en el objeto social. D) Comercial: la comercialización, compraventa, servicios de alquiler, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, deposito y distribución, tanto al por mayor como al por menor, de todo tipo de bienes, insumos, materiales como tecnológica y comunicación, alquiler de muebles e inmuebles, vajillas, mesas, sillas, artículos de bazar, decoración, merchandising, todo tipo de rodados con o sin chofer, tales como casas rodantes, motor home, motocicletas, ciclomotores y trailers, maquinarias, herramientas y equipos vinculados a la industria, de la construcción, ya sea de fabricación nacional o extranjera. E) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento, explotación, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obra- para el desarrollo de aquellas actividades que lo requieran, la sociedad se compromete a actuar por medio de profesionales con título habilitante conforme a la normativa aplicable. F) transporte y logística: transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas cortas, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística distribución, deposito y almacenamiento, de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares para el transporte de carga y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. G) Financiera: inversiones o aportes de capital a particulares empresas o sociedades, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. H) Mandataria: la realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales relacionadas con este objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando lo exijan reglamentaciones vigentes, determinados servicios, proyectos o instalaciones deberán ser prestados y/o realizados por profesionales con título habilitante. .3) Capital social: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Suscripción: 1) Mariana Elizabeth PEREZ suscribe 500 cuotas, es decir \$ 500.000 y 2) Alberto Javier MENDOZA suscribe 500 cuotas, es decir \$ 500.000. 5) Ejercicio económico: 31/10. En el mismo acto se acuerda: Designar Gerente a Mariana Elizabeth PEREZ quien constituye domicilio especial en la sede social. Se fijó sede social en Fonrouge 649, Depto. A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 17/11/2025 Reg. Nº 1545

Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89257/25 v. 26/11/2025

KYO MOTOS S.R.L.

Esc. 63 del 28/10/2025 Registro 797 CABA. Socios: Sandra Mariel MAGLIARELLI, argentina, soltera, nacida el 18/10/1974, empresaria, DNI 24.329.021, CUIT 27-24329021-5 domiciliada en Yapeyu 1645, Florencio Varela, Pcia de Bs As. Héctor Gabriel MAGLIARELLI, argentino, soltero, nacido el 24/10/1975, empresario, DNI 25.121.037, CUIT 20-25121037-4 domiciliado en Yapeyu 1645, Florencio Varela, Pcia de Bs As. María Alejandra MARTIN, argentina, soltera, nacida el 6/04/1981, comerciante, DNI 28.778.152, CUIT 27-28778152-6 domiciliada en calle 43 N° 2355, Ranelagh, Berazategui, Pcia de Bs As. PLAZO: 99 años. OBJETO: 1. Compra, venta, permuta, fabricación, ensamble, distribución, consignación, comisión, importación, exportación, transporte, alguiler, representación, leasing, y cualquier forma de comercialización de motos y motocicletas nuevas o usadas, bicicletas eléctricas, ciclomotores, triciclos, Trailers de aluminio para camionetas, autos o cuatriciclos, motos y UTV ,utilitarios, furgonetas o camiones pequeños y todo tipo de vehículos y/o dispositivos autónomos de transporte, ya sea de traslado o recreativos, incluyendo toda clase de energía ya sea eléctrica, solar, combustible etc. así como productos, partes, repuestos, accesorios, componentes y bienes vinculados a la industria de las motos. 2-. Servicio de asesoramiento relacionados a la compra y venta de motos y motocicletas, y demás utilitarios detallados y los servicios relacionados con la industria de la motocicleta. 3. Reparación y mantenimiento integral de motos y motocicletas y sus productos, partes, repuestos, accesorios, componentes y bienes relacionados. 4. Mandato: Ejercer la representación de firmas de fabricantes de motos y motocicletas y sus repuestos y licencias de fabricación y/ representación nacionales o extranjeras. 5. Prestación de servicios y gestiones administrativas, diligenciamiento y gestoría general y de la industria de la moto, tercerización de servicios administrativos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Capital: PESOS NUEVE MILLONES (\$ 9.000.000.), dividido en NOVENTA MIL cuotas sociales de cien pesos de v/n c/u representativas de un voto por cuota. Integración: 25% de dinero

en efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Sandra Mariel Magliarelli 30.000 cuotas. Héctor Gabriel Magliarelli 30.000 cuotas, María Alejandra Martin 30.000 cuotas. Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, en carácter permanente y por tiempo indeterminado. Gerentes: Sandra Mariel Magliarelli, Héctor Gabriel Magliarelli y María Alejandra Martin. Sede Social: Amenábar 1144, quinto piso, departamento 137, CABA. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 28/10/2025 Reg. Nº 797 Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89050/25 v. 26/11/2025

LA BANDA L S.R.L.

SOCIO: Renatto ACCARDI CORONEL, argentino, nacido el 04 de enero de 1995, Documento nacional de identidad 19.029.460, C.U.I.T. 23-19029460-9, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Riobamba 1190, quinto piso departamento 18, CABA; suscribe 100 cuotas, integrando \$ 250.000; SOCIO Y GERENTE: Juan Sebastián PALISA BARRETO, argentino, nacido el 12 de febrero 1986, Documento nacional de identidad 18.839.042, C.U.I.T. 20-18839042-1, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Presidente José E. Uriburu 1595, cuarto piso, departamento B, CABA, suscribe 900 cuotas, integrando \$ 2.250.000; Sede social y domicilio especial gerente: calle Presidente José E. Uriburu 1595, cuarto piso, departamento "B", CABA; PLAZO 99 años; Objeto Realizar: Realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la organización, producción, promoción y ejecución de eventos sociales, culturales, artísticos, corporativos y privados, tales como bodas, fiestas, conciertos, ferias, exposiciones, convenciones, conferencias, lanzamientos de productos y cualquier otro tipo de evento. El alquiler, venta y comercialización de equipos de sonido, iluminación, efectos especiales, audiovisuales y estructuras escénicas, incluyendo su instalación, operación y mantenimiento. La prestación de servicios de logística, coordinación y gestión de eventos, incluyendo catering, decoración, seguridad, personal técnico, animación, contratación, intermediación y representación de artistas y demás servicios complementarios. La producción, edición y reproducción de contenidos audiovisuales, tales como grabaciones de eventos, videoclips, transmisiones en vivo, fotografía profesional y servicios de postproducción. La importación, exportación, compra y venta al por mayor y al por menor de artículos relacionados con el entretenimiento, la música, el sonido, la iluminación y la tecnología para eventos.; Capital social \$ 10.000.000. cierre ejercicio 31/10.- Instrumento Privado de fecha 21/11/2025, se constituye LA BANDA L S.R.L.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 21/11/2025

Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89281/25 v. 26/11/2025

LA CANTINA DE PEDRO S.R.L.

Constitución. Escritura 140 Folio 443 del 20-11-2025 Registro 513 C.A.B.A. DENOMINACION: LA CANTINA DE PEDRO SRL. SOCIOS: Marisol Lorena IGLESIAS, nacida 19-03-1982, soltera, comerciante, D.N.I. 29.435.051, C.U.I.L. 27-29435051-4, domicilio real Campana 3239 Piso 3 Departamento "B" C.A.B.A.; Susana Haydee MARENGO, nacida 21-02-1950, casada, jubilada, D.N.I. 6.219.234, C.U.I.T. 27-06219234-3, domicilio real Marcos Sastre 3574 C.A.B.A.; Osvaldo Norberto SICILIANO, nacido 14-09-1948, contador público, divorciado, D.N.I. 5.526.368, C.U.I.L. 20-05526368-0, domicilio real José Aaron Salmun Feijoo 735 Planta Baja Departamento "15" C.A.B.A.; Marta Mónica VIGNOLO RASCHETTI, nacida 19-07-1953, jubilada, divorciada, D.N.I. 18.784.785, C.U.I.T. 27-18784785-6, domicilio real José Aaron Salmun Feijoo 735 Planta Baja Departamento "15" C.A.B.A.; Mauro Leonel SICILIANO, nacido 29-03-1979, soltero, comerciante, D.N.I. 27.225.831, C.U.I.T. 20-27225831-8, domicilio real Lascano 2667 Piso 1 Departamento "C" C.A.B.A.; Hilda Elena GERACI, nacida 17-03-1949, jubilada, divorciada, D.N.I. 6.071.293, C.U.I.T. 27-06071293-5, domicilio real Adolfo P. Carranza 2933 Departamento "2" C.A.B.A.; Cristian DE SMEDT, nacido 26-02-1975, soltero, empleado, D.N.I. 24.435.438, C.U.I.L. 20-24435438-7, domicilio real Marcos Sastre 3574 C.A.B.A.; todos argentinos y con domicilio especial en Pedro Lozano 4303 C.A.B.A. Duración: 99 años desde inscripción. Capital Social: \$ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas valor nominal \$ 1000 cada una, con derecho a un voto por cuota. Suscriben Marisol Lorena IGLESIAS, 4.500 cuotas equivalente a \$ 4.500.000 de capital; Susana Haydee MARENGO, 1.600 cuotas equivalente a \$ 1.600.000 de capital; Osvaldo Norberto SICILIANO, 1.100 cuotas equivalente a \$ 1.100.000 de capital; Marta Mónica VIGNOLO RASCHETTI, 500 cuotas equivalente a \$ 500.000 de capital; Mauro Leonel SICILIANO, 1.000 cuotas equivalente a \$ 1.000.000 de capital; Hilda Elena GERACI, 800 cuotas equivalente a \$800.000 de capital; y Cristian DE SMEDT, 500 cuotas, equivalente a \$500.000 de capital; integran cada socio el 25% en efectivo, saldo en 2 años. Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a la explotación de bares, cafeterías, confitería,

parrilla, restaurante, pizzería, sala de té, casas de lunch, cantinas, con expendio de bebidas alcohólicas o no, elaboración de todo tipo de comidas y/o alimentos, ya sea con servicio de mesa, y/o en mostrador y/o para llevar, como así también de toda otra actividad relacionada con el rubro gastronómico y afines.- En el caso de requerir conocimientos especiales para su consecución, la sociedad recurrirá a personal debidamente habilitado o idóneo o a profesionales con título habilitante para las actividades que así lo requieran.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relaciones directa o indirectamente con el objeto social.- Administración: Gerencia, uno o más gerentes, socios o no, actuación indistinta, duración por vigencia de la sociedad. Gerente: se designa a Marisol Lorena IGLESIAS, por duración de la sociedad, acepta cargo, constituye domicilio en sede social. Sede social: Pedro Lozano 4303 C.A.B.A. Fiscalización: a cargo de los socios. Prescinden de sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de Julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 20/11/2025 Reg. Nº 513 Paola Andrea Gonzalez - Matrícula: 4859 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89123/25 v. 26/11/2025

LA FELUCHA AGROGANADERA S.R.L.

1) Facundo MAGNE, argentino, nacido el 20 de julio de 1989, titular del Documento Nacional de Identidad número 34.722.585, C.U.I.T. 20-347225852-2, soltero, Ingeniero Agronomo, domiciliado en la calle Miguel Cane 681, San Fernando, provincia de Buenos Aires; e Ignacio ERHART DEL CAMPO, argentino, nacido el 13 de noviembre de 1992, titular del Documento Nacional de Identidad número 36.942.469, C.U.I.T. 20-36942469-7, casado en primeras nupcias con Eugenia Sonia Lehmann, domiciliado en la calle Ernesto de las Carreras 461, San Isidro, provincia de Buenos Aires; 2) ESCRITURA: 04/11/2025; 3) LA FELUCHA AGROGANADERA S.R.L.; 4) Arcos 1.824, P.B., C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: AGROPECUARIA-GANADERA: mediante la explotación del suelo con destino agropecuario y ganadero, sobre terrenos propios y/o arrendados y la prestación de servicios de maquinaria agrícola, de labranza, siembra, trasplante y cuidados, cosecha mecánica, incluyendo la importación, exportación y el transporte, carga, descarga y depósito, de los productos relacionados directamente con la actividad, en su faz primaria o manufacturados. APICULTURA: mediante la crianza de abejas, y posterior elaboración, fraccionamiento, distribución, transporte y comercialización de miel y sus productos derivados. FORESTACIÓN: mediante la elaboración de planes y ejecución de forestaciones y reforestaciones, en predios propios o ajenos, tala de montes, explotación de viveros forestales, desmonte de bosques, extracción de productos forestales y recuperación de tierra áridas o anegadas; recolección, transporte, importación y exportación de maderas provenientes de esta explotación. SERVICIOS: mediante la prestación de servicios de transporte, logística, depósito, distribución, asesoramiento y fumigación, vinculados con las actividades antes descriptas. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habiltante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. 6) 50 años; 7) Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Facundo MAGNE suscribe 50.00 cuotas de 1 voto cada una de ellas, o sea la suma de \$5.000.000; e Ignacio ERHART DEL CAMPO suscribe 50.00 cuotas de 1 voto cada una de ellas, o sea la suma de \$ 5.000.000. Total: 10.000 cuotas suscriptas. 8) Gerentes: Facundo MAGNE e Ignacio ERHART DEL CAMPO, con domicilio especial en Arcos 1.824, P.B., C.A.B.A. 9) Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 04/11/2025 Reg. Nº 436

Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89132/25 v. 26/11/2025



LA FRANTINA S.R.L.

Por escritura del 20/11/2025 FRANCISCO SEGURA, argentina, soltero, 03/04/2001, dni 43.459.829, y NANCI GENTILEZZA (gerente), argentina, divorciada, 07/08/1968, dni 20.246.101, ambos de nacionalidad argentina, empresarios, Carlos Casares 2965, de la localidad y partido de Lanús, prov de Bs as 2) (99) años 3) La fabricación, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, comercialización, distribución, importación y exportación de helados, cremas heladas, postres congelados, productos lácteos, productos alimenticios en general y bebidas de todo tipo b) adquisición, venta, importación, exportación, alquiler, representación, consignación, distribución y concesión de maquinarias, equipos, utensilios, envases, materias primas, productos químicos, tecnológicos y demás bienes relacionados con el ramo alimenticio y gastronómico. c) La explotación comercial de locales gastronómicos, heladerías, bares, cafeterías, franquicias, concesiones, tiendas virtuales, plataformas de comercio electrónico, servicios de catering, eventos, delivery y take-away desarrollo y expansión de franquicias d) La creación, desarrollo, registro, licencia, cesión y comercialización de marcas, patentes, modelos y diseños industriales, fórmulas, recetas, procesos productivos, software y know-how relacionados directa o indirectamente con el objeto principal. e) participación en otras sociedades, consorcios, asociaciones o f) realización de toda clase de actos, que sean necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social. g) Licitaciones .plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) sede social y domicilio especial gerente: French 3107 piso 1 depto F, de caba 5) \$ 2.000.000 6) 31/10 de octubre 6) prescinde sidicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 521 de fecha 20/11/2025 Reg. Nº 1527 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89115/25 v. 26/11/2025

LA TRADICIONAL S.R.L.

Por escritura del 20/11/25 se constituyó LA TRADICIONAL S.R.L.: Socios: Federico Gastón Suaya, argentino, nacido 2/10/02, soltero, DNI 44.482.823, CUIT 20444828235, comerciante; y Maximiliano Ezequiel Suaya, argentino, nacido 18/8/99, soltero, DNI 42.103.121, CUIT 20421031216, comerciante; ambos domiciliados en Av. Cabildo 150 piso 13 Depto. C CABA. Duración 99 años. Sede Guido 1982 piso 2 Depto. A CABA. Capital \$ 20.000.000. Objeto: la fabricación, diseño, representación, consignación, distribución, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al por mayor o al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos, marroquinería y productos acabados de vestir y del hogar, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores. Cierre 31/10. Gerente Sergio E. Suaya con domicilio especial Guido 1982 piso 2 Depto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 293 de fecha 20/11/2025 Reg. Nº 1099 Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89018/25 v. 26/11/2025

LAS PICHONAS S.R.L.

Por escritura del 18/11/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Alejandro Gabriel DI TAVI, DNI 24.796.911, 17/09/1975, Ingeniero mecánico; y Carolina Laura MAGARIÑOS, DNI 27.738.112, 25/10/1979, Licenciada en Psicología, ambos argentinos, casados y domiciliados en Zamudio 3745, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) COMERCIALES: Mediante la compra y venta, exportación e importación, de: a) Cereales, forrajeras, oleaginosas y semillas, en todas sus variedades, tipos y especies, y todo producto y fruto agrícola - ganadero, su acopio y almacenaje; b) Maquinarias, herramientas e implementos de aplicación en la actividad agropecuaria, sus repuestos y accesorios; c) Productos agroquímicos, herbicidas, plaguicidas, fungicidas, inoculantes y fertilizantes, como así mismo su aplicación terrestre y/o aérea; d) INDUSTRIALES: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación y envasado de los productos y frutos comprendidos en el objeto comercial; e) AGROPECUARIAS: en todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios equinos y ganaderos de todo tipo, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas y en general toda aquella actividad tendiente a obtener recursos de explotación rural. Producción, comercialización, procesamiento y acondicionamiento de semillas, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas; investigación y desarrollo de nuevas variedades de semillas. Explotar semilleros y/o producir semillas originales propias; f) MANDATOS Y SERVICIOS: Actuar como mandatarios, representantes, comisionistas o corredor de productos agropecuarios; Para tal fin podrá operar en el Mercado de Futuros y Opciones de productos y subproductos del reino animal, mineral y vegetal; g) prestación de servicios de terapias holísticas, incluyendo, entre otras, yoga, reiki, meditación, mindfulness, constelaciones familiares, coaching, aromaterapia y técnicas energéticas; comercialización y distribución de materiales, publicaciones y productos relacionados con dichas

actividades.. h) Prestación de servicios agropecuarios y asesoramiento en temas relacionados con dicha actividad, acondicionamiento de cereales para terceros. Servicios: actuando como contratista rural o trabajando con uno o más de ellos; reparación de bienes involucrados; asesoramiento técnico a otros establecimientos rurales; prestación de servicios vinculados al manejo, alimentación, transporte, comercialización, cuidado o reproducción de caballos y otros animales de cría. I) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, comercialización de campos para explotación agrícola, chacras ejercer la consultaría e INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. j) Financieras: Financiar las operaciones indicados en el incisos a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Prestar garantías y avales para personas humanas y/o jurídicas. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Zamudio 3745, CABA. Gerente: Carolina Laura MAGARIÑOS, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 596 de fecha 18/11/2025 Reg. Nº 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88979/25 v. 26/11/2025

LEGADO LIBRERO S.R.L.

Instrumento del 20/11/2025. JULIO CESAR CALABRETTA, DNI 23.952.129, CUIT 20-23952129-1,16/04/ 1974, comerciante, domicilio Victorica 3155, Caba, FEDERICO ALBERTO CALABRETTA, DNI 29.150.405, CUIT 20-29150405-2,18/09/1981, comerciante, domicilio Victorica 3155, Caba, JULIETA LUCILA CALABRETTA, DNI 43.598.746, CUIT 27-43598746-5, 02/01/2002, comerciante, domicilio Benito Juarez 2512, Caba y SANTINO LORENZO CALABRETTA, DNI 48.044.345, CUIT 20-48044345-5,17/10/ 2007, estudiante, domicilio Benito Juarez 2512, Caba todos argentinos y solteros. 99 años.compra, venta, comercialización, distribución, comisión, representación y consignación de artículos y mercancías artículos de librería, papelería, informática, pinturas artísticas manualidades y artesanía, marroquinería, muebles y artículos de oficina, impresiones, fotografías, diseño gráfico, juguetería, musicales, industriales como fabricación de productos plásticos, en madera, metales y de productos para la seguridad industrial.\$ 3.000.000 representado 30.000 cuotas de \$ 100 cada una, Julio Cesar Calabretta suscribe 10000 cuotas, Federico Alberto Calabretta suscribe 10000 cuotas, Julieta Lucila Calabretta suscribe 5000 cuotas y Santino Lorenzo Calabretta, suscribe 5000 cuotas.gerentes Julio Cesar Calabretta y Federico Alberto Calabretta ambos domicilio especial en sede social Segurola 2048 PB, Caba. 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 20/11/2025 Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89118/25 v. 26/11/2025

LUFRANMAR S.R.L.

Por escritura del 17/11/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Gustavo Alberto BARBIERI, 21/02/1968, casado, DNI 20.007.246, Jeronimo Salguero 2264, CABA; y Franco Ezequiel BARBIERI, 05/07/1997, soltero, DNI 40.514.752, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Jeronimo Salguero 2264, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: la compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación y representación de productos alimenticios en general, incluyendo productos de kiosco, bebidas con y sin alcohol, golosinas, cigarrillos, lácteos, fiambres, quesos y demás productos alimenticios envasados o a granel, así como la explotación de locales comerciales, minimercados, despensas y puntos de venta de productos alimenticios. Podrá asimismo realizar toda otra actividad comercial, industrial o de servicios conexa o complementaria al objeto principal. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Jeronimo Salguero 2264, CABA. Gerente: Gustavo Alberto BARBIERI, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 479 de fecha 17/11/2025 Reg. Nº 354 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88978/25 v. 26/11/2025

MAGGA S.R.L.

Constituida el 20/11/2025 por escritura 109 al folio 587 del Registro 556 CABA. 1) Guillermo Manfredo Feinsinger, divorciado, nacido 9/5/1948, empresario, DNI 5.090.808, domiciliado en Indalesio Chenaut 1770, piso 3º, depto "A" CABA; Darío Mario Jaraj, divorciado, nacido 7/1/1947, arquitecto, DNI 4.556.639, domiciliado en Avenida Libertador 6550, 13º piso, depto. "A", CABA; Ambos argentinos. 2) 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero, las siguientes actividades: I. Constructora e inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, explotación, fraccionamiento, urbanización, subdivisión, loteo, locación, arrendamiento, construcción y reparación de inmuebles y obras de todo tipo, ya sean públicas o privadas, así como la ejecución de proyectos, obras civiles y edificios bajo el régimen de propiedad horizontal o cualquier otro, refacción o demolición de obras, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios como así también el financiamiento de los proyectos inmobiliarios mediante el crédito, aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares; constituyendo y/o transfiriendo préstamos con o sin garantía hipotecaria y demás derechos reales. II. Fideicomiso: Suscribir contratos de fideicomiso inmobiliarios, en carácter de Fiduciante, Fideicomisaria, Beneficiaria y/o Fiduciaria en un todo de acuerdo y cumplimentando lo dispuesto por el artículo 1.666 del Código Civil y Comercial y siguientes y las normas que lo modifiquen o amplíen. 4) \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1.000 c/u y con derecho a 1 voto por cuota, suscripto: 150 cuotas c/u de los Sres. Feinsinger y Jaraj e integran el 25%. 5) Administración: 1 o más gerentes socios o no, con mandato durante la vigencia de la sociedad, con firma indistinta. Gerentes: Guillermo Manfredo Feinsinger y Darío Mario Jaraj, quienes constituyen domicilio especial Avenida del Libertador número 6550, 13° piso, depto. "A", CABA. 6) Cierre ejercicio: 30/09 7) Sede social: Avenida del Libertador número 6550, 13° piso, departamento "A" de la ciudad autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 20/11/2025 Reg. N° 556

Mariana Sapuppo - Matrícula: 4903 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89051/25 v. 26/11/2025

MD Y ASOCIADOS S.R.L.

30-64533629-8. Por Contrato de cesión de cuotas del 20/10/2025 Leonardo Rodrigo Fraga cede 3.600 cuotas sociales, y se aprobó la reforma del artículo cuarto en relación a la suscripción de cuotas: Rodrigo Fraga: 2.400 cuotas; Christian Norberto Fernandez: 1.600 cuotas; Ariel Santos Moya: 1.000 cuotas; Mariana Karina Biscussi: 1.000 cuotas; Agustin Schienke: 1.000 cuotas; Vanesa Paola Otegui: 1.000 cuotas. Capital social \$ 80.000 conformado por 8.000 cuotas de v/n \$ 10.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 20/10/2025 Reg. Nº 1126

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89144/25 v. 26/11/2025

NAA S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 709 del 11/11/2025 por ante el Registro 1587 de C.A.B.A.- Socios: Nicolás Jesús Fernando MIRÁS FERMANI, argentino, nacido el 15/10/2003, DNI: 45.077.063, CUIT: 23-45077063-9, soltero, empresario, domiciliado en Avda. Federico Lacroze 3541, Piso 6º, Depto. "C" de C.A.B.A.; Alan Gabriel ANTAR LERNER, argentino, nacido el 01/10/2000, DNI: 42.951.410, CUIT: 20-42951410-0, soltero, empresario, domiciliado en Muñiz 352 de C.A.B.A.; y Alan Uriel PIKHOLTZ, argentino, nacido el 02/11/2000, DNI: 42.645.980, CUIT: 23-42645980-9, soltero, empresario, domiciliado en Avda. Gaona 3158, Piso 3º, Depto. "B", de C.A.B.A..- 1) Denominación: "NAA S.R.L.".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: la explotación comercial de negocios de bar, cafetería, confitería y servicios gastronómicos en general; el despacho, elaboración, distribución y comercialización de bebidas alcohólicas y sin alcohol, infusiones, productos lácteos, postres, helados, sándwiches, comidas rápidas y todo otro rubro de la rama gastronómica; la venta y comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios, elaborados o no, relacionados con la actividad principal. Asimismo, podrá dedicarse a la explotación, locación y/o alquiler temporario de inmuebles propios o de terceros con fines comerciales, turísticos y laborales, destinados a funcionar como espacios de coworking, entendiendo por tales la prestación de servicios a empresas, profesionales y emprendedores, mediante la cesión de espacios físicos dentro de una mayor superficie, oficinas compartidas o virtuales, y la provisión de servicios complementarios como secretariado, conexión a redes, mantenimiento, limpieza y gestión de centros de negocio. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos civiles, comerciales, financieros y de cualquier otra naturaleza que sean conducentes al cumplimiento de su objeto

social, quedando expresamente excluidas las actividades que requieran autorización especial conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes en la República Argentina.- 4) Capital: \$ 9.000.000 dividido en 9.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Nicolás Jesús Fernando MIRÁS FERMANI: 3.000.000 de cuotas; Alan Gabriel ANTAR LERNER: 3.000.000 de cuotas y Alan Uriel PIKHOLTZ: 3.000.000 de cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes y actuarán en forma indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 28/02.- 7) Gerencia: Nicolás Jesús Fernando MIRÁS FERMANI, Alan Gabriel ANTAR LERNER y Alan Uriel PIKHOLTZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Gaona 3158, Piso 3°, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 709 de fecha 11/11/2025 Reg. Nº 1587

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88985/25 v. 26/11/2025

ONE FOR ALL S.R.L.

Por contrato social del 25 /11/2025 LEANDRO HERNAN AGUIRRE, (gerente) argentina, soltero, comerciante, 10/04/1994, dni 38.059.097, Plaza 526, de la localidad Pontevedra, partido de Merlo, Prov de Bs as y JUAN SIMON GUTIERREZ, argentina, soltero, comerciante, 06/06/1994, dni 38.126.284, Otero 6680, de la localidad Pontevedra, partido de Merlo, prov de bs as 2) 99 años 3) la elaboración, producción, fraccionamiento, distribución y comercialización, mayorista y minorista, de productos alimenticios y bebidas, incluyendo en particular helados, productos de cafetería y servicios gastronómicos de restaurante, pudiendo explotar locales a tal fin, realizar servicios de catering y delivery; (b) la comercialización mayorista y minorista, importación, exportación, representación, distribución y servicio técnico de equipos, insumos, repuestos, accesorios y software de informática y tecnología, así como servicios de instalación, mantenimiento y soporte; (c) el comercio electrónico de los bienes y servicios antes indicados a través de plataformas propias o de terceros; (d) la realización de actividades conexas, complementarias y/o necesarias para el cumplimiento del objeto. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 10.000.000 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Mafalda 907 de caba 6) 31/10 de cada año. 7) se prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 25/11/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89239/25 v. 26/11/2025

ORA SOLUTIONS S.R.L.

Constitucion del 14.11.25. Socios. Yanping He, D.N.I. 94027873, nacida el 07.12.86, Florida 2305, Jose C. Paz, Provincia de Buenos Aires, Xiaobing. He. D.N.I. 94034476, nacida el 20.08.76, ambas chinas, comerciantes, solteras, domiciliadas en Florida 2305, Jose C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Duracion 99 años.OBJETO. La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades. COMERCIALIZADORA. A) de toda clase de alimentos. Compra, venta, y cualquier forma de comercialización importación, exportación, almacenaje distribución, de toda clase de sustancias alimenticias de consumo humano y derivados, embutidos, productos de almacén, frutas, verduras y hortalizas, bebidas con o sin alcohol, artículos de primera necesidad, alimentos frescos y/o congelados, envasados o en conservas, productos congelados o comestibles en general. Explotación comercial de supermercados, autoservicio, minimercados, franquicias de productos alimenticios, negocios de verdulería, panadería, almacén, carnicería, pudiendo realizar venta dentro de salones propios o de terceros, directamente al publico o servicios de entrega a domicilio B) de toda clase de productos. Comercialización en todas sus formas, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación, intermediación, representación, depósito, comisión, de máquinas, equipos, componentes, accesorios, repuestos y materiales vinculados a la informática, computación, telecomunicaciones, sistemas y subsistemas electrónicos, programas, software y hardware en general. aparatos eléctricos y electrónicos de uso doméstico o industrial, equipos y dispositivos de telefonía fija y móvil, relojería, artículos de oficina, muebles de oficina y del hogar, artículos de decoración, iluminación, griferías, artefactos sanitarios, electrodomésticos, s para el hogar, materiales e insumos para la construcción, industria alimenticia y farmacéutica, productos médicos, hospitalarios y reactivos de diagnóstico de uso in vitro insumos, Xiaobing indumentaria, herramientas y materiales deportivos; juguetes, juegos didácticos, artículos para bebés, productos de librería y útiles escolares, libros, artículos de papelería y arte Prestación de servicios técnicos, de instalación, mantenimiento y postventa de los productos mencionados, así como de servicios de consultoría, desarrollo, implementación y mantenimiento de

sistemas informáticos, programas, aplicaciones, plataformas digitales y soluciones tecnológicas, equipamiento, licenciamiento y explotación de marcas, patentes, propiedad intelectual e industrial. FINANCIERA: inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones transitorias de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. Cuando Las actividades así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. Capital \$ 5.000.000, representado por 500.000 cuotas de \$ 10. de 1 voto por cuota, proporciones: 95% Yanping He y 5% Xiaobing He. Gerente designada. Yanping He, por el plazo de duración de la sociedad. Cesión de cuotas art 152 L. 19550. Admite incorporación de herederos. Cierre ejercicio 31 de Diciembre. Sede social y domicilio especial del gerente designado, Carabobo 773, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitucin de fecha 14/11/2025

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89303/25 v. 26/11/2025

ORBEC SECURITY S.R.L.

Por instrumento del 19/11/2025 ROMINA SOLEDAD ANDREASI (gerente), argentina, soltera, empresaria, 28/08/1987, dni 33.262.952, Carlos Casares 2626, de la localidad y partido de Lanús, prov de Bs as y VICTOR HUGO BECERRA, argentina, soltero, comerciante, 05/08/1964, dni 17.335.416, Besares 4676, de la localidad de Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza, prov de bs as 2) 99 años 3) Prestación de servicios de: seguridad y vigilancia para la protección de bienes y de personas; asesoramientos en medidas de seguridad; custodias personales de individuos, bienes muebles e inmuebles; custodias de valores en tránsito; transporte de valores; servicios de provisión, instalación, reparación, mantenimiento y monitoreo de alarmas, cámaras de seguridad y equipos de seguridad electrónica; control manual y electrónico de acceso. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) (\$ 1.000.000) 5) sede social y domicilio especial gerente: La Plata 1533 piso 6 depto B, de caba 6) 31/10 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 19/11/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89104/25 v. 26/11/2025

PASEVI S.R.L.

CUIT 30-71917009-5. Reunión unánime del 11/11/25 resuelve modificar el objeto social, se reforma el estatuto en su Artículo Tercero: inversiones en acciones, bonos, títulos, valores mobiliarios en general; construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; servicios inmobiliarios y relacionados con la construcción; explotación agrícola ganadera en todas sus formas; industrialización, comercialización, importación y exportación de productos agrícolas ganaderos, subproductos, insumos, derivados. Autorizado por Reunión de Socios de fecha 11/11/2025.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2025 N° 88942/25 v. 26/11/2025



PUENTE DEL INCA S.R.L.

Esc. 62 del 28/10/2025 Registro 797 CABA. Socios: Héctor Gabriel MAGLIARELLI, argentino, soltero, nacido el 24/10/1975, empresario, DNI 25.121.037, CUIT 20-25121037-4 domiciliado en Yapeyu 1645, Florencio Varela, Pcia de Bs As y María de los Ángeles MIRAGLIO, argentina, soltera, nacida el 18/11/1974, odontóloga, DNI 24.001.960, CUIT 23-24001960-4, domiciliada en calle 63 N° 2289, Gutiérrez, Berazategui, Pcia de Bs As. PLAZO: 99 años. OBJETO: Diseño, desarrollo, producción, ensamblaje, fabricación, modificación, comercialización, permuta, distribución, consignación, comisión, importación, exportación, transporte, alquiler, representación de empresas y/o marcas nacionales y extranjeras, leasing, y cualquier otra forma de comercialización de vehículos categorías O1 de uso comercial y recreativo, O2, O3 y O4 ya sean tráilers, acoplados y semiacoplados, semirremolques, de todo tipo de formas, tamaño, destino y uso, y/o a medida, motorhomes, campers, tráiler pico cigüeña, caravanas, casas rodantes, food trucks, oficinas, ambientes de usos múltiples, cámaras comerciales refrigeradas y comunes, depósitos comerciales, en todos los casos ya sean móviles o no, tanto nuevos o usados. Explotación integral de concesionarias automotores y otros rodados para la compra venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, automotores, camiones, utilitarios, motovehículos en todas sus categorías y configuraciones, cuatriciclos, bicicletas, monopatines y vehículos de movilidad personal (VMP), máquinas viales, motores, y rodados en general, nacionales o extranjeros, sea con fines recreativos o no, tanto nuevos como usados, accesorios y carrocería para todo tipo de vehículos, y todo lo que hace a la industria automotriz, servicios de gestoría automotor, otorgamiento de créditos quirografarios, créditos prendarios y todo tipo de créditos relacionados con la comercialización de vehículos automotores. Reparación y mantenimiento integral de todo tipo de vehículos y sus productos, partes, repuestos, accesorios, componentes y bienes relacionados. Ejercer la representación de firmas de fabricantes de la industria automotriz y sus repuestos y licencias de fabricación, pudiendo actuar como representante o distribuidor oficial de marcas nacionales o extranjeras, y/o participar en otras sociedades, ya sean nacionales o extranjeras, y celebrar contratos de agencia, representación, comisión, distribución, mandato, franquicias o licencias y participar en ferias, exposiciones o eventos del sector automotriz y vehículos recreativos, en el país y en el exterior, pudiendo ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Prestación de servicios y gestiones administrativas, asesoramiento, consultoría, diligenciamiento y gestoría general ya sea para la compra y venta de vehículos y todo aquello relacionado con las terminales automotrices, y el otorgamiento de licencias de configuración de modelo (LCM), y la tercerización de servicios administrativos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, adquirir o enajenar bienes, celebrar contratos de locación de bienes muebles e inmuebles, marcas, participar en otras sociedades, nacionales o extranjeras, celebrar contratos de agencia, representación, comisión, distribución o mandato y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos y operaciones que sean conexos, complementarios o accesorios al mismo, incluyendo la adquisición, enajenación o locación de bienes muebles e inmuebles, derechos o marcas, la participación en otras sociedades, nacionales o extranjeras, y la celebración de contratos de agencia, representación, comisión, distribución, mandato o cualquier otro tipo de contrato comercial o civil que resulte necesario o conveniente de marcas, empresas o fabricantes del exterior. Capital: PESOS NUEVE MILLONES (\$ 9.000.000.), dividido en NOVENTA MIL cuotas sociales de cien pesos de v/n c/u representativas de un voto por cuota. Integración: 25% de dinero en efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Héctor Gabriel Magliarelli 72.000 cuotas, María de los Ángeles Miraglio 18.000 cuotas. Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, en carácter permanente y por tiempo indeterminado. Gerente: Hector Gabriel Magliarelli. Sede Social: Miro 144, piso tercero, departamento A CABA. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 28/10/2025 Reg. Nº 797 Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89049/25 v. 26/11/2025

ROGELIO INVERSORA S.R.L.

CONSTITUCION: 1) Luciano Ariel NOVARA, argentino, nacido el 31/01/1981, DNI 28.386.212, CUIT 20-28386212-8, casado, comerciante, domiciliado en María Ocampo 4373, General San Martín, Buenos Aires (1650); Carlos Alberto NOVARA, argentino, nacido el 28/06/1971, DNI 22.230.680, CUIT 23-22230680-9, casado, comerciante, domiciliado en Falucho 2262, Villa Ballester, Buenos Aires (1653); y Jorge Luis NOVARA, argentino, nacido el 22/02/1969, DNI 20.684.688, CUIT 20-20684688-8, casado, comerciante, domiciliado en Dr. Honaine 3261, San Andrés, Buenos Aires (1651); constituyen sociedad de responsabilidad limitada mediante instrumento privado de fecha 14/11/2025. 2) Sede social: José Luis Cantilo 4645, 1° F, Villa Devoto, CABA. 3) Objeto: Inmobiliario. Compra, venta, construcción, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos

y rurales, urbanizaciones tales como clubes de campo y chacras, parques industriales y barrios cerrados, loteos y fraccionamientos, incluyendo operaciones autorizadas por leyes de Propiedad Horizontal y/o Prehorizontalidad, pudiendo intermediar en comercialización de terceros. 4) Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. 5) Capital social: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con un voto por cuota. Suscripción: Luciano Novara 333.333 cuotas, Carlos Novara 333.333 cuotas, Jorge Novara 333.334 cuotas. Integración: 25% al momento de la constitución. 6) Gerencia: Luciano Novara, Carlos Novara y Jorge Novara como gerentes, en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad, constituyendo domicilio especial en la sede social. 7) Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. 8) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/11/2025

MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89331/25 v. 26/11/2025

SAJGG S.R.L.

Constitucion 14.11.25, socios. Ariel Arnoldo Abramovich, D.N.I. 29.941.562 nacido el 05.12.82. Ejercito de los Andes 1137, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Maria Sol Nuñez Garcia, D.N.I. 32.402.013, arquitecta, nacido 02.06.86, Pergamino 852, piso 6 departamento A, Ciudad Autonoma de Buenos Aires todos argentinos y solteros. Duracion 30 años Objeto.La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. CONSTRUCTORA - INMOBILIARIA, Construcción y administración de obras de cualquier naturaleza. civiles publicas. Obras de reparación, refacción, remodelación, demolición, decoración y todo tipo de mejoras en inmuebles. Servicios de mantenimiento, reparación en instalaciones electromecánicas, de agua, gas. Sanitarios climatización, albañilería, Plomería, pintura y decoración. Compra, venta, alquiler administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, su fraccionamiento y loteo. privadas cuando correspondan las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. COMERCIAL. Compra venta, importación, exportación, comisión, representación, almacenamiento, transporte, distribución, permuta alquiler y cualquier forma de comercialización de materiales materias primas, insumos, aparatos, maquinas, muebles y accesorios relacionados con la industria de la construcción.FINANCIERA. Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones transitoria de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. Capital \$ 5.000.000. representado por 500.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, proporciones: 40% Ariel Arnoldo Abramovich y 60% Maria Sol Nuñez Garcia. Administración Gerente designado Maria Sol Nuñez Garcia por el plazo de duración de la sociedad. Actos de administración en forma indistinta no pueden realizar actos de disposición sin autorización expresa. Cesion de cuotas art 152 L. 19550. Admite incorporación de herederos o incapacitados Cierre ejercicio 31 de octubre de cada año. Sede social y domicilio especial del designado Bufano 794, piso 16 depto B C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 14/11/2025 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89304/25 v. 26/11/2025

SANTA ANA FARMA S.R.L.

CUIT: 30-71746535-7.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 03/11/2025 se resuelve reformar la denominación social modificando en consecuencia el Art. 1º el cual queda redactado: "ART. PRIMERO: Bajo la denominación de "DERMAFUSION S.R.L." continúa funcionando la sociedad que se constituyó originariamente bajo la denominación "SANTA ANA FARMA S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales, asientos o cualquier otra especie de representación permanente, en cualquier lugar del país o del exterior.".- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/11/2025

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89026/25 v. 26/11/2025

SARAVI CHICA S.R.L.

Esc.N° 289 de 20/11/25.1) Facundo Schmoll, D.N.I. 31.873.165, 19/10/85, Zapiola 1045, Piso 4, Unidad C, CABA; Camila Schmoll, D.N.I. 37.424.457, 5/4/93, Miñones 2151, CABA; ambos solteros, argentinos, empresarios. 2) Miñones 2151, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas y privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deben ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Facundo Schmoll y Camila Schmoll 25.000 cuotas sociales c/u. 6) 31/10.7) Gerente: Facundo Schmoll.Fija domicilio especial en domicilio social.Autorizado por Esc.N°289 del 20/11/2025 Reg. N°933. JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89339/25 v. 26/11/2025

SARAVI GRANDE S.R.L.

Esc.N° 288 de 20/11/25. 1) Facundo Schmoll, D.N.I. 31.873.165, 19/10/85, Zapiola 1045, Piso 4, Unidad C, CABA; Camila Schmoll, D.N.I. 37.424.457, 5/4/93, Miñones 2151, CABA; ambos solteros, argentinos, empresarios. 2) Miñones 2151, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas y privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción.Las actividades que así lo requieran deben ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Facundo Schmoll y Camila Schmoll 25.000 cuotas sociales c/u. 6) 31/10. 7) Gerente: Facundo Schmoll. Fija domicilio especial en domicilio social.Autorizado por Esc.N°288 del 20/11/2025 Reg. N°933. JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89342/25 v. 26/11/2025

SINERGIA DRF S.R.L.

I) Diego Hernán SCHEK, argentino, 01/04/1975, casado, DNI 24.608.270, CUIT 20-24608270-8, consultor, domicilio Emilio Morello 3155, San Andrés, San Martín, provincia de Bs. As.; Roman GOMEZ, argentino, 23/05/1982, casado, DNI 29.410.851, CUIT 20-29410851-4, consultor, domicilio Congreso 4598, Villa Ballester, San Martin, provincia de Bs. As. y Fabricio Ricardo ALONSO, argentino, 21/04/1976, casado, DNI 25.257.089, CUIT 20-25257089-7, empresario, domicilio Congreso 4357, Villa Ballester, San Martín, Provincia de Bs. As.; 2) 18/11/2025; 3) Sinergia DRF SRL; 4) Ciudad de Bs.As., sede: Avenida Rivadavia 7299; 5) objeto: explotación comercial de negocios del ramo restaurantes, bar, confitería, pizzería, cafetería, elaboración y venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 1.200.000; de \$ 10 valor nominal cada una o sea 120.000 cuotas de 1 voto por cuota, suscripta así: socio Diego Hernán Schek 9.600 cuotas; Román Gómez 30.000 cuotas y Fabricio Ricardo Alonso 80.400 cuotas; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato. Gerente: Diego Hernan Schek Domicilio especial: en la sede social; 10) 31 de octubre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 473 de fecha 18/11/2025 Reg. N° 120

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 26/11/2025 N° 89323/25 v. 26/11/2025

SITEX S.R.L.

30642856053 Por Reunión de Socios del 18/9/25 se resolvió reconducir la sociedad reformando el Art. 5 del estatuto, siendo el nuevo plazo de duración de 50 años desde la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/09/2025 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

TEUTON LOGISTICS S.R.L.

Sergio Daniel FOGLINO, DNI 28560971, nacido el 16/2/1981, Soltero, Empresario, CUIT 20-28560971-3, domiciliado en Andrade 2889 Quilmes Oeste Prov. Bs. As., posee 255000 cuotas de 1\$ V/N C/U; Constantino BUSTELO, DNI 26844864, nacido el 26/10/1978, Soltero, Empleado, CUIT 20-26844864-1, domiciliado en Darragueira 970 Boulogne Prov. Bs As. posee 245000 cuotas de 1\$ V/N C/U; Roberto German TEPER, DNI 25848758, nacido el 21/5/1977, Soltero, Empresario, CUIT 20-25848758-4, domiciliado en Mendoza 1918 Lanús Prov. Bs. As. posee 255000 cuotas de 1\$ V/N C/U; Y Victorio José ENRICCI, DNI 27144142, nacido el 12/2/1979, Casado, Empleado, CUIT 20-27144142-9, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 863 CABA posee 245000 cuotas de 1\$ V/N C/U. Todos Argentinos 2) 19/11/2025 3) TEUTON LOGISTICS SRL 4) Sede Perú 457 Piso 2 Depto. "C" CABA 5) La Sociedad tiene por OBJETO, en cualquier parte de la República o del extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente, el TRANSPORTE DE CARGAS terrestre, marítimo, fluvial y aéreo, de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros; la LOGISTICA y DISTRIBUCION y ALMACENAMIENTO de mercaderías y bienes muebles en general; la EXPLOTACION de concesiones, licencias y permisos otorgados por los Poderes Públicos, entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia; actividades que se consideran conexas, accesorias y complementarias entre sí 6) 99 años. 7) Pesos un millon 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerentes: Sergio Daniel FOGLINO, Constantino BUSTELO, Roberto German TEPER, y Victorio José ENRICCI quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Gerente 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 19/11/2025

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89032/25 v. 26/11/2025

TRACKPAGO S.R.L.

Se constituyó por instrumento privado del 20/11/2025: 1) Denominación: TRACKPAGO SRL; 2) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Socios: i. Waldemar Norberto Iturlay Luján, DNI 33.087.568, CUIT 20-33087568-3, con domicilio en Av. Crovara 5500 T. 14 B° Villegas, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. Bs. As., nacido el 26/6/1987, soltero, técnico en productos alimenticios, argentino; y ii. Héctor Emiliano González, DNI 38.853.540, CUIT 20-38853540-8, con domicilio en Neuquén 370, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., nacido el 4/12/1995, soltero, operador logístico, argentino. 4) Plazo: 50 años desde su inscripción en el registro público de comercio; 5) Objeto: realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero, actividades vinculadas con el desarrollo, provisión, gestión, operación y/o comercialización de productos, servicios y soluciones tecnológicas, financieras y/o de pagos. En particular, y sin que ello implique limitación, la sociedad podrá: A) Actuar como Proveedor de Servicios de Pago (PSP), cumpliendo la normativa vigente aplicable a dicha actividad, incluyendo su registración ante el Banco Central de la República Argentina y/o cualquier otra autoridad competente; B) Ofrecer, administrar y operar cuentas de pago de libre disponibilidad para clientes, usuarios y/o comercios, permitiendo ordenar y/o recibir pagos dentro de esquemas de pago minoristas o mayoristas; C) Administrar, gestionar y operar transferencias, pagos y/o cobranzas, por cuenta propia o por cuenta y orden de terceros, mediante el uso de dispositivos móviles, plataformas tecnológicas, medios electrónicos o digitales, incluyendo claves bancarias y/o virtuales, pagos con código QR, pagos con link, transferencias inmediatas y cualquier otro sistema habilitado o que se habilite en el futuro; D) Agrupar, procesar y/o gestionar pagos y/o cobranzas a través de plataformas electrónicas o digitales propias o de terceros, incluyendo tributos nacionales, provinciales y municipales; facturas de servicios públicos; servicios de empresas privadas; y cualquier otro concepto instrumentable mediante sistemas electrónicos o digitales; E) Emitir, gestionar, comercializar y/o administrar medios de pago, incluyendo tarjetas prepagas, tarjetas de crédito, tarjetas de débito, billeteras electrónicas, credenciales digitales, dispositivos NFC y cualquier otro medio de pago habilitado o que se habilite en el futuro; F) Operar como Proveedor No Financiero de Crédito, pudiendo otorgar préstamos con y/o sin garantía, anticipos, financiaciones, líneas de crédito u otros productos crediticios permitidos por la normativa aplicable; G) Desarrollar, crear, comercializar, explotar y/o operar todo tipo de producto, servicio o solución tecnológica y/o financiera, incluyendo software, plataformas, APIs, infraestructura tecnológica, herramientas de onboarding digital, validación de identidad, prevención de fraude, scoring crediticio, procesamiento de datos, analítica y servicios complementarios o accesorios; H) Prestar servicios de administración, procesamiento, gestión, soporte, representación y/o intermediación relacionados con cualquiera de las actividades anteriores, incluyendo adquirencia, agregación de pagos, subadquirencia, mandatos, comisiones, corresponsalías y demás actos jurídicos permitidos por la normativa vigente; y I) Realizar toda otra actividad anexa, complementaria, derivada, relacionada y/o análoga que contribuya al cumplimiento de su objeto principal, incluyendo actividades de comercio electrónico, servicios tecnológicos, servicios digitales y de informática en general. A tal efecto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que la legislación vigente y este contrato autoricen, pudiendo establecer sucursales en el país y en el exterior. Las actividades sujetas a regulación específica sólo podrán realizarse una vez obtenidas las autorizaciones o registraciones correspondientes; 6) Capital: pesos argentinos trescientos mil (\$ 300.000) dividido en trescientas (300) cuota de valor nominal mil pesos (\$ 1.000) cada una, con derecho a un (1) voto por cuota. 7) Suscripción: i. Waldemar Norberto Iturlay Luján suscribe 285 cuotas de valor \$ 1.000 cada una; y ii. Héctor Emiliano González suscribe 15 cuotas de valor \$ 1.000 cada una. Los socios acreditan la integración del 25% del capital suscripto mediante depósito en garantía efectuado en el Banco de la Nación Argentina. 8) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente titular: Waldemar Norberto Iturlay Luján y Gerente suplente: Héctor Emiliano González, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Santa Fé 851, Piso 5°, Dto. "2", CABA; 9) Cierre del ejercicio: 31/12; 10) Sede Social: Av. Santa Fé 851, Piso 5°, Dto. "2", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 20/11/2025 Cecilia Soledad Balhas - T°: 110 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89246/25 v. 26/11/2025

WOJCIK SERVICIOS S.R.L.

Escritura 321 del 25/11/2025 registro 1912 CABA.WOJCIK SERVICIOS SRL.Eduardo Alejandro WOJCIK, 4/12/1971, DNI 22555204, suscribe 80.000 cuotas y Evangelina Elizabeth MATEOS, 7/6/1979, DNI 27356059, suscribe 20.000 cuotas, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Leandro N. Alem 294, localidad y partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. WOJCIK SERVICIOS SRL. 99 años. Objeto: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción, decoración y mantenimiento de viviendas, edificios, plazas, jardines, calles, veredas, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. SERVICIOS: Servicios de Maestranza, limpieza y aseo, incluyendo lavado y mantenimiento de pisos, superficies de vidrio y metálicas, y áreas alfombradas. Desinfección, fumigación, recolección y traslado de residuos, corte de pasto y mantenimiento del orden en cocinas o depósitos. Movimiento y traslado de muebles, archivos y otros elementos. Cuidado y mantenimiento de instalaciones o de mobiliario, equipamiento y áreas verdes. Limpieza de tanques, control de plagas, desinfección, arreglos de ascensores, trabajos de albañilería, recarga de extintores, plomería, pintura y trabajos para generar sustentabilidad de los mismos, como la colocación de paneles solares y mecanismos para el aprovechamiento del agua de lluvia, y gestión integral de residuos. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones a Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. FINANCIERA: Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles, de consumo corriente y préstamos personales, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones, compra y otorgamiento de créditos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. COMERCIAL: Corralón de materiales, compra, venta, alquiler, comercialización y distribución de productos, elementos, maquinarias, herramientas, prendas, productos de iluminación, pegamentos, productos de baño, inodoros, muebles, y productos para el hogar, griferías, pinturas, todo ello vinculado a los rubros anteriormente descriptos. LOGISTICA: Prestación del servicio de transporte, fletes de cargas, maquinarias y rodados, con choferes y/o operarios propios o contratados, para consolidación, desconsolidación, despacho, recepción, coordinación, depósito y distribución de las mismas, comprendiendo manipulación y entrega de la carga al destinatario, abarcando los servicios que fueran contratados entre origen y destino; control de stock y de inventarios, almacenaje, guarda física en tránsito y logística de transporte para comercio electrónico. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y Exportación de toda clase de bienes y productos, y maquinarias. Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones.\$ 1.000.000 dividido en Cien mil cuotas de \$ 10, suscriptas como se indicó. GERENCIA: 1 o más gerentes socios o no por vigencia social. firma individual e indistinta.Cierre: 31/7. GERENTE: Eduardo Alejandro WOJCIK.domicilio especial y SEDE SOCIAL Bayron 92, piso 6, departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 321 de fecha 25/11/2025 Reg. Nº 1912 CABA Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89341/25 v. 26/11/2025

OTRAS SOCIEDADES

LATINBONOS SERVICIOS S.A.S.

Reforma del Estatuto Social y Cambio de Sede Social. CUIT 30-71609900-4. Por Acta Reunión de Socios Unánime del 19/11/2025, se resolvió cambiar la denominación social y por ende modificar el artículo primero del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Denominación y domicilio: La sociedad se denomina LATIN ADVISORS PARTNERS S.A.S. (continuadora de LATINBONOS SERVICIOS S.A.S) y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimientos o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero." Asimismo, también se resolvió modificar el domicilio de la sede social hacía Reconquista 336. Piso 8. Oficina 82, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 19/11/2025 CAMILA OUBIÑA - T°: 146 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89158/25 v. 26/11/2025

PANCHO 222 S.A.S.

CUIT: 33719080419. Por Acta del 04/11/2025 reforman objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas incluyendo la instalación y explotación de locales destinados al desarrollo de actividades de esparcimiento, entretenimiento y juegos infantiles y la organización de eventos; (g) Inmobiliarias y constructoras. (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/11/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2025 N° 88938/25 v. 26/11/2025



RJ INNOVACIONES S.A.S.

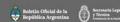
CUIT 30718785541 Por Reunión de Socios 07/03/2025 eligen: Administrador Titular: JUAN IGNACIO RIAL LOLA CUIT 20-38299356-1. Administrador Suplente: JUAN CARLOS RIAL C.U.I.T 20-08396398-1 Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en PARAGUAY 1832, 8, A de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesación cargo Administrador Titular: CARLOS ALBERTO SUSSI CUIT 20-04543257-3 y JUAN IGNACIO RIAL LOLA CUIT 20-38299356-1. CAMBIO DE OBJETO SOCIAL. Por resolución de la Reunión de Socios del 11/12/2024, se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto social que contiene la designación del objeto, de la siguiente manera ARTICULO TERCERO. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, de conformidad con lo que establezcan los accionistas de la sociedad, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Identificación y búsqueda de oportunidades de servicios y soportes logísticos relacionados con préstamos y créditos, incluyendo el análisis y evaluación de proyectos y estrategias financieras. b) Colaborar en procesos de licitación, adquisición o compra de activos y/o en el gerenciamiento, administración y explotación de los mismos, con el fin de optimizar el valor de los activos gestionados. c) Proveer servicios de cobranzas, incluyendo la gestión de cobro de deudas, administración de cartera de crédito y recuperación de activos, así como cualquier actividad conexa que contribuya a la eficiencia en los procesos de recuperación. d) Desarrollar, gestionar y administrar servicios de asesoramiento y consultoría en áreas financieras, logísticas, de exportación e importación de bienes, y de gestión de activos, incluyendo soporte técnico, legal y administrativo. e) Realizar operaciones de importación y exportación de bienes y servicios, incluyendo la comercialización, distribución y representación de productos en mercados nacionales e internacionales, además de la gestión de toda la cadena de suministro y logística necesaria para su comercialización. f) Desarrollar actividades en el sector inmobiliario, incluyendo la compra, venta, arrendamiento, administración, desarrollo y promoción de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, así como la construcción, remodelación y mantenimiento de propiedades para su explotación comercial, residencial, industrial o turística. g) Realizar inversiones en activos financieros, mobiliarios, inmobiliarios y otros bienes tangibles e intangibles, para el fortalecimiento de la sociedad, así como participar en otras sociedades o empresas nacionales e internacionales que desarrollen actividades afines o complementarias a las descritas en este objeto social. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que resulten necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, incluyendo la obtención de financiamiento, la prestación de garantías y la realización de cualquier actividad, inversión o negocio que sea conexo o complementario a los fines sociales aquí detallados. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/11/2025

FLORENCIA PIGNATELLI - T°: 401 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2025 N° 88921/25 v. 26/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.





Podés buscar por: Frases literales entre comillas o palabras claves. Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

NAI INTERNATIONAL II, INC. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30687304841. Comunica que el 07.08.2025 la sociedad modificó su acta constitutiva, cambiando su denominación de NAI International II, Inc. Sucursal Argentina por la de HLE International II, Inc. Sucursal Argentina y el 14.10.2025 el directorio resolvió revocar a Shari Ellin Redstone, Thaddeus Peter Jankowski y a Paula Jean Keough como representantes legales y designar en su reemplazo a Edward Patrick Ryan pasaporte A9555060, Julie Brennan Heinzelman pasaporte S64833002 y a Oscar Andres Garcia Ortiz DNI 92.027.880 como nuevos representantes legales con domicilio especial en Tucumán 1 Piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolucion de fecha 14/10/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89232/25 v. 26/11/2025

ADR CONSTRUCTORA S.R.L.

CUIT 30-71848355-3. 1) Por Acta del 17/11/2025 se cambia la sede social a Ramón Falcón 6025, piso 2°, departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 25/11/2025 Reg. N° 1300 LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89313/25 v. 26/11/2025

ADRIABE S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30633004265 Por asamblea del 8/10/25 por vencimiento de mandatos se reeligieron y aceptaron cargos Presidente Gustavo Daniel Mildiner, Vicepresidente Alberto Ignacio Mildiner, Director Suplente Eva Szelubsky. Domicilio especial Directores Lavalle 1607 Piso 5 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/10/2025

ALEXIS MORENFELD - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89234/25 v. 26/11/2025

AGRO BAYER S.R.L.

CUIT: 30-50350872-5. Por Esc. 479 del 17/11/2025 F° 1.656 del Registro Notarial N° 652 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 30 de septiembre de 2025 que resolvió: (i) Aprobar el compromiso previo de escisión-fusión de fecha 09/09/2025 mediante el cual se escinde parte del patrimonio de BAYER S.A. para su incorporación por fusión en AGRO BAYER S.R.L.; (ii) Aprobar el Balance Especial de Escisión-Fusión y Balance Consolidado de Fusión confeccionados al 30/06/2025; (iii) Aumentar el capital social de la suma de \$ 243.202.658.320 a la suma de \$ 401.434.208.480 mediante la emisión de 15.823.155.016 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, las cuales serán suscritas por los Sres. Socios a prorrata de sus participaciones sociales; (iv) Reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos \$ 401.434.208.480, representado por 40.143.420.848 cuotas parte de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota parte. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente mediante cuotas suplementarias. La Reunión de Socios, por decisión que representa más de la mitad del capital social, lo aprobará y establecerá la forma de emisión de cuotas suplementarias". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/09/2025 LUCIO LAURENT - T°: 154 F°: 801 C.P.A.C.F.

AGROFACIL S.A.

CUIT: 30708341637. La asamblea del 29/04/2025 designó presidente a Fernando Eduardo Galdós, director titular a Ricardo Rogés y director suplente a Ricardo Gregorio Galdós, todos con domicilio especial en la Av. Corrientes 1485, 1er Piso "A" C.A.B.A. Por acta de directorio del 11/08/2025 se trasladó la sede social a Av. Corrientes 1485, 1er Piso Of. A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 11/08/2025 FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89131/25 v. 26/11/2025

AMENTUEL S.A.

CUIT 30-69115637-7

Por Asamblea General Ordinaria del 15-08-2025: Se designa PRESIDENTE: Daniel Nestor Dordoni y DIRECTORA SUPLENTE: Liliana Alicia Ballina; ambos con domicilio especial en Azucena Villaflor 489, Torre 1, piso 11°, UF 34, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion de fecha 19/11/2025 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/11/2025 N° 89238/25 v. 26/11/2025

ANTARES SERVICIOS MARITIMOS S.A.

30-70951349-0. Por Esc. 377 del 06/11/25 R° 110 de CABA, se protocolizó Asamblea del 06/05/25 donde por vencimiento mandato reeligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Teo Von Muller y Suplente: Juan Pablo Von Muller. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Arribeños 3619 11 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 377 de fecha 06/11/2025 Reg. N° 110

Eduardo Xavier SANTOS SHARPE - T°: 135 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89307/25 v. 26/11/2025

ANTONIO & DAVID S.A.

CUIT 30-71644286-8 Por Acta de Asamblea de fecha 27/06/2025 renuncia al cargo Malena Telma FUENTES y Acta de Asamblea de fecha 03/09/2025 se designa Presidente: Antonio MENDONCA, Director: Sofía MENDONCA y Director Suplente: Raúl Armando RODRIGUEZ PEILA aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/09/2025 Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89321/25 v. 26/11/2025

ASAI S.A.

33708761139 - Por asamblea del 7/11/25 se acepto la renuncia de Maria Carmen ZUFFO al cargo de presidente y de Luis Ramon RUFFO al cargo de director suplente. Se designo como presidente a Luis Ramon ZUFFO y como director suplente a Lautaro ZUFFO, ambos constituyen domicilio especial en Paso 490, piso 7, oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/11/2025 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/11/2025 N° 89309/25 v. 26/11/2025

BANCO DE SAN JUAN S.A.

3050000944-2

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L., con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 27-08-25 en favor del Banco San Juan SA, con domicilio en Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 9.999.886.551,91 A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS:

BBVA	\$ 1,562,493,695.28	01/09/2025	26/09/2025
BANCO GALICIA	\$ 1,562,495,966.26	29/08/2025	24/09/2025
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	\$ 1,632,895,449.20	01/09/2025	08/09/2025
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 1,562,384,516.38	01/09/2025	15/09/2025
SANTANDER	\$ 1,562,388,587.35	01/09/2025	22/09/2025
ICBC	\$ 1,068,962,811.27	01/09/2025	10/09/2025
NARANJA	\$ 1,048,265,526.17	28/08/2025	26/09/2025

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico BSJMELI@bancosanjuan.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario GUSTAVO FABIAN VOLONTE-APODERADO

e. 26/11/2025 N° 89072/25 v. 26/11/2025



- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.







BANCO DE SAN JUAN S.A.

30500009442

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L., con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 13-11-25 en favor del Banco San Juan SA, con domicilio en Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 14.999.992.109.61 A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS:

Entidad	Monto	1er vto	último vto
BBVA	\$ 1,589,265,390.46	14/11/2025	13/03/2026
BANCO GALICIA	\$ 1,533,805,342.82	14/11/2025	13/03/2026
NARANJA	\$ 10,714,824.34	14/11/2025	13/03/2026
BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN	\$ 320,835,875.07	25/11/2025	24/02/2026
BANCO DE CORRIENTES	\$ 999,744.01	13/03/2026	13/03/2026
BST	\$ 37,783,253.14	20/11/2025	18/02/2026
BANCO DE LA PAMPA	\$ 156,582,546.24	25/11/2025	24/02/2026
BANCO SUPERVIELLE	\$ 148,128,251.56	25/11/2025	24/02/2026
ICBC	\$ 1,181,649,609.22	17/11/2025	13/03/2026
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	\$ 43,219,257.68	14/11/2025	13/03/2026
BANCO PATAGONIA	\$ 417,138,837.43	25/11/2025	23/02/2026
BANCO DE CORDOBA	\$ 392,759,122.14	25/11/2025	23/02/2026
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 6,952,263.88	25/11/2025	23/02/2026
BANCO INDUSTRIAL	\$ 2,182,051.96	25/11/2025	23/02/2026
SANTANDER	\$ 4,422,204,466.85	14/11/2025	12/03/2026
BANCO CREDICOOP	\$ 105,066,125.29	25/11/2025	24/02/2026
BANCO MACRO	\$ 4,420,694,070.80	14/11/2025	24/02/2026
BANCO HIPOTECARIO	\$ 137,080,857.01	25/11/2025	24/02/2026
BANCO COMAFI	\$ 72,930,219.71	25/11/2025	24/02/2026

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico BSJMELI@bancosanjuan.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario. GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 26/11/2025 N° 88345/25 v. 26/11/2025

BE PROACTIVE GROUP S.A.

CUIT: 30-71766655-7 Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27/2/2025 se resolvió renovar los cargos del directorio de la Sociedad, por el término de tres ejercicios, reeligiendo a Sebastián Martín Poszalski como director titular y Presidente y a Jonathan Brian Poszalski como director suplente. Ambos aceptaron sus cargos suscribiendo el acta y fijaron domicilio especial a los fines de su designación en Av. Corrientes 1386, Piso 10, oficina 1004, C.A.B.A. No existen cesaciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/02/2025

Cecilia Soledad Balhas - T°: 110 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89155/25 v. 26/11/2025

BEIJING CHENGDONG INTENATIONAL MODULAR HOUSING CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA

Por Resolución del Directorio de Beijing Chengdong Intenational Modular Housing Corporation de fecha 01/09/2025 se resolvió establecer una representación permanente en la República Argentina. Se fijó sede social en la calle Esmeralda 1320, Piso 4°, Depto. "A", CABA. Se estableció como fecha de cierre de su ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año. Se designó como representante legal por tiempo indeterminado al Sr. Bin Li, Pasaporte N° EM7230659, chino, nacido el 15/05/1991, ingeniero, casado, domicilio real Posadas N° 1301, Piso 9, CABA, constituyendo domicilio especial en la calle Esmeralda N° 1320, Piso 4°, dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de la Sociedad Extranjera: 1. Denominación: Beijing Chengdong Intenational Modular Housing Corporation. 2. Domicilio Social: Número 8, Calle Este del Museo de Arte, Parque Artístico de Xiabou, Pueblo Songzhuang, Distrito Tongzhou, Beijing, China. 3. Fecha del Contrato Social: 17/12/2009. 4. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la fabricación de viviendas modulares y accesorios, componentes y productos metálicos (limitado a actividades productivas externas); venta de viviendas modulares y accesorios, componentes metálicos y productos metálicos, materiales de construcción, muebles, sanitarios, ferretería y electricidad, aceros; alquiler de viviendas modulares, contratación especializada, importación y exportación de mercancías, importación y exportación de tecnología, importación y exportación por representación. 5. Capital Social: 111,339,455 yuanes. 6. Plazo de Duración: tiempo indeterminado. 7. Accionistas: a) Zhao Junyong; b) Jin Ruilian; c) Song Zhangfang; d) Chen Jianfeng; e) Tang Falin; f) Jin Shengcai; g) Wang Dazhang; h) Zhao Wei; i) Zhang Hua; j) Wang Yanzhong; k) Liu Dongyan; l) Liang Sunsheng; m) Liu Chengde; n) Yu Yonghong; o) Wang Shoujun; p) Tang Shuzhen; q) Lu Zhimin; r) Wang Bailing; s) Zhang Ying; t) Shi Shaojun; u) Hao Huanqiang; v) Wang Hongjun; w) Che Xu; x) Guo Miao. 8. Órgano de administración: directorio compuesto por 6 directores Wang Dazhang, Chen Jianfeng, Wang Shoujun, Zhang Guoyong, Lian Ruitao, Sun Peng, y un presidente, Zhao Junyong. 9. Organización de la Representación Legal: a cargo de Zhao Junyong. 10. Fecha de cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Resolución del Directorio de fecha 01/09/2025

FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89142/25 v. 26/11/2025

BELGRANO GROUP S.A.

30715139312. Por Asamblea General ordinaria y Extraordinaria del 1/9/25. Aprobo cesación y gestión Directorio anterior Presidente Cristian Lucas Belgrano – Director Suplente: Juan Sebastian Belgrano. Designo Presidente Cristian Lucas Belgrano- Director Suplente. Juan Bautista Perez Porto que aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 2 "C" CABA. Y Traslado sede social a Carlos Pellegrini 2 "C" CABA Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 01/09/2025

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89033/25 v. 26/11/2025

BERRY GOODS S.A.

CUIT 30-71682473-6. Por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 20/11/2025: Se resolvió por unanimidad renovar los cargos del Directorio, designando al Sr. Cristian Hugo GONZALEZ como Director Titular y Presidente, y al Sr. Carlos Alberto RODRIGUEZ como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Azopardo N° 770, Piso 17°, Oficina "1708", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 20/11/2025.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89177/25 v. 26/11/2025

CELTEC BELGRANO S.R.L.

CUIT 30-71720813-3. Por oferta de cesión de cuotas y aceptación del 31/10/2025 el Sr. Emiliano Ariel Martínez cedió 100.000 cuotas sociales al Sr. Federico Reynot (argentino, nacido el 11/11/1.977, casado, productor agropecuario, DNI 26.085.832, C.U.I.T. 20-26085832-8, domiciliado en Alejandro Nonis 1147, Soles del Oeste, Río Cuarto, Córdoba) y la Sra. Ana María Barrano cedió 100.000 cuotas sociales al Sr. Fernando Luis Reynot (argentino, nacido el 10/01/1970, divorciado, deportista, DNI 21.482.446, C.U.I.L. 23-21482446-9, domiciliado en Comisario Consigli 115, Río Cuarto, Cordoba). El capital social de \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 c/u queda suscripto e integrado de la siguiente forma: Federico Reynot 100.000 cuotas y Fernando Luis Reynot 100.000 cuotas. Por reunión ordinaria de socios del 31/10/2025 se aceptó la renuncia al cargo de Gerente Titular del Sr. Emiliano Ariel Martínez y se designó como Gerente Titular al Sr. Federico Reynot y como Gerente Suplente al Sr. Fernando Luis Reynot, ambos constituyendo domicilio especial en Ugarteche 3005, piso 7 "C", CABA. Por reunión de socios del 31/10/2025 se modificó la sede social a la calle Ugarteche 3005, piso 7, "C", C.A.B.A., dejando expresa constancia que el cambio de sede social no implica modificación estatutaria. Autorizado según instrumento privado Reunión Ordinaria de Socios de fecha 31/10/2025

VICTORIA MORELLI - T°: 145 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89301/25 v. 26/11/2025

CIRO HOLDING S.A. - SMG INMOBILIARIA S.A.U. - IKANI S.A.U.

30717523829- SMG INMOBILIARIA S.A.U. 30504555468-IKANI S.A.U. 30711856680. Conforme arts. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, y al compromiso previo firmado por todas las sociedades mencionadas ut-supra, suscripto el 24/10/25 con efecto retroactivo al 01/09/25 inclusive. CIRO HOLDING S.A. en su calidad de Sociedad absorbente inscripta en IGJ el 21/04/2022, N° 7008, L° 107, T° - de Sociedades por acciones, con domicilio en San Martin 323 piso 12° CABA, aprobó por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 11 del 20/11/25, el compromiso previo y el "Balance Especial de Fusión al 31/08/25", con un Activo de \$ 1.028.283.842.391, un Pasivo de \$ 22.623.912.371 y un PN de \$ 1.005.659.930.020; y según a) SMG INMOBILIARIA S.A.U., inscripto en Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 13/05/1964, N° 685, F° 363, L° 57, T° "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio en San Martin 323 Piso 12° CABA, aprobó por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 62, del 20/11/25, el compromiso previo y el "Balance Especial de Fusión al 31/08/25", con un Activo de \$ 155.856.517.032, un Pasivo de \$41.553.106.674 y un PN de \$114.303.410.358, se disuelve sin liquidarse fusionándose con la Sociedad Absorbente CIRO HOLDING S.A.; b) IKANI S.A.U. inscripta en IGJ el 02/12/2010, N° 22883, L° 52, T° - de Sociedades por Acciones, con domicilio en San Martin 323 Piso 12º CABA, aprobó por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/11/25, el compromiso previo y el "Balance Especial de Fusión al 31/08/25", con un Activo de \$ 28.804.800.402, un Pasivo de \$ 1.084.194.251 y un PN de \$ 27.720.606.151, se disuelve sin liquidarse fusionándose con la Sociedad Absorbente CIRO HOLDING S.A. Tal como surge del "Balance Especial Consolidado de Fusión de CIRO HOLDING S.A., SMG INMOBILIARIA S.A.U. e IKANI S.A.U., como consecuencia de la Fusión, CIRO HOLDING S.A. conservará su capital social por la suma total de \$ 342.150.365.311.- representado por 342.150.365.311 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, de las cuales poseen los accionistas de la manera siguiente: 1) Inversora Cinco SM S.A. 17.103.340.240.- acciones, es decir el 4,9988%; 2) Inversora Diez SM S.A. 34.206.680.464.- acciones, es decir el 9,9976%; 3) Inversora Quince SM S.A. 51.310.020.696.- acciones, es decir el 14,9963%; 4) Inversora SM S.A. 157.376.642.560.- acciones, es decir el 45,9963%; 5) Oppenheimer Global Fund 82.096.033.118.- acciones, es decir el 23,9941% y 6) Alejandro Salvarezza 57.648.233.- acciones, es decir el 0,0168%. CIRO HOLDING S.A. mantiene su domicilio social en San Martin 323 Piso 12° CABA, se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de las sociedades involucradas, de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. Claudio Fernando Belocopitt Presidente autorizado según Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria siguientes: (i) Ciro Holding S.A. Nº11 del 20/11/25, (ii) SMG Inmobiliaria S.A.U. N°62 del 20/11/25 y IKANI S.A.U. del 20/11/25

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria Nº 6 de fecha 12/6/2024 CLAUDIO FERNANDO BELOCOPITT - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89035/25 v. 28/11/2025

CLIN PAK S.R.L.

30-71807721-0 Por instrumento privado del 14/11/2025: Lucas Maximiliano Prado cede, vende y transfiere a Alejandro Mario Lipara 10.000 cuotas sociales de \$ 1 VN c/u. El capital social se encuentra totalmente suscrito e integrado así: Alejandro Mario Lipara 57.850 cuotas y Andrea Silvina Fernández 42.150 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas sociales de fecha 14/11/2025 Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89126/25 v. 26/11/2025

COMPRESSCO DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 33-71033608-9. Se informa que por instrumento privado de fecha 3 de marzo de 2025, ASPRO Servicios Petroleros S.A. cedió 26.664 cuotas de valor nominal pesos diez (\$ 10) y con derecho a un voto por cuota emitidas, representativas del 5% del capital social de Compressco de Argentina S.R.L. a favor de Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Nelson Damián Pozzoli, Carlos Alberto Giovanelli, Osvaldo Alberto Pieruzzini, Diego Hernan Pozzoli, Guillermo Eduardo Stanley, Carolina Stanley, y Carlos Federico Salvai. Como consecuencia de la cesión de cuotas realizada, el capital social queda compuesto de la siguiente manera: 506.611 cuotas de titularidad de Aspro Servicios Petroleros S.A., representativas del 95% del capital social; 6.666 cuotas de titularidad de Delfín Jorge Ezequiel Carballo, representativas del 1,25% del capital social; 6.637 cuotas de titularidad de Nelson Damián Pozzoli, representativas del 1,24% del capital social; 6.637 cuotas de titularidad de Carlos Alberto Giovanelli, representativas del 1,24% del capital social; 1.104 cuotas de titularidad de Guillermo Eduardo Stanley, representativas del 0,20% del capital social; 1,213 cuotas de titularidad de Diego Hernán Pozzoli, representativas del 0,22% del capital social; 3.303 cuotas de titularidad de Osvaldo Alberto Pieruzzini, representativas del 0,61% del capital social; 552 cuotas de titularidad de Carlos Federico Salvai, representativas del 0,10% del capital social; y 552 cuotas de titularidad de Carolina Stanley, representativas del 0,10% del capital social, totalizando la suma 533.275 cuotas de valor nominal pesos diez (\$ 10) y con derecho a un voto por cuota, representativas del 100% del capital social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Gerencia de fecha 13/03/2025 Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88922/25 v. 26/11/2025

CORRISUR S.R.L.

Última inscripción del 3-10-2022 N° 10000 L° 167 T° de SRL C.U.I.T. 30-71778386-3 CORRISUR S.R.L.

Por Escritura del 27-5-2025 Nancy Azucena GOROSITO vendió a Nelson Gabriel MANTEL 60.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. El capital social es \$ 150.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, queda integrado así: Nelson Gabriel MANTEL: 60.000 cuotas y Analía LUQUE ROJAS: 90.000 cuotas. Autorizada por escritura 117 Registro 1289 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 27/05/2025 Reg. Nº 1289 Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89295/25 v. 26/11/2025

CRYPTOMKT S.A.

CUIT 30-71553806-3. Por Asamblea General Ordinaria del 20 de noviembre de 2025 se resolvió aprobar un Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/11/2025

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89231/25 v. 26/11/2025

CSRA ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71556231-2. Comunica que por Reunión de Socios del 3 de noviembre de 2025 se resolvió designar como gerente titular al Sr. Eduardo José Esteban y como gerente suplente al Sr. Alberto Mario Tenaillon. Los Sres. Esteban y Tenaillon fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N° 592, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/11/2025 GUADALUPE AYLEN FERNANDEZ - T°: 151 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89103/25 v. 26/11/2025

CYVA S.A.

CUIT 30-70850671-7 Escritura 164, 17/11/2025 Folio 668 Registro 1856 CABA protocoliza Acta de Asamblea General del 11/07/2025 que designó Director Titular y Presidente a Héctor Reynaldo MITELMAN, DNI 4424885, CUIT 23-04424885-9; y Director Suplente a Gustavo Pedro MITELMAN DNI 24.560.567, CUIT 20-24560567-7, con domicilio real en Avenida del Libertador 5414, piso 29°, Caba. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Dr. Carlos A. MOLTENI Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 17/11/2025 Reg. N° 1856

Carlos Alberto Molteni - T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89181/25 v. 26/11/2025

DIGITAL APPS S.A.

CUIT: 30-71465718-2. Designación del Directorio: Presidente: Josefina DI MARÍA; Director Suplente: Walter Roberto DI MARÍA; ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 4256, Piso 2°, Dpto. "1", CABA. Resuelto por Asamblea del 01/12/2023 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 17/11/2025 Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 88926/25 v. 26/11/2025

DISEÑOS MODERNOS S.A.

CUIT 30-70909721-7 Por Asamblea Gral.Ordinaria del 23/05/2025: Se elige directorio por 3 ejercicios: Presidente: Pablo Martin San Pedro, Director Suplente: Gastón Alejandro San Pedro.Todos con domicilio especial en Av. Mosconi 4112-C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral.Ordinaria de fecha 23/05/2025 Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89124/25 v. 26/11/2025

DOUBLE G S.A.

30-71683106-6. Asamblea unánime de Accionistas del 19/11/2025 renueva Directorio: Sr. Mauro Giser, DNI 38.991.980, Presidente y el Sr. Germán Grünewald, D.N.I. N° 38.613.244, Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle San Pedrito N° 651/659, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/11/2025 eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89108/25 v. 26/11/2025

E.I.H. ESTUDIO DE INGENIERIA HIDRAULICA S.A.

CUIT: 30-58002409-9. Por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2025 se resolvió designar por tres años el Directorio: Presidente: Ricardo Vicente PETRONI; Vicepresidente: Juan Ernesto COSTAS; Director titular: Ricardo Nicolas PETRONI y Director Suplente: Remo COBBE, todos con domicilio especial en Av. Belgrano 1378/80 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/04/2025 GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

ECHECU S.R.L.

Última inscripción del 4-9-2019 N°8176 L° 159 de SRL

C.U.I.T. 30-71549778-2

ECHECU S.R.L

Por Escritura del 27-5-2025 Nancy Azucena GOROSITO y Andrea Cristina LUQUE IBARROLA vendieron a Nelson Gabriel MANTEL y Analía LUQUE ROJAS 2100 cuotas de \$ 10 v/n c/u. El capital social es \$ 30.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, queda integrado así: Nelson Gabriel MANTEL: 1050 cuotas y Analía LUQUE ROJAS: 1950 cuotas Autorizada por escritura 115 Registro 1289 Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 27/05/2025 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89293/25 v. 26/11/2025

EL FOGON CRIOLLO S.R.L.

Última inscripción del 20-5-2022 Nº 5007 Lº 166 de SRL

C.U.I.T. 30-71699492-5

EL FOGÓN CRIOLLO S.R.L.

Por Escritura del 27-5-2025 Nancy Azucena GOROSITO vendió a Nelson Gabriel MANTEL 5001 cuotas de \$ 10 v/n c/u. El capital social es \$ 150.000 dividido en 15.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, queda integrado así: Nelson Gabriel MANTEL: 5001 cuotas y Enrique Alejandro REGNE: 9999 cuotas. Autorizada por escritura 116 Registro 1289 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 27/05/2025 Reg. Nº 1289 Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89294/25 v. 26/11/2025

EL MEJOR DULCE DE LECHE S.R.L.

CUIT 30-71409954-6. Por Reunión de socios de fecha 31/10/2025, con quórum del 100% y unanimidad, dispuso el traslado de la sede social a Ventura Bosch 6368 piso 1 departamento B de CABA, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/10/2025 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89259/25 v. 26/11/2025

EL NITO S.A.

CUIT 30-71013332-4. Por acta de Asamblea del 30-10-2024, se designan y distribuyen los cargos: PRESIDENTE: Jose Luis ABAD, Vicepresidente: María del Carmen ABAD, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Pueyrredón 1132 piso 3 oficina 16 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 20/11/2025 Reg. Nº 835

Rocio Lastra - Matrícula: 5484 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89310/25 v. 26/11/2025

FARMACIA NOBEL S.A.

CUIT 30-70820749-3 Por Acta del 3/11/25 designa Presidente a Maia Chapot y Director Suplente a Luis Abal ambos domicilio especial en Avenida Jorge Newbery 3466 Planta Baja CABA Autorizado Certificación Notarial del 17/11/2025 Registro 1963

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89275/25 v. 26/11/2025

FARMVET S.A.

CUIT 30-59941297-9. Por asamblea extraordinaria del 30/10/2024 renunció como presidente: Fernando García, Vicepresidente: Pablo Chioccarelli, Director Titular: Ernesto Leveratto y Director Suplente: Isabel Viñuales. Se designó PRESIDENTE: Carlos Martin NUÑEZ, DIRECTOR TITULAR: Mariano Norberto NUÑEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Agustín NUÑEZ todos con domicilio especial en calle Migueletes 696, CABA, Y se trasladó la sede social a la calle Migueletes 696, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 18/11/2025 Reg. N° 15 de Vicente Lopez Prov de Bs As

MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88925/25 v. 26/11/2025

FB LINEAS AEREAS S.A.

30-715418939. Se rectifica domicilio especial del directorio a Avenida del Libertador 6343 2° piso CABA por error en numeración ,en publicación del 20/11/2025 n° 88464/25 v. 20/11/25 Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 1602

Paula María Rodriguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89180/25 v. 26/11/2025

FIDUBBA S.A.

CUIT 30-71434081-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria N°12 del 19/12/2024 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Florencia Salmoiraghi y Cristian Ariel Rojo en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, y se designa nuevo Directorio así: Presidente: Florencia Salmoiraghi y Director Suplente: Leandro Salmoiraghi, ambos con domicilio especial en Amenábar 2730, Piso 1°, CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nº12 de fecha 19/12/2024 Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89308/25 v. 26/11/2025

FILPER S.A.

CUIT. 30-70966840-0.- La asamblea del 31/10/2025 resolvió: a) Designar: Presidente: Aldo Flavio Rossi y Directora Suplente: Nora Mónica Carignano, quienes constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1066, Piso 9°, Oficina "C", CABA; y b) Trasladar la sede social a Esmeralda 1066, Piso 9°, Oficina "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado de designación de autoridades y traslado sede social de fecha 20/11/2025 Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89119/25 v. 26/11/2025

FLYBONDI S.A.U.

30-715300997.Se rectifica domicilio especial del directorio a Avenida del Libertador 6343 2°piso CABA por error en dirección publicación del 20/11/2025 N°88465/25 v.20/11/2025 Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 1602

Paula María Rodriguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89178/25 v. 26/11/2025

FLYTRAVELES S.A.S.

CUIT 30-71857701-9 Por Acta de Reunión del Órgano de Administración de fecha 06/10/2025, se resolvió remover del cargo de Administradora Titular a la Srita. Sabrina Montenegro Coutinho, DNI N° 19.096.163, CUIT N° 27-19096163-5, con efectos a partir del día 08/10/2025. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION de fecha 06/10/2025

FRANCO LAUDANI RODRIGUEZ - T°: 142 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89282/25 v. 26/11/2025

FORTE INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-71645648-6 Por Acta de Asamblea de fecha 27/06/2025 renuncia al cargo Malena Telma FUENTES y se designa Presidente: Antonio MENDONCA, Director: Sofía MENDONCA y Director Suplente: Raúl Armando RODRIGUEZ PEILA, todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/06/2025

Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89328/25 v. 26/11/2025

GAYNOR S.A.

CUIT 30-70723734-8. Por Asamblea General Ordinaria N° 74 del 30/01/2025 se eligieron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos así: PRESIDENTE: Dario Alcides DI PINTO y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Francisco DI PINTO. Ambos constituyeron domicilio especial en Uruguay 1134, 9° piso dpto B, CABA. Por Asamblea General Ordinaria N° 78 del 31/10/2025 se aceptaron las renuncias presentadas a los cargos de Presidente: Raúl Alberto SENES y Director Suplente: Juan Ignacio LAPADULA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/10/2025

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89153/25 v. 26/11/2025

GLENCORE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-56988004-8. Se comunica que por Acta de Directorio del 29/09/2025 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la sociedad de Marcelo Torcuato de Alvear 684, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Av. del Libertador 3895, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/09/2025

Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89027/25 v. 26/11/2025

GLOBAL BUSINESS CONSULTING S.A.

30710817770 - Por asamblea del 4/4/25 se designo como presidente a Diego Gregorio VALLES y como director suplente a Uriel Yoan NUSENBAUM. Ambos constituyen domicilio especial en Bonpland 1281, piso 4, depto 402, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/04/2025 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/11/2025 N° 89330/25 v. 26/11/2025

GOTICA CONSTRUCCIONES S.A.

33-71526382-9.Informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 9 del 15-10-2025 cesó en su cargo de Presidente, la Sra. Paola Mindy Gutierrez Fuentes y se designó a la Srta. Gema Oriana Jara, para completar mandato. Continúa como Directora Suplente: Shirley Lisette JARA, ambas con domicilio especial en Moreno N° 1145, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria N° 9 de fecha 15/10/2025

Daniela Belen Fachino Ariosto - T°: 104 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89140/25 v. 26/11/2025

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67858877-2, Echeverria 1333,101, CABA(1428). Resultado de LOTBA Nocturna del 25/10/2025. Premio 1°502. Sin titulos favorecidos.

ESCRITURA 173 DEL 20/08/2024 REG 1 - APODERADO MAURO JOSE ESEQUIEL PAZ

e. 26/11/2025 N° 89113/25 v. 26/11/2025

GRUPO ENET S.A.

C.U.I.T. 30-71564220-0.- Por Escritura 141 del 25-11-2025 folio 448 Registro 513 C.A.B.A. se transcribe Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05-09-2025 por la cual se designan miembros del Directorio por tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Leandro TENERELLO, nacido 07-03-1979, arquitecto, D.N.I. 27.152.637, C.U.I.T. 20-27152637-8, domicilio real Marcos Sastre 3028 Departamento 3 C.A.B.A.; Director Suplente: Luciano TENERELLO, nacido 23-01-1978, comerciante, D.N.I. 26.407.466, C.U.I.T. 20-26407466-6, domicilio real Del Carpincho 22 Barrio Los Castores, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, con domicilio especial en Cuenca 3383 C.A.B.A.. Aceptan cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 25/11/2025 Reg. Nº 513

Paola Andrea Gonzalez - Matrícula: 4859 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89251/25 v. 26/11/2025

GRUPO LIVELLO S.A.

C.U.I.T. 30-71661534-7. Por Escritura 143 del 25-11-2025 folio 454 Registro 513 C.A.B.A. se transcribe Asamblea de fecha 22-09-2025 por la cual se designan miembros del Directorio por tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Leandro TENERELLO, nacido 07-03-1979, arquitecto, D.N.I. 27.152.637, C.U.I.T. 20-27152637-8, Director Suplente: Sabrina Carla FONTAN, nacida 10-05-1979, comerciante, D.N.I. 27.308.704, C.U.I.T. 23-27308704-4, ambos argentinos, casados, con domicilio real en Marcos Sastre 3028 Departamento 3 C.A.B.A., y domicilio especial en Cuenca 3383 C.A.B.A.. Aceptan cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 25/11/2025 Reg. Nº 513

Paola Andrea Gonzalez - Matrícula: 4859 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89345/25 v. 26/11/2025

GRUPO MAVE S.A.

30709584967. Por acta del 19/03/2025, se aprueba la cesación de los directorios anteriores y se designa como Directorio, por 2 ejercicios: Presidente: Susana Del Carmen Festugato CUIT: 27-13236263-2, Vicepresidente: Sergio Marcelo Gurfinkel CUIT: 20-14868668-9 Director Suplente: Sabrina Verónica Gurfinkel CUIT: 24-33903942-5 quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/03/2025

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89280/25 v. 26/11/2025

GRUPO RV S.A.

CUIT 30-71160940-3 Se RECTIFICA la publicación de fecha 09.10.2025 – N° 75470/25, en cuanto a que el Sr. Sebastián Donato DU 27.737.769, ha cesado en su cargo de Vicepresidente por finalización de Mandato, no contando el actual Directorio con dicho cargo. Firma: Paula Germana Sciarratta, en su calidad de autorizada el Acta de Asamblea Ordinaria del 11-09-25.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/09/2025

Paula Germana Sciarratta - T°: 70 F°: 286 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89241/25 v. 26/11/2025

HYDROTUB S.A.

CUIT 30586067555 Por acta del 2/6/25 por vencimiento de mandatos de Presidente Fernando Oscar Canal, Vicepresidente Raúl Orlando García y Director Suplente Alejandro Pedro Canal se eligieron y aceptaron cargos Presidente Fernando Oscar Canal, Vicepresidente Raúl Orlando García y Director Suplente Álvaro Canal. Domicilio especial Directores Ramón L. Falcón 1540 Piso 7 Departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/06/2025

ALEXIS MORENFELD - To: 117 Fo: 393 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89227/25 v. 26/11/2025

ICEDREAM S.R.L.

CUIT 30657813865: Por contrato de cesión del 6/11/25: 1) Jorge Daniel BEARZOTTI y Liliana SOUSA de ALAGOA cedieron 150 cuotas de \$ 10 V/N cada una partes de un capital total de 3000 cuotas representativas de \$ 3.000 a favor de Jorge Omar BEARZOTTI y Cristian Daniel BEARZOTTI, quedando las participaciones: Jorge Daniel BEARZOTTI: 75 cuotas sociales. Liliana SOUSA de ALAGOA: 75 cuotas sociales. Jorge Omar BEARZOTTI: 75 cuotas sociales. Cristian Daniel BEARZOTTI: 75 cuotas sociales. 2) Se designa gerentes a JORGE DANIEL BEARZOTTI, LILIANA SOUSA DE ALAGOA, JORGE OMAR BEARZOTTI y CRISTIAN DANIEL BEARZOTTI, todos con domicilio especial en sede social

Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de fecha 06/11/2025 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89353/25 v. 26/11/2025

IMPORTADORA Y EXPORTADORA XIAN ZHU LIMITADA S.R.L.

CUIT 30-71918716-8. Por Acta de Reunión de Socios N° 1 del 20/11/25 se resolvió tomar nota de la transferencia de 5.000 cuotas de la Sociedad de titularidad de Adrián Sergio Lentini a SONGQING ZHU, 4.000 cuotas de la Sociedad de titularidad de Leonardo Horacio Taraborrelli a SONGQING ZHU y 1.000 cuotas de la Sociedad de titularidad de Leonardo Horacio Taraborrelli a ZHAOBI ZHU En consecuencia, el capital social de pesos \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10, queda distribuido de la siguiente forma: a) 9.000 cuotas, representativas del 90% del capital social, de titularidad de Songqing Zhu y b) 1.000 cuotas, representativas del 10% del capital social, de titularidad de Zhaobi Zhu. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 20/11/2025

Maria Cecilia Brazzola - T°: 102 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89333/25 v. 26/11/2025

INMOBILIARI S.A.

CUIT 30-69764020-3 Por Acta del 31/01/2025 DESIGNA Presidente Augusto Carlos AMIRANTE y Suplente Viviana Norma GATTI por vencimiento del mandato de Viviana Norma GATII y Augusto Carlos AMIRANTE respectivamente Todos fijan domicilio especial en Av. Mendoza 5166 CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 31/01/2025

CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

ION SOLUCIONES ELECTRICAS S.A.S.

CUIT 30-71634287-1 Por Asamblea Gral. Ord. del 14/02/2022 se determina en 2 el número de Administradores Titulares y en 1 el de Administradores Suplentes, designadose por todo el término de duración de la sociedad: Administradores Titulares: Gustavo Jorge Friggeri y Pablo Mario Ortiz.Administrador Suplente: Teresa Prediger. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Quinquela Martin 2028– C.A.B.A. Nota de autorizacion del 22/09/2025

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89285/25 v. 26/11/2025

ION SOLUCIONES ELECTRICAS S.A.S.

CUIT 30-71634287-1 Por Acta de Reunión del Órgano de Administración N° 21 del 01/07/2024 se cambia la sede social de Buen Aire 898-C.A.B.A. a Quinquela Martin 2028–C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Nota de autorizacion de fecha 22/09/2025

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89286/25 v. 26/11/2025

IQUALL S.A.

C.U.I.T. 30710587708 Por Asamblea del 29/08/2025 se designa Presidente a Matías German Lambert y Directora Suplente a Paula Ivanna Nieto. Ambos con domicilio especial en Nuñez 1575 6°B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/11/2025 JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 26/11/2025 N° 89352/25 v. 26/11/2025

JAIZKIBEL S.A.

CUIT 30522746556.En Asamblea del 14/11/25 por vencimiento de mandato se reeligió Presidente: Claudia Maria Caberlotto, Director Suplente: Miguel Ángel Spirito, fijan domicilio especial en Rodriguez Peña 1676, Piso 11, Dto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/11/2025 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89298/25 v. 26/11/2025

JG SELSKAP S.R.L.

CUIT 30717331253Por Reunión de Socios celebrada el día 11 de septiembre del 2025, la totalidad resolvió aceptar la renuncia a la gerencia de la Sra. Jennifer Joana Benitez, y designar al Sr. Guillermo David Benitez DNI: 14.133.990 como gerente de la Sociedad, quien constituye domicilio especial en Juan Agustín García Nro. 2357, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/09/2025 ALEJANDRO ESTEBAN PORTO - T°: 120 F°: 366 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88988/25 v. 26/11/2025

JOHN CRANE ARGENTINA S.A. - TI GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A.

30-65734298-6, CUIT TI GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A. 30-51729569-4. De acuerdo con el art. 83, inc. 3 ley 19.550 ("LGS"), se hace saber que John Crane Argentina S.A, sede social: Cerrito 1070, piso 3, of. 71, de CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia ("IGJ") bajo el Nro. 9657, Libro 111, Tomo "A" de S.A. el 08/10/1992; y TI GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A, sede social: Cerrito 1070, piso 3, of. 71, CABA, inscripta en IGJ bajo el Nro. 10478, Libro 11, Tomo - de Sociedades por Acciones con fecha 20/07/2000, han resuelto por sus respectivas Asambleas de Accionistas del 27/10/2025 la fusión por absorción inversa por parte de John Crane Argentina S.A (incorporante) de la totalidad de los activos y pasivos de TI GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A (incorporada) la que se disolverá sin liquidarse con fecha efectiva de fusión: 01/08/2025; aprobando asimismo el Compromiso Previo de Fusión. También se informa:(i) TI GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A solicitará su disolución sin liquidación como consecuencia de la fusión:(ii) TI GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A realizó la valuación del activo subvacente y aprobó la siguiente relación de canje: 0,9677 acciones ordinarias, nominativas no endosables, V/N:\$ 1 por acción por cada acción de ordinaria, nominativa no endosable, V/N:\$ 1 por acción y con derecho a 1 voto de John Crane Argentina S.A;(iii) Conforme el Estado de Situación Patrimonial Consolidado de fusión entre John Crane Argentina S.A y TI GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A al 31/07/2025:(A) respecto de John Crane Argentina S.A: valuación del activo: \$13.819.123.976; valuación del pasivo: \$4.122.497.012; patrimonio neto: \$9.696.626.964; (B) respecto de TI GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A: valuación del activo: \$ 2.356.613.461; valuación del pasivo: \$83.795.021; patrimonio neto: \$2.272.818.440;(iv) Aumento del capital social de John Crane Argentina S.A por \$ 11.613, de \$ 49.545 a \$ 61.158 y emisión de 11.613 nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de V/N y con derecho a 1 voto por acción, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de su emisión;(v) Reducción del capital por \$ 11.999, de \$ 61.158 a \$ 49.159, por cancelación de 11.999 acciones propias que John Crane Argentina S.A incorporó como consecuencia de la absorción de TI GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A;(vi) No habrá modificación del estatuto social de la sociedad incorporante;(vii) Las oposiciones de los acreedores, se deberán cursar dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10:00 hs. a 18:00 hs., de lunes a viernes, en Cerrito 1070, piso 3, of. 71, de CABA. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (a) nombre del oponente; (b) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto; y (c) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, todo documento que evidencie la existencia del crédito. Las autorizaciones surgen de las Actas de Asamblea de John Crane Argentina S.A y de TI GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A, ambas de fecha 27/10/2025.

María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89152/25 v. 28/11/2025

JUBOR COMPANY S.R.L.

CUIT 30-71889053-1. En reunión de socios del 20/11/2025 se resolvió aceptar la renuncia de Alejo Nahuel Alvarez al cargo de gerente y se designó para ocupar el mismo a Osvaldo Félix RIVAS, DNI 7.668.320, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Zabala 2532 piso 6 dto B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/11/2025

MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89250/25 v. 26/11/2025

KA RELACIONES PÚBLICAS S.A.

CUIT 30-70994626-5. Por Asamblea Unánime del 20-05-2025, se resolvió designar: Presidente: Gustavo Miguel AVERBUJ, Vicepresidente: Débora Judith ULNIK y Directora Suplente: Camila AVERBUJ ULNIK. Domicilio especial de todos los directores designados en 11 de Septiembre de 1888 N° 2173 piso 3 of "C" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/05/2025

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 26/11/2025 N° 89337/25 v. 26/11/2025

KARNAK BISTRO S.A.

CUIT 30-71771826-3. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2024, se resolvió: (1) fijar en uno (1) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes, (2) Designar al Sr. Gabriel Demirdjian como director titular y al Sr. Agustin Demirdjian como director suplente. Los Sres. Gabriel Demirdjian y Agustin Demirdjian aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, constituyendo domicilio especial en Avenida del Libertador 4625, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 18/04/2025

Santiago José Michel - T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88931/25 v. 26/11/2025

KINSEY GRANT S.A.

KINSEY GRANT S.A. EN LIQUIDACIÓN CUIT N° 30-70762004-4.Por acta de Asamblea Extraodinaria de fecha 27 de octubre de 2025, se resolvio la reapertura del proceso liquidatorio de la sociedad. Asimismo se designó como liquidador a Florencia Berdichevsky, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la calle Montevideo 666 piso 8, oficina 808 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2025 LAUTARO FACCIUTO - T°: 150 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89247/25 v. 26/11/2025

KOWLOON S.A.

CUIT: 30-70937843-7.- Comunica que por Acta de Asamblea del 18/11/2025 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de los cargos, quedando como Presidente: Claudia Verónica KLEIDERMACHER y como Director Suplente: Gabriel Elias TOPOLA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Agüero 782, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 347 de fecha 18/11/2025 Reg. Nº 1918 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88987/25 v. 26/11/2025

LABORATORIOS BERNABO S.A.

30-50054729-0

Por Asamblea y directorio del 13/10/2025 se reeligen: Presidente Manuel Salvador GIGLIO, DNI 7.961.241, Vicepresidente Primero Gastón Lionel LANDSMAN, DNI 22.848.603, Vicepresidente Segundo Daniel Ángel HERRAIZ, DNI 7.594.479, Directora Titular Amelia Beatriz Orselli DNI 17.482.443, Director Suplente Primero Luis Matías CARPANI, DNI 27.777.747, Director Suplente Segundo Hernán Nicolás FERRETTO, DNI 25.029.453; Síndico titular Silvia Elena Iñon, DNI 13.296.174, y Síndico Suplente Luciano Daniel Fernández, DNI 4.444.508, todos argentinos constituyen domicilio especial en Terrada 2346 CABA. Lucila X. Cadoche, autorizada por escritura 300 folio 733 del 20/11/2025, Registro 975.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 300 de fecha 20/11/2025 Reg. Nº 733 Lucila Ximena Cadoche - Matrícula: 4865 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89335/25 v. 26/11/2025

LAS TRES CRUCES S.A.A.I.C.F. E I.

CUIT 30-53847539-0. Por Asamblea Unánime del 08-10-2025, se resolvió designar: Presidente: Martín Alejandro Goldstein. Directores Titulares: Santiago Goldstein y Pedro Goldstein. Directora Suplente: Graciela Haydee Zito. Domicilio especial de todos los directores en Ortiz de Ocampo 3302, 2° Cuerpo, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/10/2025

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 26/11/2025 N° 89291/25 v. 26/11/2025

LEON MICHA S.A.

CUIT: 33-55956105-9.- Por Actas de Asamblea N° 54 y de Directorio N° 111 del 20/09/2023 y N° 112 del 12/11/2025, por vencimientos de mandatos de la Presidente: Victoria Beatriz MICHA y del Director Suplente: José Luis MICHA, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Victoria Beatriz MICHA y como Director Suplente: José Luis MICHA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 1131, Piso 3°, Oficina "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 112 de fecha 12/11/2025

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88986/25 v. 26/11/2025

LIBRE CAPITAL S.R.L.

30-71828574-3. Por cesión de cuotas por Instrumento Privado y Acta de Socios ambas del 18/11/25: a) Alejandro Taussig cede 1500 cuotas a Axel Taussig. El capital social de \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u y 1 voto por cuota queda integrado por Susana Mónica VAZQUEZ y Axel TAUSSIG con 1.500 cuotas c/u. b) Se acepta renuncia y gestión de gerente Alejandro Taussig; designando a Axel Taussig, acepta el cargo y constituye domicilio especial en 25 de Mayo 725 pi-so 5 UF 33 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/11/2025

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89134/25 v. 26/11/2025

LINEA EXPRESO LINIERS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30546320339.En Asamblea del 5/11/25 por vencimiento de mandato se designo Presidente: José Troilo, Vicepresidente: Eduardo Isidro Porcel, Directora Suplente: Patricia Viviana Laborde, Consejo de Vigilancia: Pablo José Pesce, Jorge Di Santo y Laura Ana Tagliaboschi, fijan domicilio especial en Av Córdoba 1417, Piso 7, OF B, CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 06/11/2025 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89334/25 v. 26/11/2025

LOS OMBUES INV. S.A.

CUIT 30-71181025-7. Por asamblea del 02/09/2025 se designó por 3 ejercicios a Hilda Susana Dubrovsky (presidente) y Horacio Schick (director suplente), quienes fijaron domicilio especial en Inclan 2647, planta baja, C.A.B.A. Autorizado por asamblea del 02/09/2025.

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89182/25 v. 26/11/2025

MADERO ZEN S.R.L.

CUIT 30-71877118-4.Por Acta de Reunión de socios nº 1 del 16/10/25 se resolvió: 1. Se aceptó la Renuncia de Guido Caffaro como gerente 2. Se designó como Gerente a Franklin Raúl SANCHEZ ZAMBRANO, quien constituyó domicilio especial en Chacabuco 1353, Piso 4º, Departamento D de CABA y 3. El cambio de sede social a Chacabuco 1353, Piso 4º, Departamento D de CABA. Por escritura nº 89 del 16/10/2025 pasada al Fº 378 del Registro Notarial 601 de la CABA, Guido CAFFARO y Karen María GONZALEZ ABALOS cedieron a Franklin Raúl SANCHEZ ZAMBRANO y Diego Martín FERNANDEZ 80.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y un voto por cada una. CAPITAL SOCIAL \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. TENENCIA Franklin Raúl SANCHEZ ZAMBRANO 50.000 cuotas, Diego Martín FERNANDEZ 40.000 cuotas, Pablo Antonio D'alessandro 10.000 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 16/10/2025 Reg. Nº 601

Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

MARLIMA S.A.

33694143909. Por Asamblea del 6/11/25 se cambió el domicilio a Olga Cossettini 1171, piso 4°, depto. "C", C.A.BA.; cesaron y fueron nuevamente electos en sus cargos: Presidente: Liliana Gladys Szalankiewicz, Director Suplente: Alan Brown; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/11/2025

Estefania Borzi - Tº: 106 Fº: 785 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89242/25 v. 26/11/2025

NAVIERA ACRUX S.A.

CUIT 30-70797412-1. Por Asamblea General Ordinaria del 15/10/2025 celebrada en segunda convocatoria con quórum del 42% y unanimidad de votos, aprobó la cesación del Directorio saliente (Presidente Pablo Martín Vignes al día 03/11/2024 por fallecimiento y Director Suplente Juan Francisco Vignes por vencimiento de mandato), designó nuevas autoridades y distribuyó cargos con mandato por 3 años: Presidente: Juan Francisco VIGNES y Director Suplente: Claudio Daniel VIANO. En el mismo acto, las autoridades electas aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Zapiola 2330 piso 5 departamento 26 de CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/10/2025

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89311/25 v. 26/11/2025

OFF & ON ESTRATEGIA S.A.

CUIT: 30-71183975-1.- Por Acta de Asamblea N° 26 del 18/02/2025 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Ivonne CIKUREL, como Vicepresidente: Guillermo Jorge Pablo SEITA y como Director Suplente: Juan Manuel SEITA SOALLEIRO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. del Libertador 602, Piso 21°, Oficina "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 332 de fecha 19/11/2025 Reg. N° 1008

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88989/25 v. 26/11/2025

ONE-NET S.A.

30717524523 - Por asamblea 30/10/25 se designo como presidente a Sebastián Leonel ORSETTI y como director suplente a Ligia Elena GRIMON GALVAN. Ambos constituyen domicilio especial en Bauness 271, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2025 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/11/2025 N° 89332/25 v. 26/11/2025

PALLARO HERMANOS S.A.C.I.F.

CUIT 30-50340161-0. Complementa Aviso publicado el 23/09/2025, N° de trámite interno 69999/25. Por Resolución de Asamblea General Extraordinaria del 04/09/2025 se resolvió: aprobar la renuncia de i) Gustavo Andrés Pallaro a su cargo de Presidente, ii) Nancy María Pallaro a su cargo de Vicepresidente, iii) Bruno Gerardo Pallaro, Rosana Marisa Pallaro, Alejandra Daniela Pallaro, Roberto Franco Curia, a sus cargos de Directores Titulares y iv) Constanza Gioia Pallaro y Yasmin Curia a sus cargos de Directores Suplentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/09/2025

Cristian Bruno - T°: 123 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89117/25 v. 26/11/2025

PEÑADOR S.R.L.

Última inscripción del 4-10-2016 N° 9599 L° 150 T° de SRL C.U.I.T. 30-71537297-1

PEÑADOR S.R.L.

Por Escritura del 27-5-2025 Nancy Azucena GOROSITO vendió a Nelson Gabriel MANTEL 25.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. El capital social es \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, queda integrado así: Nelson Gabriel MANTEL: 25.000 cuotas y Andrea Cristina LUQUE IBARROLA: 25.000 cuotas. Autorizada por escritura 118 Registro 1289 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1118 de fecha 27/05/2025 Reg. Nº 1289 Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89297/25 v. 26/11/2025

PLAZA VERA S.A.

CUIT 30717004635 inscripta IGJ 13 noviembre 2020 número 11.535 Libro 101 Tomo Sociedades por Acciones Por Asamblea Gral Extraordinaria 30/10/2025 acepto renuncia de Ester Beatriz HAZAN y Deborah Brenda CURIEL Nuevo Presidente Ester Beatriz HAZAN argentina 80 años DNI 5218626 divorciada empresaria domicilio real Lavalleja 256 piso 4 letra A CABA SUPLENTE Deborah Brenda CURIEL nacida el 9 de noviembre de 1977 argentina 48 años Documento Nacional de Identidad 26371419 casada domicilio real Ángel Gallardo 9 CABA ambas domicilio especial Ángel Gallardo 9 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 19/11/2025 Reg. Nº 634

Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89125/25 v. 26/11/2025

POLISOBRES S.R.L.

CUIT 30-71655508-5 - 1. Por instrumento privado del 20/11/2025 Carlos Enrique TORCIVIA DNI 8455390 argentino comerciante nacido 10/9/1950 CUIT 20084553906 casado en 1º nupcias con Silvia Enriqueta Smith con domicilio en General Mosconi 4150 3º "A", CABA, CEDIO sus 50.000 cuotas de valor nominal \$ 1 con derecho a un voto a Leandro FABIO DNI 39626836 argentino empresario nacido 11/3/1996 CUIT 20396268362 soltero con domicilio en José Cubas 4585 CABA por la suma total de U\$ D 54.000,00 y se dejó constancia que se cumplió con el artículo QUINTO del estatuto social (art. 152 de la ley 19.550), determinándose el actual cuadro de capital social de \$ 100.000: a) Francisco Carlos FABIO: 50.000 CUOTAS b) Leandro FABIO 50.000 CUOTAS.- 2. El Sr. Carlos Enrique TORCIVIA comunicó su RENUNCIA A LA GERENCIA, los nuevo Socios la ACEPTARON y DESIGNACION DE NUEVO GERENTE Leandro FABIO DNI 39626836 argentino empresario, nacido 11/3/1996 CUIT 20396268362 soltero con domicilio real y especial en José Cubas 4585 CABA quien ACEPTÓ el cargo.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS, RENUNCIA y DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 20/11/2025

Laura Mariel Lopez - T°: 61 F°: 550 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89324/25 v. 26/11/2025

PUESTO MARGARITA S.A.

CUIT 30694351979. La asamblea del 31/10/2024 designó presidente a Chiara Porekar, vicepresidente a Luciano Paiusco, director titular a Roberto Marino y directora suplente a María Betiana Saggión, todos con domicilio especial en Suipacha 570 2° piso oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 04/11/2025

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89302/25 v. 26/11/2025

PUMA BUS S.R.L.

La sociedad extranjera PUMA BUS S.R.L., constituida conforme a las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, con domicilio en la ciudad de La Paz, inscripta ante el Registro de Comercio de Bolivia bajo la Matrícula N° 142893027 (matrícula anterior 123446), resolvió en Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 27 de junio de 2021 abrir una sucursal en la República Argentina, conforme art. 118 de la Ley N° 19.550, Objeto: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse al transporte terrestre de pasajeros, carga y encomiendas dentro del país, la que tendrá sede social en Av. General Paz 10868, CABA, un capital asignado de U\$S 5.000, fecha de cierre de ejercicio el día 31/7. Se designó como representante legal al Sr. Ovidio Ríos Choque, D.N.I. N° 93.883.726, con domicilio especial en Av. General Paz 10868, CABA, quien ejercerá sus funciones con amplias facultades de administración y representación. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 27/07/2021 Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88969/25 v. 26/11/2025

QWERTY S.A.

30717258122. Por Asamblea del 28/02/25 por unanimidad se resolvió: a) aceptar la renuncia de Matías Sebastián Sainz y Virginia Criado, como Vicepresidente y Directora Titular, y de Fernanda Criado como como Directora Suplente. B) Se designó como Presidente: Agustín Battistino; Vicepresidente: Guillermo Omar Rampo; Director Titular: Tito Enrique Lahitte; y Directores Suplentes: Ignacio Battistino y Leandro Federico Mellana, todos por tres ejercicios, constituyendo domicilio especial en la sede social C) Trasladar la sede social a Avenida Colonia 309 9° Oficina A, CABA. Autorizado según Acta de Directorio del 28/02/2025

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89179/25 v. 26/11/2025

R.A.S. RED ARGENTINA DE SANATORIOS S.A.

CUIT 30717872467. Comunica que por acta de asamblea y directorio del 27/10/2025 se resolvió designar para el periodo 2025 2028, el siguiente directorio: Presidente: Gerardo Raül FIGUEROA, Vicepresidente: Francisco José VORIA ROSADO, Director Titular: Walter Rolando AUFIERI, Director Suplente: José Humberto FRANCONIERI, Director Suplente: Eduardo Vicente MATTERA y Directo Suplente: Lucio Daniel ARGUELLO. Todos constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1120, piso 1°, oficina 103 C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/10/2025

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89290/25 v. 26/11/2025

RAMÓN MOURENTE Y COMPAÑIA S.A.

CUIT 30628864663. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/08/2025, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Daniela Marón Mourente; Director Suplente: Rodolfo Teodoro Harteker quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Arenales 2984, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/08/2025.- Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89107/25 v. 26/11/2025



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1. CABA





RANCHO EL TATA S.A.

CUIT 30-60237907-4. Por Escritura n° 240 del 13/10/2025 folio716 Registro Notarial 7 del partido de Junin, provincia de Bs. As. se protocolizó el Acta de Asamblea del 15/09/2025 de la que surge: a) Aumentar el Capital de \$ 0.0012 a \$ 310.000.000, el cual se encuentra representado por 310.000 acciones valor nominal \$ 1.000 cada una, ordinarias, nominativas, no endosable, clase A con derecho a cinco votos cada una. La suscripción se realizó de la siguiente manera: a) MARTIN GASSIEBAYLE, la cantidad de 294.500 acciones; b) MARIA LILIANA REGES, la cantidad de 15.500 acciones; b) Reformar el Artículo 4° del Estatuto; c) Cambiar la sede social de la calle Lavalle 1290, piso 10, oficina 1006 a la calle Azcuénaga 1481, Piso 6, departamento A, ambas de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 13/10/2025 Reg. N° 7

Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89312/25 v. 26/11/2025

RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-51891712-5. La asamblea de accionistas del 11/11/2025 designó: a) DIRECTORES TITULARES: Santiago Enrique Riva (Presidente), Raúl Nicolás Olguín (Vicepresidente), Sofía Marcela Riva, Daniel Alfonso López Ricciardi. B) DIRECTORES SUPLENTES: Miguel Ángel Vicente Rossi, Luis Eduardo Faiella, Estela Beatriz Bisio, Horacio Oscar Fernández De Diego. Todos con domicilio especial en Suipacha 1067 piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/11/2025 CAROLINA RIVA - T°: 52 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88924/25 v. 26/11/2025

S & S MONTAJES INDUSTRIALES S.A.

33-71557289-9. Asamblea Ordinaria, 29/8/25, por finalización de los mandatos de Sergio Damián González, DNI 22436256; y Sebastián Julio González, DNI 25691940; designan directorio así: Presidente: Sergio Damián González; Director Suplente: Sebastián Julio González; ambos domicilio especial: Adolfo Alsina 1170, Piso 9° Oficina 911, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 29/08/2025 DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 26/11/2025 N° 89031/25 v. 26/11/2025

SALESPOWER S.A.

CUIT 30-71037255-8. Por asamblea del 30.05.2025 y directorio del 11.06.2025 se designó presidente a Luis Guastini; vicepresidente a Marcelo Roitman; directora titular a Lauren Krieg y directores suplentes a Gonzalo Giordano y Giselle Malagrino. Los directores Guastini, Roitman y Malagrino constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 30, CABA y los directores Giordano y Krieg constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 31, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/05/2025 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89157/25 v. 26/11/2025

SAN JUAN Y SOLIS S.A.

30-69965430-9 Por acta del 31/10/25 que me autoriza, se designó Presidente: Juan Francisco Alvarez; Vicepresidente: Vicepresidente: Jorge Fernando Montes Director Titular: Juan Manuel Alvarez y Directora Suplente: María Elisabeth Rodríguez.- todos con domicilio especial en San José de Calasanz 147 piso 10 departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2025 Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89141/25 v. 26/11/2025

SD SERVICIOS S.A.

30-71615379-3, Por acta de asamblea del 13/10/2025 y directorio del 16/10/2025 renuncia como presidente Francisco Sade y director suplente Juan Pablo Miranda. Se designa directorio a Presidente: Juan Pablo MIRANDA y Director suplente: Ulises Lemuel ROMERO, quienes fijan domicilio especial en La Pampa 1517, piso 8 Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°66 de fecha 31/10/2025 Reg. N°232 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 26/11/2025 N° 89276/25 v. 26/11/2025

SEBASTIAN ANGEL ANNIBALI Y CIA S.A.

Cuit: 30-62570862-8 Por Acta de Directorio del 26/08/2024 se resolvió de forma unánime cambiar la sede social de Sebastian Angel Annibali y CIA S.A, quedando establecida la nueva sede social en la calle Av. Las Heras N° 3035 Piso 11 Depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 26/08/2024 ILEANA LAURA D´AMICO - T°: 250 F°: 174 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89045/25 v. 26/11/2025

SOL BEBE S.A.

30-70826924-3. Asamblea General Ordinaria del 04/06/2025, por finalización de mandato: Julio César Romagnoli, DNI 16433477; Gloria María Petrizzi, DNI 17852743; por unanimidad designan directorio: Presidente: Julio César Romagnoli; Directora Suplente: Gloria María Petrizzi; ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 430, Piso 5 Departamento D, Caba Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/06/2025 GUSTAVO ALBERTO WENNER - T°: 271 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89130/25 v. 26/11/2025

SRK CONSULTING (ARGENTINA) S.A.

CUIT 30711210438. Por Asamblea del 02/07/2025, se aceptó la renuncia de Alejandro Verri a su cargo de Director Suplente, designando en su reemplazo a Fermín Garate DNI 31.211.997. El Director Suplente designado aceptó el cargo y fijan domicilio especial en Chile 300, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/07/2025 MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88964/25 v. 26/11/2025

STICKER DESIGN S.A.

30702999339 Por Acta de Directorio del 24/9/25 se resolvió trasladar la sede social a Pierina Dealessi 550 piso 2 Of. F (Edificio Dique) CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/09/2025 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89273/25 v. 26/11/2025

TERRAZAS DEL BOSQUE S.A.

CUIT 30-71522626-6. Por escritura N° 124 del 23/10/2025, F° 325, Registro 1132 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/04/2025 en la que se designa Directorio: Presidente: Guillermo Luis Almaraz; Director Suplente: Rosa Laura Pistone Zuazu, ambos con domicilio especial en Av. Garcia Martin 636, piso 6°, dpto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 1132 Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89136/25 v. 26/11/2025

TORO SPORTS S.A.

CUIT: 30718595092. Asamblea del 28/10/25 resolvió: 1) aprobar la renuncia presentada por la directora suplente, Flavia Beatriz Capria; 2) designar como nuevo Director Suplente hasta cumplimentar el mandato a Andrea Soledad Fronsoi, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2025

Julieta Paola Cruzado - Tº: 97 Fº: 362 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89349/25 v. 26/11/2025

TRAUCO S.A.

30-71516769-3. Por Asamblea Unánime del 12/12/2024 se renovaron las autoridades, designando Presidente a Emilio Martínez de Hoz, argentino, DNI 31270898, CUIT 20312708982, divorciado, nacido el 30/10/1984, domicilio en Soler 4168 CABA, Vicepresidente a Luis María San Miguel, argentino, DNI 28081096, CUIT 20280810968, soltero, nacido el 30/04/1980, domicilio real Av. del Libertador 1780 piso 3B CABA y Director Suplente a Luis María San Miguel, argentino, DNI 8607662, CUIT 20086076625, viudo, nacido el 29/10/1951, domicilio en Av. del Libertador 1780 piso 3B CABA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Juncal número 615 piso 6G de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 13/11/2025 Reg. Nº 1683

Pilar María Rodriguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2025 N° 89279/25 v. 26/11/2025

VANQUISH SPORTS & MEDIA LATAM S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

30-71758460-7. Por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 14/10/2025, se resolvió: (i) la disolución voluntaria y liquidación de la sociedad y, en consecuencia, cesaron en su cargo Julio Daniel Rimoldi (Presidente) y María Paula Tortarolo Fragola (Directora Suplente); y (ii) se designó como liquidador al Sr. Julio Daniel Rimoldi, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida del Libertador 6680, Piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 14/10/2025

Juan Manuel de Cabo - T°: 105 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89176/25 v. 26/11/2025

VENTIOX S.A.

CUIT 30-71543058-0 Por Acta de Asamblea de fecha 27/06/2025 renuncia al cargo Malena Telma Fuentes y se designa Presidente: Rodrigo Antonio MENDONCA y Director Suplente: Sofía MENDONCA todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/06/2025

Adriana Paula Akamine - To: 116 Fo: 120 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89329/25 v. 26/11/2025

VIALES S.A.

CUIT 30711624089. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 03/11/2025 se renuevan mandatos de Directorio y continúan en sus cargos: Presidente: Iris Laura Costessich y Directora Suplente: Natalia Andrea Gomez. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Bermúdez 3350, Módulo A1 de esta Ciudad de Buenos Aires, Código Postal C1419CAD CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2025 NATALIA NOEMI SEGOVIA - T°: 97 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89235/25 v. 26/11/2025

VIDRIERIA CALELLO S.A.

CUIT 30-70994298-7. Por Asamblea ordinaria del 30/04/2025 se reeligió el directorio: Presidente Alberto Fidel Calello y Directora Suplente María Laura Chmil, quienes constituyen domicilio especial en Los Patos 2988 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 13/11/2025 Reg. Nº 1126 Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89143/25 v. 26/11/2025

YOPDEV S.A.S.

CUIT 30-71672766-8. Por reunión de socios del 17/08/2020 se aprobó la designación de Mario Enrique Santoyo Santoyo como Administrador Titular, con domicilio especial constituido en Echeverría 1515 Piso 13° C.A.B.A.. Por reunión del Órgano de Administración del 09/03/2022 se aprobó el traslado de la sede social a Tucumán 1621 Piso 3° Oficina "F" C.A.B.A. Por reunión del Órgano de Administración de fecha 11/02/2021, confirmada por reunión de socios del 06/05/2022 se aprobó la cesación del madato como Administrador Titular de Silvia Elena Masellis por renuncia. Por reunión de socios del 16/03/2023 se aprobó la cesación del mandanto como Administrador Titular de Delfina Giesenow por renuncia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 09/02/2021 Reg. N° 1557

Mariano Alberto Traini - T°: 53 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 88981/25 v. 26/11/2025

YPF VENTURES S.A.U.

CUIT: 33716225289 Por Asamblea General Ordinaria del 05/12/2022 se resolvió aumentar el capital social de \$ 709.293.943 a \$ 792.668.943. Por Asamblea General Ordinaria del 15/08/2023 se resolvió aumentar el capital social de \$ 792.668.943 a \$ 815.533.943. Por Asamblea General Ordinaria del 29/07/2024 se resolvió aumentar el capital social de \$ 815.533.943 a \$ 842.833.943. Por Asamblea General Ordinaria del 26/06/2025 se resolvió aumentar el capital social de \$ 842.833.943 a \$ 833.833.942.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/05/2025

María Sofía Gonini - T°: 141 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2025 N° 89102/25 v. 26/11/2025

YR ENTERTAINMENT S.R.L.

CUIT: 30-71788070-2. Por Acta de socios del 03-09-25, GRAVANO, Gonzalo Ezequiel, vende, cede y transfiere a PALLERES, Agustín Santiago y a BORNANCINI ROLDAN, Nicolás Eduardo 2.000 cuotas sociales de \$ 10 VN c/u. Capital social \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de 10 VN c/u. PALLERES, Agustín Santiago 7.000 cuotas y BORNANCINI ROLDAN, Nicolás Eduardo 3.000 cuotas. Autorizada por Acta de socios de fecha 03/09/25 Carina Soledad Rojas T° 409, F° 40 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/09/2025

CARINA SOLEDAD ROJAS - T°: 409 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/11/2025 N° 88954/25 v. 26/11/2025



CONVOCATORIAS

NUEVOS

ANDES CONSTRUCCIONES S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-70306901-7. Se convoca a los señores accionistas de Andes Construcciones S.A (en liquidación) a Asamblea General Extraordinaria, la cual será celebrada el día 15 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 951, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los estados contables junto con sus notas, anexos y el informe del auditor correspondientes al balance final de liquidación cerrado al 20 de noviembre de 2025; 3) Aprobación del proyecto de distribución (art. 109 de la ley general de sociedades); 4) Consideración de la gestión de la liquidadora y su remuneración; 5) Conservación y destino de los libros sociales, medios contables y documentación de la sociedad; 6) Cancelación de la inscripción registral en la Inspección General de Justicia; y 7) Inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extraord. de fecha 28/03/2025 MARIELA ROXANA RIQUELME - Liquidador

e. 26/11/2025 N° 89327/25 v. 02/12/2025

ASOCIACION CIVIL CENTRO VASCO FRANCES

CUIT 30528697050

CONVOCASE A ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA EL DIA 09 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 19 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19.30 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE DEL CENTRO VASCO FRANCES, SITO EN MORENO 1370 DE CABA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA, 2) EN ASAMBLEA ORDINARIA, CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, NOTAS, ANEXOS, ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS E INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA POR EL EJERCICIO Nº 130 CERRADO EL 31 DE JULIO DE 2025, 3) EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, CONSIDERACIÓN DE LA REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 5/9/2024 BELTRAN GASTON MAILLOT Y VILLAMIL - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89105/25 v. 27/11/2025

ASOCIACION FILANTROPICA ITALIANA UNION MASSALUBRENSE DE SOCORROS MUTUOS

Cuit: 30-65701814-3

Por lo establecido en el Artículo treinta y uno y concordantes del Estatuto Social llama a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Diciembre de 2025 a las catorce horas en la calle Defensa 1575, C.A.B.A., a fin de considerar el: ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Apertura de Asamblea Ordinaria.
- 2º) Elección de dos Socios para la firma del Acta.
- 3°) Información acerca del llamado fuera de término
- 4°) Consideración de la Memoria y Balance General,

Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el treinta de Abril de 2025.

5°) Información sobre cursos, talleres, espectáculos,

actuación de la Comisión de Cultura.

Transcurrida media hora se sesionará con los Socios presentes. Consejo Directivo, Presidente Federico Andrea Moya, según Asamblea General Ordinaria número noventa y siete de fecha 14 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria Nº 97 de fecha 14/07/2025 FEDERICO ANDREA MOYA - Presidente

CERAMICA CORTINES S.A.

CUIT 30-55931221-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 2025, a las 11.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda, en Tucumán 1438 Piso 3 Oficina 301 CABA, con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la ratificación de la presentación en Concurso Preventivo de la sociedad. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma a la sede social o al lugar de celebración.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nº 259 de fecha 28/4/2025 LUIS ANTONIO RABANAL MARTINEZ - Presidente

e. 26/11/2025 N° 88980/25 v. 02/12/2025

COMITE DE ABOGADOS DE BANCOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA ASOCIACION CIVIL

CUIT N° 34-68523341-1. Se convoca a asamblea ordinaria de asociados del COMITÉ DE ABOGADOS DE BANCOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA ASOCIACION CIVIL para el día 3 de diciembre de 2025 a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en el Yacht Club Argentino sito en Costanera Sur y Viamonte, Puerto Madero Este, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables y demás documentación contable correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2025; 3) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización; 4) Consideración de la renuncia presentada por los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización 5) Designación de nuevos miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización; 9 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes. NOTAS: (1) Los asociados podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las comunicaciones de asistencia (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 27 de noviembre de 2025 a las 18:00 horas, inclusive, al correo electrónico administracion@abogadosdebancos.org.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la misma dirección de correo electrónico el instrumento habilitante, debidamente autenticado. (2) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores asociados y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 19/12/2024 LEONIDAS RAMON CASTILLO CARRILLO - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89350/25 v. 26/11/2025

CONSTRUCCIONES RIAZOR S.A.

C.U.I.T.: 30-58242902-9.- Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 17/12/2025, a las 12.00 y 13.00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en la Avenida de Mayo 1365, piso 3, de C.A.B.A., publicándose esta convocatoria por 5 días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente. 2.- Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término 3.- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2024. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. 5.- Consideración de los honorarios del Directorio. 6- Determinación de la cantidad de integrantes del nuevo directorio. 7- Designación de los nuevos integrantes del Directorio. Se recuerda a los señores accionistas que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Avenida de Mayo 1365, piso 8, de C.A.B.A., con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. Nº 33 03/04/2024 reg 966 MAXIMILIANO JESUS GRANDE - Presidente e. 26/11/2025 N° 89154/25 v. 02/12/2025

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CUIT 30-54871762-7. Convocatoria Asamblea General Ordinaria, Acta Directorio del 18-11-25, para fecha 17-12-25 a las 19 horas 1° convocatoria y a las 20 horas en 2° convocatoria en Av Libertador 498 piso 8° CABA, para tratar el siguiente ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones del llamado fuera de término. 3) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2024. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y ratificación de lo actuado. 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes. 6) Nombramiento de la Comisión de Ética conforme lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interno. 7) Autorización de cuota extraordinaria destinada a afrontar gastos por regularización de planos. 8) Tratamiento de denuncias: Procedimientos y costos asociados. 9) Tratamiento de proyectos de alta inversión.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 555 de fecha 25/10/2024 MARIA SOLEDAD PEREZ - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89109/25 v. 02/12/2025

DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-51670089-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Diciembre de 2025 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en las oficinas de la calle Paraguay 1114, piso 3 CABA, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por los Art. 63 al 66 y por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2025. 3) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión y Remuneración del Directorio. 4) Designación de un Director Suplente en reemplazo de Roberto Juan Desiderio Zerial. Se propone a Rocío KRUNFLI

Designado según instrumento privado Acta fecha: 16 de diciembre 2024 GERARDO HORACIO ZERIAL - Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/12/2024 GERARDO HORACIO ZERIAL - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89047/25 v. 02/12/2025

ESITAR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

30-52145108-0. Convocase a los accionistas de Esitar SACIFel a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre del 2025 a las 10.00 horas en Sarmiento 1964 CABA y a las 11.00 horas del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1º Constitución de la asamblea 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta 3º Consideración de la documentación exigida por el art 234 inc 1º de la LGS correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2022, 30/6/2023, 30/06/2024 y 30/06/2025 consideración del resultado de los ejercicios mencionados y su destino. 4º Consideración de la gestión de los órganos de administración y fiscalización. 5º Fijación de los honorarios de los miembros del directorio y sindicatura en su caso en exceso al límite previsto por el art 261 de la LGS por los ejercicios mencionados. 6º Determinación número de directores y designación de los mismos por el término de tres años. 7º Modificación del punto 7 del estatuto social original fijándose un plazo de tres años de duración de los mandatos de las autoridades y la obligación de designar directores suplentes 8º Modificación del punto 9 del estatuto social original prescindiéndose de la figura del síndico (art 284 LGS).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/01/2022 JOSE MANUEL GAGLIARDI - Presidente

e. 26/11/2025 N° 88970/25 v. 02/12/2025

ESTABLECIMIENTOS DON JULIO S.A.

C.U.I.T. 30-52167236-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2025 (en adelante, la "Asamblea"), a las 15:00 horas en primera convocatoria, y 16:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 634, 4° Piso, Oficina "G", C.A.B.A., domicilio diferente a la sede social de la Sociedad, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del término legal;
- 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1º de la Ley 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2024;
- 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2024 y su destino;
- 5) Consideración de la gestión del Directorio;
- 6) Retribución de los miembros del Directorio por las tareas desempeñadas en el ejercicio bajo consideración;
- 7) Tratamiento de dispensa permitida por Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia con respecto a la Memoria Anual de la Gerencia para el ejercicio bajo consideración;
- 8) Fijación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio;
- 9) Autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Conforme lo establecido por el articulo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación correspondiente al mail franciscofornieles@halkis.com.ar, hasta el día 9 de diciembre de 2025 a las 16:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD Y EXTRAORD de fecha 12/09/2024 FRANCISCO FORNIELES - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89343/25 v. 02/12/2025

GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A.

CUIT: 30-51613945-1. Registro N° 26.206. Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 17 de diciembre de 2025, en primera convocatoria a las 12:00 horas y en segunda convocatoria a las 15:00 horas, ambas en Tucumán 834, Piso 2do. "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1* Designación de dos accionistas presentes que suscribirán el acta de asamblea; 2* Consideración del ingreso y/o registro de la Sociedad bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Bajo Impacto de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") como emisor de Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas; 3* Aprobación de la emisión de (i) obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta V/N UVA 10.000.000 (Unidades de Valor Adquisitivo diez millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) bajo el Régimen PyME CNV Garantizada y (ii) obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta V/N UVA 10.000.000 (Unidades de Valor Adquisitivo diez millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Bajo Impacto; 4* Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables a emitirse; 5* Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para su implementación; 6* Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior; y 7* Otorgamiento de autorizaciones. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2025.

Designado según designación de directorio por instrumento público: escritura 272 de fecha 17/07/2024, registro 200, Folio 994 MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89283/25 v. 02/12/2025

ILUMIX LETREROS LUMINOSOS S.A.

CUIT 30-69101542-0. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15 de diciembre de 2025, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda, en el domicilio sito en Av. Callao 626, 3ero "6", CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/08/2024; 4) Destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Remuneración del directorio, en su caso en exceso del art. 261 LGS; 7) Fijación del número de directores. Elección de los mismos. Designado según instrumento privado RESOL. JUDIC EXP 13985/2025 IAVONE MARCELO FABIAN Y OTRO C/MEDIDA PRECAUTORIA de fecha 14/08/2025 TOMAS JOSE ARECHA - Interventor Judicial

INMOBILIARIA TRANSANDINA S.A.

CUIT 30-70943119-2

Convócase a los accionistas de INMOBILIARIA TRANSANDINA SA a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 15 de diciembre de 2025, que se llevará a cabo en las oficinas de la calle Paraguay 1114, piso 3 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11:00 horas, y de no contarse con quórum legal suficiente, se realizará con la presencia de los accionistas que concurran y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del plazo legal. 3. Consideración de la dispensa relativa a la extensión de la memoria del Directorio dispuesta por el Art. 2 de la RG 4/2009 de la IGJ. 4. Consideración de los documentos prescriptos por los art. 63 al 66 y por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. 5. Aprobación y distribución de los resultados de los ejercicios y aprobación de la Gestión y remuneración del Directorio. 6. Fijación del número de directores titulares y suplentes para un nuevo periodo estatutario y elección de sus miembros. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 10/11/2021 GABRIELA RITA ZERIAL - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89135/25 v. 02/12/2025

LATIN CHEMICAL SUPPLIERS S.A.

"Convócase a los Sres. Accionistas de Latin Chemical Suppliers S.A. (CUIT 30-70861829-9) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 16 de diciembre de 2025 a las 10:30 hs en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Callao 661 Piso 9° Oficina B (C.A.B.A.), con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. Remuneración en exceso Art. 261 Ley N° 19.550. 3) Consideración de la dispensa establecida por la Resolución IGJ 4/2009 con relación a la presentación de la Memoria conforme lo dispuesto en el Art. 1° de la Resolución IGJ 6/2006. 4) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 finalizado el 31 de julio de 2025. 5) Destino de las utilidades. Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la Ley N° 19.550 o en su defecto mediante comunicación a la siguiente casilla: hrespada@ latinchemical.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En el caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante a dicho correo. La copia de los estados contables para disposición de los accionistas, podrá solicitarse enviando el pedido a la siguiente casilla: hrespada@latinchemical.com.ar en respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará la fecha y lugar para su retiro."

Designado según instrumento publico esc 67 de fecha 14/2/2022 reg 200 GENARO ANTONIO TREZZA - Presidente e. 26/11/2025 N° 88927/25 v. 02/12/2025



OBIN S.A.

CUIT 30-57519834-8 Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Diciembre de 2025 a las 11hs en primera convocatoria y alas 12hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Mosconi 3389 6° E de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar la siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Causas por las cuales se realiza esta asamblea fuera de los plazos legales.
- 3) Ratificación de la aprobación de los Estados Contables de los ejercicios finalizados al 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019; 31/12/2020; 31/12/2022; 31/12/2023; 31/12/2024 fuera de los plazos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550.
- 4) Ratificación del Destino de los Resultados; Actuación y Remuneración del Directorio de los ejercicios mencionados en 1).
- 5) Consideración de la gestión de las autoridades hasta la fecha de la asamblea.
- 6) Ratificación de las designaciones de autoridades por los siguientes tres ejercicios, 2020 al 2022 y la nueva designación de autoridades por tres ejercicios que abarcan del 2023 al 2025.
- 7) Conferir autorizaciones necesarias para publicar edictos, presentar balances e inscripción de autoridades ante organismos pertinentes.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con la debida anticipación conforme al Art. 238 Ley 19.550. Toda la documentación referida al temario propuesto se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social (coordinar cita previa nc@obin, com.ar) Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 17/10/2025 Rodolfo Norberto Corbelleri Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 150 17/10/2025 RODOLFO NORBERTO CORBELLERI - Presidente

e. 26/11/2025 N° 88952/25 v. 02/12/2025

OBRA SOCIAL DE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y MONOTRIBUTISTAS O.S.D.E.P.Y.M.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la Obra Social de Empresarios Profesionales y Monotributistas OSDEPYM CUIT 30-58666171-6

El señor Presidente del Directorio de la Obra Social de Empresarios Profesionales y Monotributistas OSDEPYM, Alfredo Jorge Gamietea, con todas las facultades de administración y ejecución que le otorga el estatuto de la obra social y de conformidad con lo resuelto por el Directorio de OSDEPYM, conforme surge del Acta de Directorio N° 156, CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 23 de diciembre de 2025, a las 11hs. en primera convocatoria, y en caso de no haberse reunido el quórum quedará constituida media hora después en segunda, cualquiera sea el número de asociados presentes, en el Gran Salón sito en la calle Tucumán 535 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Designación de un socio para presidir la Asamblea General Ordinaria. 2.- Designación de un socio secretario redactor del acta de la Asamblea General Ordinaria. 3.- Designación de dos socios para firmar, junto al Presidente del Directorio, el acta de la Asamblea General Ordinaria. 4.- Consideración de Memoria Anual, Inventario y Balance General. Informe del Órgano Fiscalizador, informe del Revisor de Cuentas; el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos correspondientes al ejercicio económico número 45 cerrado el 31 de agosto de 2025.

Podrán participar de la Asamblea para considerar los puntos del Orden del Día, todos los asociados titulares que no se encuentren en mora en el pago de las cuotas, pudiendo purgar cualquier morosidad hasta el día de la Asamblea General Ordinaria.

El padrón provisorio de socios y el resto de la documentación necesaria para el tratamiento de los puntos del Orden del Día establecidos para la Asamblea General Ordinaria, incluyendo Estatuto Social, a saber: Memoria Anual, Inventario y Balance General. Informe del Órgano Fiscalizador informe del Revisor de Cuentas; el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos correspondientes al ejercicio económico numero 45 cerrado el 31 de agosto de 2025, estarán a disposición de los socios en la sede social sita en Reconquista 458 piso 2do de CABA a partir del día 03 de diciembre de 2025, en el horario de lunes a viernes de 11hs. a 16hs.

Directorio de OSDEPYM

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 136 de fecha 27/11/2024 ALFREDO JORGE GAMIETEA - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89243/25 v. 28/11/2025

ORGANIZACION SIONISTA ARGENTINA ASOCIACION CIVIL

Organización Sionista Argentina Asociación Civil CUIT 30-53977164-3. Convocase a los Sres. Asociados de Organización Sionista Argentina Asociación Civil a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 15 de Diciembre de 2025, a las 19:00 horas, reunión que se realizará en Pasteur 633, 8° Piso, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de firmantes del acta. 2. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30/4/2024 y ejercicio finalizado el 30/4/2025. 3. Tratamiento de cuota societaria. 4. Elección de nuevas autoridades. La documentación correspondiente al punto 2, se encuentra a disposición de los Sres. Asociados y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a asamblea@ osargentina.org. Los Sres. Asociados deberán comunicar su asistencia a la Asamblea por vía informática a la Asociación a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2023 DEMIAN MATIAS STRATIEVSKY - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89256/25 v. 28/11/2025

PLEINE S.A.

Convócase a los accionistas de PLEINE SA CUIT 30540958218 a Asamblea General para el 18 de diciembre de 2025, primera convocatoria 16 horas y, segunda convocatoria 17 horas en Lavalle 538, 1°, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: Consideración de la documentación art 234, inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2025. 1- Consideración de la gestión de Directores; 2- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público, Escritura 09, fecha 05/03/2024, Registro 1734 y Folio 21 ALCIRA BEATRIZ OTERO - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89139/25 v. 02/12/2025

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

30-69614431-8 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 16 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Uriarte 1317, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 20/11/2025 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado Acta Reunión de Directorio de fecha 25/11/2024 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89127/25 v. 02/12/2025



SAN JOSE S.C.A.

CUIT 30-62060132-9. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Socios de San José S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de Diciembre de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social cita en Montevideo 1800 Piso 3ro de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de 2 socios para la suscripción del acta. 2º) Ratificación de la incorporación de los socios comanditarios. 3º) Ratificación de los estados contables aprobados en la AGO del 27/12/23. Destino de los resultados, distribución de utilidades y honorarios, 4º) Consideración de los documentos contemplados en el art. 234 Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos Nº 56 y Nº 57, cerrados al 30/04/2024 y 30/04/2025. Memorias. Resultados del Ejercicio. Razones tratamiento extemporáneo; 5º) Consideración de la escisión societaria mediante la constitución de una nueva sociedad y del Balance Especial de Escisión al 30-09-2025; 6º) Reducción de capital social. Reforma del artículo cuarto del contrato social; 7º) Limitación a la transferencia de cuotas y acciones por un periodo de dos años. Incorporación de cláusula transitoria al contrato social; 8º) Prenda de cuotas y acciones; 9º) Autorizaciones para las inscripciones registrales. Se recuerda que, para concurrir a la Asamblea, deberá comunicarse la asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a, los efectos de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia (art. 238 LGS).

Designado según instrumento privado Acta de Administración N° 76 de fecha 30/9/2022 PABLO JORGE VITOLA RUSSO - Socio Comanditado

e. 26/11/2025 N° 89068/25 v. 02/12/2025



REMATES COMERCIALES

NUEVOS

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "GRUPO INVERSIONES SUI ARG SA Y OTRO c/ORTIZ ALMONACID, JUAN CARLOS s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 74684/22, del Jdo. Civ. 68, venderá al mejor postor, el 03/12/2025, 13:10Hs, la UF 53, depto. 4 amb. c/3 baños, ocupado por demandada, sito en Av. Santa Fe 1158, Piso 9, e/Cerrito y Libertad, CABA, Mat. 20-947/53, Sup. Cub. y Tot. 98,20m2. Visita: 2/12/25 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL \$ 1.419.136 y AySA \$ 1.175.120 al 11/11/25, Expensas \$ 2.062.191 mes \$ 206.684 al 10/8/25; SIN BASE, seña 20%, comisión 4%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 7/11/25. NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 26/11/2025 N° 88937/25 v. 28/11/2025

El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, Matricula 03, F° 43, L° 79, calle Tucumán 893, 3°, "G", CABA, Tel. 4322-1277, comunica por tres días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Lev 24.441, que el día MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2025, A LAS 12:00 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón N° 1233, C.A.B.A. ante escribano publico subastará el inmueble con frente a la calle Dr. Ceraso o Dr. Héctor Ceraso 1053 (antes Isaac Newton, y antes Juan B. Justo), entre las de Moriondo y Batallán, UF 5, primer piso y planta terraza, localidad de Saenz Peña, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires. Se trata de una unidad distribuida en dos plantas que consta de living comedor, cocina integrada, balcón a la calle, tres dormitorios, dos baños, pequeño lavadero y acceso a la terraza con cuarto, en regular estado de conservación, ocupado por la demandada en calidad de propietaria y sus dos hijos, todo conforme diligencia de fecha 7.6.2023 acreditada en autos, en la que se cumplió con la constatación e intimación cfr. art. 54 de la ley 24441. Superficie según título: p. piso: cubierta 67,78 m2, semicubierta 2,37 m2, balcón 6,97 m2, superficie escalera: 5,02 m2; terraza: cubierta 9,86 m2, descubierta 58,84 m2; Total: 150,84m2. Porcentual 27,10%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección F, Manzana 13, Parcela 14 a, subparcela 5. Partida 117-107532, matrícula 23402/5. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble y según títulos y demás antecedentes agregados en autos. DEUDAS: ARBA \$ 141.215 al 17.10.25, AYSA \$ 84.561,39 al 17.10.25, Municipalidad Tres de Febrero cfr. resolución 16.8.2024 libre de deudas apercibimiento art. 56 inc. b L 24441, cfr. manifestación deudora en diligencia del 7.6.2023 el inmueble no tiene administración ni se pagan expensas.- BASE U\$S 57.640.- (dólares estadounidenses billetes). DE NO HABER OFERTA, A LAS 12:30 HORAS EN PUNTO SALDRÁ A LA VENTA CON LA RETASA DEL 25% BASE U\$S 43.230. DE NO HABER OFERTA, A LAS 13 HORAS EN PUNTO SALDRA A LA VENTA SIN BASE. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Sellado de Boleto 1,2% y Arancel Salón 0,25%, todo en efectivo y dólares estadounidenses papel billete como condición esencial. No procederá la compra en comisión, debiendo estarse a su vez y en lo pertinente al contrato objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y pagar el saldo de precio en efectivo y en dólares estadounidenses billetes como condición necesaria y esencial dentro de los 6 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boleto; en tal sentido, el comprador deberá contar con la tenencia en libre disponibilidad para la afectación al pago del precio de los dólares estadounidenses billetes necesarios y así declararlo en el boleto, como así también la asunción a su exclusivo costo, cargo y riesgo de cualquier situación derivada de caso fortuito y/o fuerza mayor y/o imposibilidad sobreviniente y/o hecho del príncipe y/o fluctuación cambiaria y/o derivada de la normativa vigente en la actualidad y/o la que se dicte en el futuro. Todo, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y de procederse según lo establecido en el artículo 62 y cc ley 24441. Pagado en tiempo y forma el saldo de precio, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá proceder de conformidad con los artículos 54, 63 y cc de la ley 24441, todo según estado y constancias de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo cargo. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por el acreedor. Exhibe 1 y 2 de diciembre de 2025 de 10 a 12 horas. Autos "INDUSNOR S.A. c/ ARIAS MONICA ALEJANDRA s/ Ejecución Especial Ley 24441", Expediente Nº 97.909/2022, Juzgado Civil Nº 104, Secretaria única. Se deja constancia que el presente es meramente informativo, por lo que no exime a los interesados de la compulsa tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado lo que se podrá llevar a cabo mediante su visualización en el sitio web

https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam con el número y año del expediente.- CABA, 20 de noviembre de 2025.-Guillermo T. Chiappetti, Martillero

GUILLERMO TULIO CHIAPPETTI - Matrícula: 031.G.J.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 4 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda (Juez Subrogante), Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - Piso 1° - CABA hace saber por un día que en los autos caratulados "NASSIMOFF ELIAS RICARDO s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 25094/2010 el 12/11/2025 se declaró el cumplimiento del acuerdo y finalizado el concurso preventivo de Nassimoff Elías Ricardo (CUIT 20-08274369-4). Germán Páez Castañeda (Subrogante) Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 26/11/2025 N° 88279/25 v. 26/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1º Inst. Comercial Nº 8, a cargo del Dr. J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Martín Cortés Funes, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos "STAFF SERVICE S.A. s/Quiebra" Expediente Nº 1675/2023, con fecha 18.11.25 se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios. Buenos Aires, de noviembre de 2025. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 26/11/2025 N° 89268/25 v. 27/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 23, interinamente a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Wathelet sito en Lavalle 1220, 5to. piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "DITSCH, HERBERT s/INFORMACION SUMARIA" (exp. nro. 57108/2022), cita y emplaza por quince días de la última publicación de este edicto a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre del Sr. Heriberto Ditsch, DNI Nº16.739.944, a Herbert Ditsch, para que se presenten a hacer valer sus derechos. La providencia que así lo ordena, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 18 de abril de 2023... Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación una vez por mes durante dos meses... Fdo. Sebastián Fortuna. Juez y María Wathelet. Secretaria" (fs. 39). Buenos Aires, 25 de junio de 2025.- RAMIRO SANTO FARE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 26/11/2025 N° 45066/25 v. 26/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar al Sr. FIALLO Miguel Angel DNI 27525417 por medio de edictos en los autos Nº 12948/2024 FIALLO GONZALEZ, BRISA FLORENCIA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 de la audiencia fijada para el día 28 DE NOVIEMBRE DE 2025 a las 9.00 horas, la que se realizará por la plataforma Zoom de manera puntual (ID de reunión: 7796879945 Código de acceso: 373289), así como citarlo a comparecer en autos en el plazo de diez días a tomar intervención con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de continuar el trámite de las actuaciones según su estado. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial, en forma gratuita, atento la naturaleza proteccional del presente caso. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2025.-

Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional en lo civil N° 25 a cargo de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaria Unica a cargo de la Dra Maria Florencia Bucich, sito en lavalle 1212 Piso 6 de esta ciudad, en los autos caratulados "SILVA, DEMIAN IÑAKI s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY. se dispone 1) Declarar la situación de adoptabilidad del niño Demián Iñaki Silva, DNI N° 57.013.981, (nacido el 15 de mayo de 2018) y de la niña Indiana Lara Otero Fernandez, (nacida el 08/01/2021) DNI N° 58.717.293:).NOTIFIQUESE por SECRETARIA a la Sra Lourdes Macarena Lucia Otero, Sr. Jorge Rolando Silva y Sr. Cristian Fernández, de quienes se desconocen sus domicilios, a cumplimentarse mediante la publicación de Edictos por DOS (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita, atento la naturaleza proteccional del presente caso y en la Tablilla del Juzgado. marcela P Somer Juez - Maria florencia bucich Secretaria

e. 26/11/2025 N° 89003/25 v. 27/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr.Lorenzini, Juan Pablo, Secretaría única a cargo de la Dra. Wiszniacki, Laura, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 1º PISO, CABA, ha dispuesto en los autos caratulados "MACRAE MOIR, JOSEFINA Y OTROS c/ SALAZAR DE GARIBALDI, MARIA VIRGINIA Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte.Nro. 62533/2021), publicar edictos por dos días en el boletín oficial, emplazando a los eventuales herederos de María Virginia Salazar, LC157.152, Daniel Mario Garibaldi, DNI 4.292.403, Raul Pedro Carrere, LC 400.591, Alicia Adela Garibaldi, LE 277.806 y Pedro Carrere LC 280.663, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 343 del Código Procesal). Se expide el presente para ser publicado en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 d e octubre de 2025. JUAN PABLO LORENZINI Juez - DRA.LAURA WISZNIACKI SECRETARIA

e. 26/11/2025 N° 87730/25 v. 27/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. - 88 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA en los autos caratulados "ALE, MARCELINO ZACARIA c/ LANGE, MARIA ROSA s/LIQUIDACION DE REGIMEN DE COMUNIDAD DE BIENES" (Expte. N° 31697/2023), notifica a la Sra. María Rosa Lange (D.N.I. 11.024.746), que conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, se la ha declarado rebelde en las presentes actuaciones con fecha 25/6/24 y se hace saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente de conformidad con lo previsto por el art. 133 del citado código. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2025.- CLAUDIA INES D'ACUNTO Juez - Maria Lucila Uzal secretaria

e. 26/11/2025 N° 88353/25 v. 27/11/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N.º 9 a cargo de la Dra. Liliana Rodríguez Fernández en su carácter de juez subrogante, secretaría única a cargo del Dr. Nahuel Andreu, sito en Av. Presidente Roque Saénz Peña N.º 760 -Octavo Piso- ha dispuesto en la causa VIZCARRA, ELISBET SHARON c/ ROMANDETTO, MIGUEL NUNCIO Y OTROS s/DESPIDO (CNT N.º 15881/2022) citar mediante edictos a los herederos el Sr. Miguel Nuncio Romandetto (DNI N.º 16.259.430) por cinco días para que concurran a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Público Oficial. Liliana Rodríguez Fernández Juez - Nahuel Andreu Secretario de Juzgado

e. 26/11/2025 N° 89172/25 v. 27/11/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 44 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 44, a cargo de la Dra. Plaza, María Eugenia Elizabeth, jueza nacional, Secretaria a cargo de la Dra. Priore, Claudia Antonia, sito en la calle Sarmiento 1118, 8º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "34303/2018 - CANALE, DANIEL HORACIO c/ EDITORIAL LA PAGINA S.A. (REBELDIA) Y OTROS s/DESPIDO que tramitan ante este juzgado, cita a los eventuales herederos/ derechohabientes del Sr. CANALE, DANIEL HORACIO a fin de tomar la intervención que les corresponda en los presentes actuados dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias de autos Plaza María Eugenia Elizabeth Juez - Plaza María Eugenia Elizabeth

e. 26/11/2025 N° 89009/25 v. 27/11/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.





SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		MAXIMO MUSICH	20/11/2025	MALAGAMBA GUSTAVO ARIEL	88780/25
2		MONICA BOBBIO	18/11/2025	IZAURRALDE ERNESTO OSVALDO	87721/25
3		PABLO ALONSO DE ARMIÑO	06/11/2025	PERINETTI DANIEL ALBERTO	84463/25
5		GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	17/11/2025	ALICIA ESTELA CAVALLINO Y EMILIO ALBERTO VACCARO	87348/25
5		GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	20/11/2025	GONZALEZ AMADEO JOSE RAMON	88608/25
5		GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	20/11/2025	DEFAZIO LEONARDO	88609/25
6	-/	MARIELA ODDI	19/11/2025	ALVARENGA DELGADO ARMINDA ANTONIA	88170/25
6		MARIELA ODDI	19/11/2025	SBARRA GUSTAVO	88394/25
13		MILTON DARIO MARANGON	21/10/2025	CRESPO OLINDA INES	79025/25
14		PABLO GUELFI	18/11/2025	MAZZOTTA VALENTINA	87795/25
15	-	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	27/10/2025	MARIO RICARDO IVAZETA	80832/25
	/ /				
15			20/11/2025	GRACIELA NOEMI AMOROSO	88816/25
16		LUCAS ROVATTI	20/11/2025	CONGIL EMILCE IRENE	88898/25
16	/	LUCAS ROVATTI	20/11/2025	OMODEO CLEMENTE REMILDO	88747/25
16		LUCAS ROVATTI	19/11/2025	ASDRUBAL OMAR COLLE Y ELVIRA ESTHER YACOVONE	88315/25
17		MARIEL R. GIL	17/11/2025	OLGA MARGARITA MORRONE	87406/25
18		MARIA VERONICA MOLINS	13/11/2025	BLANCA GOMEZ ITURRIETA	86526/25
18		MARIA VERONICA MOLINS	18/11/2025	ANGEL RODRIGUEZ	88126/25
18		MARIA VERONICA MOLINS	20/11/2025	ELSA OLGA GINOCCHIO	88614/25
19		ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	20/11/2025	BIANCHI ALDO ESTEBAN	88858/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	20/11/2025	BEREZA ANA	88860/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/11/2025	VALENTIN PESQUEIRA	88610/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	11/11/2025	RIZZO ANGELA MARIA ROSA	85690/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	20/11/2025	MASSA ELIAS ALBERTO	88754/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/08/2025	UNZUE CECILIA MANUELA	57109/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	19/11/2025	ROSA ERNESTA SORIA Y NORMA FILOMENA BELLA LONGO	88305/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	20/11/2025	HAMZE JOSE OSCAR	88824/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	20/11/2025	PEREZ RODRIGUEZ MARIA	88752/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	20/11/2025	LUIS ALFREDO AGUERO	88661/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	28/08/2025	MARÍA MIGUEZ LOPEZ Y VALENTIN CASTOR GARCÍA CENDON	62773/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/11/2025	PASCUAL CALO	86934/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	31/10/2025	YOLANDA REPARATA MARCONE	82797/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	20/11/2025	ALVAREZ FERNANDO ARIEL	88617/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	20/11/2025	HERZ ROBERTO LEON	88621/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	20/11/2025	OSTE MARTIN MIGUEL	88749/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/11/2025	JUAN PEDRO AYALA	88586/25
37	/ /		14/11/2025	JOSEFINA ELENA BERROTARÁN Y JUAN RAMÓN GONZÁLEZ	87109/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	17/11/2025	ANA CECILIA ALVAREZ	87232/25
40	-	MARCELO M. PELAYO	12/11/2025	MARIO ROBERTO FERNANDEZ	86049/25
41		MARIA ALEJANDRA FOCANTE	20/11/2025	MARIA MERCEDES MARTELLI	88651/25
		MARIA LAURA LUCERO		MASARU MATSUSHITA	88649/25
42		MARIA LAURA LUCERO	20/11/2025	RUTH NOEMI SANTELLI	88666/25
43		ROMINA KELLY	16/02/2023	OSCAR ERNESTO FRANCO Y NELLY MARGARITA CUNIGLIO	8920/23
44		MIGUEL WALDEMAR ARECHA	06/11/2025	LEIVA CIPRIANA MANUELA	84661/25
44		MIGUEL WALDEMAR ARECHA	13/11/2025	RODRIGUEZ FERRERA JUAN JOSE ANDERSON	86506/25
46		ARIEL GONZALEZ ARIETA	10/11/2025	SOTETSU FURUGEN	85227/25
				LUISA RUIZ Y MIGUEL PANTANO	
46		ARIEL GONZALEZ ARIETA	20/11/2025		88728/25
47		AZUL ALMEIDA	16/10/2025	JUAN CHOLAKIAN	77626/25
52		MARIA LAPLUME ELIZALDE	20/11/2025	NELLY DOLORES GALLEGOS	88689/25
53		MARTIN SANZ	18/11/2025	NORBERTO OSVALDO ARCAPALO	87948/25
EO	UNICA	MARTIN SANZ	29/10/2025	ROSARIO HAYDEE ECHEGARAY	82102/25
53 54		FELICITAS ESCOBAR	31/10/2025	PEDRO RAMON FERNANDO OROÑO	82865/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	19/11/2025	ANTONIO DANIEL FAR	88331/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	12/11/2025	OLGA LUISA HOFER	86066/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	25/11/2025	AIDA SICOBEVSKY	89149/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	20/11/2025	FERNANDEZ EDUARDO LUIS	88644/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	18/11/2025	MARTA SUSANA RUIZ	87843/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	03/11/2025	NORMA CORA GUARELLA	83360/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	25/11/2025	OSCAR OSVALDO SUEYRO	89013/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	19/11/2025	JORGE GARCÍA ROMERO	88327/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	04/11/2025	GATTI ROBERTO	83582/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	25/11/2025	CARLOS ALBERTO ARAKAKI	89005/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	20/11/2025	SALAS ISABEL MARIA	88727/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	26/02/2024	BENITEZ AMARILLA JUAN DOMINGO	8979/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	12/11/2025	NOEMI SUSANA CURA	86256/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/11/2025	CHOUSA SILVIA CELIA	88246/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/11/2025	GONZALEZ CONZUELO	88583/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	24/11/2025	PARMIGIANI ANA CRISTINA MICAELA Y PARMIGIANI MARIA ROSA	89002/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	20/11/2025	CARABETTA VICTORIA Y RANGUGNI OSVAL	88787/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	18/11/2025	KANCEPOLSKI JUAN	87807/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	17/11/2025	JUAN MARTÍN GREGORINI Y NOEMÍ AZUCENA PEDREIRA	87342/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	19/11/2025	DE CICCO ELENA ESTELA	88186/25
73	UNICA	TOMAS TRIPOLI	20/11/2025	LILIANA GRACIELA ENRIQUE	88590/25
73	UNICA	TOMAS TRIPOLI	20/11/2025	ADELA BAIONI	88598/25
73	UNICA	TOMAS TRIPOLI	20/11/2025	CLAUDIO ADRIAN SZTAJNCHAMER	88599/25
73	UNICA	TOMAS TRIPOLI	20/11/2025	NILDA AZUCENA PUGLIA	88601/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	04/06/2025	RAFAEL TRUJILLO PANIAGUA	38561/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	25/11/2025	CARMEN PACHECO	89138/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	19/11/2025	NORBERTO CARLOS FASSI	88147/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	18/11/2025	VILLAGRA ANDRES LEONARDO	87798/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	01/10/2024	GUTIERREZ EMILSE VICTORIA	68696/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	19/11/2025	MATCHULIAN MARCELO CARLOS	88210/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	19/11/2025	CLAUDIO DANIEL MOSCHCOVICH	88162/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	20/11/2025	CLARIBEL ROSA BONET	88692/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	20/11/2025	CARLOS ALBERTO PAZ	88693/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	20/11/2025	ERNESTO RODOLFO GARCIA PRIETO	88715/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	19/08/2024	ANDREA KARINA CIOCIANO	55456/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	10/11/2025	ROSADA EMILIA IDA	85339/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	17/11/2025	ALEJANDRO IGNACIO MINDLIN	87439/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	24/11/2025	ANGELA MARIA LORETA MARCOVECCHIO Y TERESA SOFIA MARCOVECCHIO	89001/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	19/11/2025	PEREZ PINAL MARINA	88207/25
104	_	GABRIEL TAMBORENEA	20/11/2025	BALERIANA FERIA	88880/25
104	ł	GABRIEL TAMBORENEA	20/11/2025	MATTEO LO GIUDICE Y FRANCISCA CREMONA	88668/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	18/11/2025	EMILIA CALDAS	87726/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/11/2025	JOSE ROLANDO DIAZ	86487/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/11/2025	LUIS EDUARDO COLL DIQUEZ	88596/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/11/2025	TERESA BAGNATO	88997/25
109	_	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	10/11/2025		85325/25

e. 26/11/2025 N° 6525 v. 26/11/2025



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO LA LIBERTAD AVANZA - BALANCE EJERCICIO 2024 S/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE" (Expte. CNE N° 889/2025), se ha dictado la Resolución N° 86/25 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial. RESOLUCION N° 86/25

///JUAN, QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio 2024 del Partido LA LIBERTAD AVANZA. II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente. III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal. IV) Protocolícese y hágase saber. Firmado: Dr. Pablo Oscar QUIROS, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DR. EDGARDO G. BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL

e. 26/11/2025 N° 89095/25 v. 26/11/2025

PARTIDO BLOQUISTA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO BLOQUISTA - BALANCE EJERCICIO 2018 S/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE" (Expte. CNE N° 1968/2019), se ha dictado la Resolución N° 87/25 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial. RESOLUCION N° 87/25

///JUAN, VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio 2018 del Partido Bloquista, con las consideraciones expuestas. II) Intimar al Partido Bloquista a extremar las medidas para dar estricto cumplimiento con el artículo 20 de la Ley 26.215, depositando la totalidad de los fondos partidarios en la cuenta bancaria. III) Exigir que la documentación de aportes privados cumpla con todas las formalidades exigidas por la Ley 26.215. IV) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente. V) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal. VI) Protocolícese y hágase saber. Firmado: Dr. Pablo Oscar QUIROS, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DR. EDGARDO G. BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL

e. 26/11/2025 N° 89070/25 v. 26/11/2025



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1. CABA





PARTIDO BLOQUISTA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO BLOQUISTA - BALANCE EJERCICIO 2020 S/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE" (Expte. CNE N° 1783/2021), se ha dictado la Resolución N° 88/25 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial. RESOLUCION N° 88/25

///JUAN, TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio 2020 del Partido BLOQUISTA conforme considerandos. II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente. III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, a sus efectos y déjese copia autenticada de la misma en el principal. IV) Protocolícese y hágase saber. Firmado: Dr. Pablo Oscar QUIROS, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DR. EDGARDO G. BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL

e. 26/11/2025 N° 89089/25 v. 26/11/2025



- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.







CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRACION LOS PALENQUES S.A.

30-70909081-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de ADMINISTRACIÓN LOS PALENQUES S.A a celebrarse el 16/12/2025 a las 18:30 hs en 1º convocatoria y 19:30 hs en 2º convocatoria con la cantidad de accionistas presentes en el domicilio: Conesa 3407, CABA, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea. Consideración del quórum necesario para sesionar. 2) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente. 3) Puesta en conocimiento del cuerpo social de la decisión adoptada por el Sr. Guillermo Fernández Llanos de abstenerse voluntariamente del ejercicio del derecho del voto inherente a las acciones Clase "A", para los siguientes dos ejercicios 2025 y 2026, en el marco del acuerdo arribado en autos. 4) Designación del Directorio. 5) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/03/2022, 31/03/2023 y 31/03/2024 puestos a disposición de los accionistas y cuya aprobación fue diferida en la Asamblea del 07/09/2024. 6) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31/03/2025. 7) Evaluación de la actuación de la administración operativa del barrio, actualmente a cargo de Administración Cohabitar. Renovación de su mandato o sustitución por otra administración. En su caso, los propietarios que lo deseen podrán proponer distintas administraciones en el período a establecer en la Asamblea, para someter a decisión del órgano. 8)Ratificación de políticas de transparencia y acceso a la información societaria. Establecimiento de pautas para la entrega periódica de balances, contratos y documentación contable a los socios. 9) Designación de comisiones del Club de campo. 10) Revisión y ratificación de los reglamentos vigentes en el club de campo. 11) Consideración de otros asuntos de interés institucional o administrativo que se proponga en la asamblea y sean aprobados por la mayoría legal requerida. De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias, los accionistas deberán comunicar por escrito su intención de presenciar la asamblea, adjuntando DNI e instrumento que acredite su calidad de accionista y/o poderes si los hubiere, a la dirección electrónica info@cohabitar.com.ar hasta el día 12/12/2025 inclusive. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 7/9/2024 GUILLERMO FERNANDEZ

LLANOS - Presidente

e. 20/11/2025 N° 88264/25 v. 28/11/2025

AGRICOLA Y GANADERA MULVILLE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de "AGRÍCOLA Y GANADERA MULVILLE S.A." CUIT N° 30-66205940-0 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de diciembre de 2025 a las 12.00 horas primer convocatoria y 13:30 horas segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Córdoba 1145, piso 3, Segundo Cuerpo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificar el decisorio de la Asamblea General Ordinaria del 22 de junio de 2025 y 3) Otorgamiento de autorizaciones en virtud de lo resuelto en los puntos anteriores. Fdo. MARIANA LEILA LAMAGRANDE, PRESIDENTE. Publíquese por el plazo de cinco (5) días. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 118 de fecha 23/06/2025 MARIANA LEILA LAMAGRANDE - Presidente

e. 25/11/2025 N° 88703/25 v. 01/12/2025

ATON GREEN STORAGE S.A.

CUIT N° 33-71867846-9 - Convócase a los accionistas de ATON GREEN STORAGE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Juan B. Alberdi 5285, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración del atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al primer ejercicio económico irregular de la sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2024; 4) Consideración de los resultados del ejercicio; y 5) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio."

Designado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 31/07/2024 Reg. Nº 509 PABLO PRIETO - Presidente e. 25/11/2025 N° 88557/25 v. 01/12/2025

BI-ORIENT S.A.

(CUIT 30-70760312-3)

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas de BI-ORIENT S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2025 a las 11.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lavalle nº 1546, piso 6º, departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del aumento del capital social mediante capitalización de reservas. 3) Consideración de la reforma al artículo quinto del estatuto social (capital social) en virtud de lo que se resuelva al tratar el punto anterior. 4) Autorizar a los profesionales que intervendrán en las inscripciones que corresponda realizar ante la Inspección General de Justicia. Nota: a) Copia del proyecto de reforma del artículo quinto del estatuto social, se encuentra a disposición de los accionistas la calle Lavalle nº 1546, piso 6, departamento "F" de la Ciudad de Buenos Aires (conf. artículo 67, ley 19.550). También podrá ser solicitado por correo electrónico al e mail: administracion@bi-orient. com.ar y b) Los Sres. accionistas para participar en la asamblea, deberán comunicar su asistencia a la sociedad en el domicilio antes mencionado, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, ley 19.550). Fdo. Luis Simeón ROSSI Presidente (Designado según acta de asamblea general ordinaria del 04/07/2025).

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 04/07/2025 LUIS SIMEON ROSSI - Presidente e. 19/11/2025 N° 87891/25 v. 27/11/2025

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CUIT: 30-69321081-6 CONVOCATORIA En mi carácter de presidente de Boca Ratón Country Life S.A. procedo a comunicar que en la reunión de Directorio fecha 7 de noviembre de 2025 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2025 a las 9:00 hs en el primer llamado y 10:00 hs segundo llamado, a convocarse en "Centro de Residentes Pampeanos" sito en Fonrouge 68, CABA. - para tratar el siguiente Orden del Día:

ASAMBLEA ORDINARIA

- 1.Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
- 2.Consideración de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1ª de la Ley 19.550.- correspondiente al ejercicio Nª 28, cerrado el 30 de abril de 2025.- Ratificación de la constitución del Fondo para Obras como reserva patrimonial.
- 3. Consideración de la propuesta recibida de tratamientos de clausulas transitorias del reglamento y la consecuente aplicación de sus resultados
- 4. Aprobación de las expensas del ejercicio.
- 5. Análisis de la propuesta de compra del predio de la cancha de fútbol y del parque de juegos
- 6. Eliminación de la reducción de expensas de los dormís otorgada en asamblea de 9 de agosto de 2004 para poder aplicar ese ingreso a reformas del edificio de estos.
- 7. Condiciones y pautas que seguir para la constitución de las comisiones y reglamentos internos (delegación en el directorio)
- 8. Renovación de autoridades por el termino de 3 ejercicios
- 9. Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Retribución del Sindico

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de 04/12/2023 ANTONIO MINUCCI - Presidente

e. 19/11/2025 N° 87196/25 v. 27/11/2025

CHARTER LINK LOGISTICS S.A.

30716299909. Se convoca a los señores accionistas de CHARTER LINK LOGISTICS S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de diciembre de 2025, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la Av. Cerrito 1026 piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del aumento de capital social por capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital. 3) Consideración del aumento de capital social por capitalización de deuda preexistente y aprobación de las características de la emisión. 4) Consideración de la suspensión del derecho de suscripción preferente conforme artículo 197 de la LGS, 5) Modificación del artículo 4° del Estatuto Social. 6) Autorizaciones. Se deberá comunicar la asistencia al correo electrónico asamblea@ctl-latam.com.ar y/o presentarse en Av Cerrito 1026 piso 5° CABA hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada, en el horario de 10 a 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/07/2024 MARIA VICTORIA BARBISAN - Presidente

e. 20/11/2025 N° 88309/25 v. 28/11/2025

CLUB DE CAMPO LOMAS DE CITY BELL S.A.

CUIT 30-71135668-8. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2025, en Avenida Corrientes 1386 piso 9, BAO Workcenter, Salón Space, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria dentro de la jurisdicción, pero en domicilio distinto a la sede social. 3°) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera de término con relación al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024. 4°) Aprobación del Convenio Suscripto el día 18 de enero de 2024, con CLUB DE CAMPO HARAS DE LOMAS DE CITY BELL S.A. y sus adendas modificatorias; 5°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 6°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio por el Ejercicio 2024, y hasta la fecha de la celebración de la presente asamblea. 7°) Aprobación de la gestión de los miembros de la Sindicatura por el Ejercicio 2024, y hasta la fecha de la celebración de la presente asamblea. 8°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por plazo estatutario, por vencimiento de mandato. 9°) Designación de Directores Titulares y Suplentes por plazo Estatutario. Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación al acto (conf. art. 238 LGS)

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/09/2023 MARCELO JAVIER LEITE - Presidente

e. 20/11/2025 N° 88396/25 v. 28/11/2025

CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.

CUIT 30651869451. CLUB DE POLO CENTAUROS S.A. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 15 de Diciembre de 2025, en Juncal N° 1330, 4° depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1). Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos previstos en los incisos 1° y 2° del Art. 234 de la ley 19.550 con respecto al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 2). Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 3). Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 4). Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura; retribución de los mismos correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 5). Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/1/2022 VICENTE FERNANDEZ OCAMPO - Presidente

e. 25/11/2025 N° 88818/25 v. 01/12/2025

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

CUIT N°: 30-63278802-5. Convocase a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 16 de diciembre del 2025 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Av. Santa Fe 3312 Piso 1 Oficina "C", CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio e Informe del Auditor del Ejercicio Económico Regular N° 38 finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración de la remuneración del directorio. 4) Consideración de la distribución del resultado del ejercicio Económico Regular N° 38 finalizado el 30 de junio de 2025. 5) Consideración de la gestión del directorio.

Los accionistas deberán remitir la comunicación de asistencia del artículo 238 de la LGS a la sede social y se encontrarán a disposición en la sede social copia de los Estados Contables cerrados al 30/06/2025 con antelación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ordinaria de fecha 18/12/2023 GRACIELA FLORA CATZ COATZ-ROMER - Presidente

e. 25/11/2025 N° 88775/25 v. 01/12/2025

EL ADUAR S.A.

CUIT N° 30-67882780-7. EL ADUAR S.A. CITACIÓN A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CLASE "A" Y CLASE "B" DE "EL ADUAR S.A." Se convoca a los accionistas de El Aduar S.A. a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día viernes 12 de diciembre de 2025 a las 11.00 horas en primer convocatoria, y a las 12.00 en segunda convocatoria, la que se celebrará con los accionistas presentes en BAO Workcenter, Salón Space, sito en la calle Corrientes 1386 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: I. Asamblea Extraordinaria Accionistas Clase A y Clase B: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Tratamiento de caminos externos. Obras a realizar a través de aportes extraordinarios. II. Asamblea Extraordinaria Accionistas Clase A: 1. Valor de expensas vs. gastos reales: consideración de informes de ingresos y gastos por área y proyección de expensa actual vs real. Aprobación de incremento de expensas ordinarias propuesto para realizar el correcto mantenimiento y mejoras. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1345, piso 11 "A" CABA o vía mail a cbourdieu@eladuar.com.ar con copia a administracion@eladuar.com. ar.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. y Extraord. de fecha 19/11/2024 CRISTIAN SEGUNDO BOURDIEU - Presidente

e. 25/11/2025 N° 88809/25 v. 01/12/2025

EL CARILOO S.A.

El Cariloo S.A. Nº Registro I.G.J.: 487.225. Convocatoria: El Cariloo S.A., CUIT 30-61894561-4, convoca a los Señores Accionistas de El Cariloo S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 15 de DICIEMBRE de 2025 a las 12.00 horas y en segunda convocatoria a las 13.00 hs. del mismo día en el domicilio de la calle Avenida Córdoba 827 piso 5 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: designación de dos accionistas para firmar el acta, SEGUNDO: consideración de los documentos prescriptos por el lnc. 1 art. 234 de la ley 19.550, referido a los ejercicios cerrados al 30/06/2022; 30/06/2023; 30/06/2024 y 30/06/2025, TERCERO: aprobación del destino de los resultados; CUARTO.: consideración de la gestión del Directorio; QUINTO: honorarios a los Directores, SEXTO: elección de nuevos integrantes del directorio; SEPTIMO: Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas en la oficina del profesional designado, de lunes a viernes de 12 a 18 hs., y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Designado según Instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 04/08/2017 LEONARDO CESAR PASSARINI - Presidente

e. 19/11/2025 N° 87927/25 v. 27/11/2025

EL CARILOO S.A.

El Cariloo S.A. Nº Registro I.G.J.: 487.225. Convocatoria: El Cariloo S.A., CUIT 30-61894561-4, convoca a los Señores Accionistas de El Cariloo S.A. a Asamblea General EXTRAORDINARIA en primera convocatoria que tendrá lugar el día 15 de DICIEMBRE de 2025 a las 13.00 horas y en segunda convocatoria a las 14.00 hs. del mismo día en el domicilio de la calle Avenida Córdoba 827 piso 5 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: designación de dos accionistas para firmar el acta, SEGUNDO: consideración del cambio de jurisdicción de la sociedad a la provincia de Córdoba, con reforma de estatuto; TERCERO: modificación del Artículo Primero de Estatuto, CUARTO: Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas en la oficina del profesional designado, de lunes a viernes de 12 a 18 hs., y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

Designado según Instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 04/08/2017 LEONARDO CESAR PASSARINI - Presidente

e. 19/11/2025 N° 87882/25 v. 27/11/2025

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

CUIT 30-66195362-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de diciembre de 2025 a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 822 piso 3 oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Exposición de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de los términos previstos por las disposiciones legales. 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. Destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2023 TOMAS MANUEL STEVERLYNCK - Presidente

e. 19/11/2025 N° 87955/25 v. 27/11/2025

ESTIN S.A.I.C.Y F.

CUIT 30505547868. Se convoca a accionistas de ESTIN S.A.I.C.Y.F a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria para el 12/12/2025 a las 11:00 horas en 1º convocatoria y a las 12:00 en 2º convocatoria, en la sede social de Cuba 2737 CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta 2º) Motivo de la convocatoria fuera de término, 3º) Consideración de la doc. art. 234 inc. 1, ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2025, 4º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30/06/2025, 5º) Tratamiento y Destino de los Resultados no asignados correspondientes a ejercicios anteriores. 6º) Consideración de la gestión del directorio, 7º) Consideración de los honorarios del directorio, 8º) Actualización y consideración de acciones legales con relacion a los fondos de la sociedad existentes en la Caja de Seguridad del Banco Credicoop. 8º) Otorgamiento de las autorizaciones para proceder con el registro de las resoluciones adoptadas

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2024 SILVANA MAZZUFERI - Presidente e. 19/11/2025 N° 87597/25 v. 27/11/2025



F.GALLIO S.A.

CUIT 30-59329686-1. Convocase a los señores accionistas de F. Gallio SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 de Diciembre de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Bernardo de Irigoyen 740 (Hotel Scala Buenos Aires), CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234, Inciso I, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio mencionado en el punto anterior y su destino. 4) Aprobación definitiva de la venta efectivizada el 29/04/2025 respecto del inmueble de la sociedad sito en Cuartel 4 sin número zona Rural, de la localidad de Norberto de la Riestra, Partido de 25 de Mayo, así como de la rendición de cuentas efectuada por el Presidente al respecto. 5) Distribución de dividendos correspondientes al resultado del ejercicio mencionado en el punto 3 precedente. Formalidades y requisitos necesarios para efectivizar la distribución. Delegación de facultades en el Presidente para realizar los pagos y/o transferencias correspondientes a dichos dividendos a favor de los accionistas y/o representantes y/o herederos de accionistas según porcentaje de participación de los mismos en el capital social. 6) Aprobación de la gestión de los directores por el ejercicio cerrado el 31/10/2025. 7) Consideración de la posibilidad de autorizar la venta del inmueble de la sociedad sito en Avenida Alsina 501/505 Planta Baja y Piso 1, de la localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora y facultar al Presidente a realizar las gestiones correspondientes a tales fines. Cambios en la forma de instrumentar los pagos a los accionistas y/o representantes y/o herederos de accionistas, correspondientes a los canones locativos del inmueble antedicho por el contrato de locación vigente respecto del mismo. 8) Todo otro tema que sea de interés de los accionistas.- NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades sobre depósito de acciones, el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, mediante mail a cursarse a la siguiente dirección a.cvilla@estalejandravilla.com, debiendo contener dicho correo electrónico un archivo pdf adjunto con la firma del accionista o de su apoderado manifestando la voluntad de participar de la Asamblea precitada o bien entregando dicha nota en la recepción del lugar donde se celebrará la Asamblea sito en la calle Bernardo de Irigoyen 740 (Hotel Scala Buenos Aires), CABA en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades ACTA ASAMBLEA ORD. Y EXTRAORD. 21/11/2024 CLAUDIO ALBERTO GALLIO - Presidente

e. 19/11/2025 N° 87641/25 v. 27/11/2025

FEGOCO S.A.

CUIT: 30707352643

Se convoca en su sede social de Av. Montes De Oca 856 Capital Federal al Directorio de: "FEGOCO S.A." el día 12 de Diciembre de 2025 a las 10:00 horas en 1era convocatoria y las 11 horas en 2da convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Sebastián Conde, a Asamblea General Ordinaria a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico 25 cerrado el 31/07/2025.
- 3) Consideración de Resultados del ejercicio, Honorarios al Directorio y distribución de utilidades.

Designado según instrumento privado Acta designación autoridades de fecha 7/12/2023 SEBASTIAN CONDE - Presidente

e. 19/11/2025 N° 87880/25 v. 27/11/2025

FINANCICA S.A.F.I.C.A.

CUIT 30-55778895-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 12 de diciembre de 2025 en la sede social sita en Uruguay 390, Piso 17, Dto. A y B, CABA, a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la omisión de publicaciones de convocatoria a las Asambleas Generales Ordinarias N° 16 celebrada el 30/04/2019 y la del 12/03/2020, las N° 18 y 19 del 13/03/2021 y 13/06/2021, las N° 20 y 21 del 12/03/2022 y 16/03/2022, y la N° 22 del 16/03/2024, respectivamente, donde se trataron y aprobaron los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios que finalizaron los 31 de diciembre de los citados años, mas el tratamiento y designación de Directorio realizado en las asambleas de los años 2019, 2021 y 2022. Su ratificación en forma retroactiva de todo lo allí tratado y decidido, a fin de subsanar la omisión de la publicación de edictos de convocatoria. 3) Consideración de los documentos prescriptos por

el art 234 inc 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 4) Consideración de la distribución de utilidades establecida en la memoria. 5) Elección de la cantidad de Directores y Síndicos, titulares y suplentes, para los próximos tres ejercicios, y distribución de sus cargos. 6) Tratamiento del cambio de sede social. 7) Autorización para inscribir los cambios en Inspección General de Justicia. NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, Conf. Art. 238 Ley 19.550, pudiendo solicitar copias anticipadas de la documentación que se tratará en Asamblea, en el plazo precedentemente indicado al correo electrónico: estudiosalbitano@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 20 de fecha 12/03/2022 MAURO DANIEL BOFFO - Presidente

e. 19/11/2025 N° 88012/25 v. 27/11/2025

INTERAVALES S.G.R.

CUIT 33-71615496-9 convoca a socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 29 de Diciembre de 2025 en 1ra. convocatoria a las 17:00 horas, en Av. Corrientes 545, piso 4to. "contrafrente", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Razones que motivan la celebración de la asamblea fuera de término; 3°) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, reservas, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable Nº 7 finalizado el 31/12/2024 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 4°) Informe sobre el estado del Concurso Preventivo de Acreedores; 5°) Información sobre la apelación de la Resolución 204/2025 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa. Emprendedores y Economía del Conocimiento; 6°) Formulación de propuesta de pago a los Socios Protectores que tienen aportes integrados en el Fondo de Riesgo; 7°) Aceptación de la renuncia de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Adminstración, consideración de sus respectivas gestiones, designación de tres Consejeros Titulares y tres Suplentes; 8°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 9°) Consideración de la disolución y liquidación de Interavales SGR y nombramiento del liquidador; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Corrientes 545, piso 4to, "contrafrente", CABA, como máximo, hasta el 23 de diciembre de 2025 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA CONSEJO DE ADMINISTRACION 147 DE FECHA 20/05/2022 JOSE RAUL FIDALGO - Presidente

e. 25/11/2025 N° 88700/25 v. 01/12/2025

INVESTIGACIONES MEDICAS S.A.

CUIT. 30-63969193-0 Convócase a accionistas de Investigaciones Médicas S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 15/12/2025 en Hipólito Yrigoyen 2311, 1°, CABA., a las 15 y 16, en 1° y 2° convocatoria, respectivamente. Orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/5/2025. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Tratamiento de la renuncia de la directora Ana Lía Cesca y aprobación de su gestión. f. Razones para la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de designacion de directorio de fecha 29/12/2023 DIEGO FERNANDO DI FONZO - Presidente

e. 25/11/2025 N° 88576/25 v. 01/12/2025

J.P. VISCONTI S.A.

CUIT 30-50060803-6 Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Juan Francisco Seguí N° 3607, Piso 2° "A", C.A.B.A. el día 12 de Diciembre de 2025, a las 9 y 10 horas respectivamente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de los nuevos miembros del Directorio; 2°) Autorización de venta de todos los inmuebles propiedad de la empresa; 3°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 273 de fecha 15/10/2025 HAYDEE ABUD DE VISCONTI - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 19/11/2025 N° 87668/25 v. 27/11/2025

KLINICAL S.A.

Cuit: 30-70986909-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 2025 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en forma presencial en Olleros 2411 Piso 6 Depto 601, CABA o mediante la modalidad a distancia a través de videoconferencia por internet según lo autorizado en los estatutos, correo electrónico de contacto juan.c.monge@bomiargentina.com.ar para recibir notificaciones, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nro. 19 cerrado al 31 de agosto de 2025 (Art 234 Inc. 1 Ley 19550).
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico Nro. 19 cerrado el 31 de agosto de 2025
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 19 cerrado el 31 de agosto de 2025
- 5) Elección del directorio
- 6) Aumento del capital

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Nº 20 de fecha 15/12/2022 Juan Carlos Monge - Presidente e. 19/11/2025 N° 87928/25 v. 27/11/2025

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS

30-58722516-2 MAYLING CLUB DE CAMPO SOCIEDAD ANONIMA SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL y de ADMINISTRACION de SERVICIOS. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 – N° de Registro IGJ 454.833 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 de Diciembre de 2025 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Declaración de la validez legal de la asamblea 2.Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea 3.Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2025 4.Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura 5.Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades. EL DIRECTORIO. Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 406 de fecha 19/12/2023 MARTIN ROSENBAUM - Presidente

e. 20/11/2025 N° 88164/25 v. 28/11/2025

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS

30-58722516-2MAYLING CLUB DE CAMPO SOCIEDAD ANONIMA SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL y de ADMINISTRACION de SERVICIOS.CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 – N° de Registro IGJ 454.833 Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 15 de Diciembre de 2025 a las 11:15 hs. en primera convocatoria y a las 12:15 hs. en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Declaración de la validez legal de la asamblea 2. Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea 3. Reforma del Estatuto Social de Mayling Club de Campo S.A. por cancelación gratuita de acciones Clase "A" de 5 votos 4. Reforma del Reglamento Interno de Mayling Club de Campo S.A. EL DIRECTORIO. Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 406 de fecha 19/12/2023 MARTIN ROSENBAUM - Presidente

e. 20/11/2025 N° 88172/25 v. 28/11/2025

MIDDLE SEA ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-68893905-0

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 1002, piso 14, CABA, el 18 de Diciembre 2025 a las 10hs en Primera Convocatoria y a las 11hs en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550 por el Ejercicio Económico N° 30 cerrado el 31 de Octubre de 2025.- 3) Tratamiento de los Resultados no Asignados.- 4) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores de la Sociedad hasta la fecha de la Asamblea- 5) Consideración y aprobación de la remuneración de los Directores por los servicios prestados respectivamente durante el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Octubre de 2025.-

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/01/2024 GUSTAVO FERNANDO AYERBE - Presidente

e. 25/11/2025 N° 88901/25 v. 01/12/2025

MUELLES Y DEPOSITOS S.A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL

CUIT 30548584333 Convocatoria

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de Diciembre de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Juan Maria Gutiérrez 3993 Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de las razones de la convocatoria a la Asamblea fuera del plazo de ley. 3º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Sindico. 5º) Honorarios del Directorio; aun en exceso del cupo legal si correspondiera. 6º) Remuneración del Síndico. 7º) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 8º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos Titulares y Suplentes. Los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades.

Designado según instrumento ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y DIRECTORIO 03/01/2025 FRANCISCO MARIA BONOMI - Presidente

e. 18/11/2025 N° 87394/25 v. 26/11/2025

PRIMPER S.A.

CUIT 30-68074443-9. Se convoca a los Sres. accionistas de Primper Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 1068, piso 10°, Unidad Funcional 35 y 37, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2025 y aprobación de la gestión del Directorio. 3) Determinación de los Honorarios al Directorio (aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261, Ley 19550, párrafo final) por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2025. 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes para el período 2025 / 2026. Nota: Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma. (artículo 238, Ley 19550). Gilberto Félix María Elizalde. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/12/2023 GILBERTO FELIX MARIA ELIZALDE - Presidente

e. 19/11/2025 N° 87885/25 v. 27/11/2025

RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.

CUIT 30-51698962-5 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15/12/2025, a las 9 horas, en Alvarado 2031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos fijados en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/6/2025; 3) Tratamiento del Resultado del ejercicio. Retribución del Directorio. Consideración del Artículo 261 LGS; 4) Aprobación de la gestión del directorio. En segunda convocatoria a las 10 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio" José Luis Hutter, DNI 4991280, Presidente, designado por Directorio de fecha 30-11-2023, designación vigente conforme art. 257 de la Ley de Sociedades

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 123 de fecha 30/11/2023 JOSE LUIS HUTTER - Presidente

e. 20/11/2025 N° 88454/25 v. 28/11/2025

REPUESTOS NOVITA S.A.

CUIT: 30601541323. Convocase a asamblea general ordinaria para el día 12/12/2025, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en Iriarte 2431, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/2024. 3. Aprobación de la Distribución de Utilidades, acorde a la Ley 19.550

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 44 de fecha 22/11/2023 JUAN JOSE PLACANICA - Presidente

e. 19/11/2025 N° 87596/25 v. 27/11/2025

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CUIT 30-54585245-0 Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas de Sanatorio Otamendi y Miroli S.A. a ser celebrada de manera presencial en Azcuénaga 870, piso 6°, CABA, en primera convocatoria, el día 18 de diciembre de 2025 a las 14:30 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
- 3. Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 4. Consideración de la gestión del Directorio.
- 5. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
- 6. Fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2025, en su caso, por sobre los límites fijados por el art. 261 de la Ley General de Sociedades.

- 7. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
- 8. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
- 9. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
- 10. Autorizaciones.
- 11. Autorizaciones de uso por Fundación Otamendi.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/12/2023 MONICA LAURA ROTHENBERG - Síndico

e. 19/11/2025 N° 87808/25 v. 27/11/2025

SICCUS GROUP S.A.

CUIT N°: 30-71686671-4.- Por ACTA DE DIRECTORIO N° 25 del 31 días del mes de octubre de 2025 se he resuelto convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de SICCUS GROUP S.A. para el día 12 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la Av. Congreso 1661 piso 12 Depto. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) elección de dos (2) accionistas para la firma del acta; 2) motivos de la convocatoria fuera del plazo previsto en el art. 234 in fine de la ley 19.550; 3) consideración de la memoria y los estados contables del ejercicio Nro. 4 de la Sociedad finalizado el 30 de septiembre de 2023 y su resultado; 4) consideración de la memoria y los estados contables del ejercicio Nro. 5 de la Sociedad finalizado el 30 de septiembre de 2024 y su resultado; 5) consideración de la gestión del directorio; 6) rectificación de lo decidido en el punto 2 del orden del día de la asamblea general extraordinaria de la sociedad de fecha 25 de agosto de 2023: 7) autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/08/2023 JUAN PABLO RIVAMONTI - Presidente

e. 19/11/2025 N° 87873/25 v. 27/11/2025

SIDEREA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CUIT 30516264264. Convóquese a los señores accionistas de SIDEREA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en segunda convocatoria el 15/12/2025 a las 17 hs. en Esmeralda número 1038, piso primero, departamento 2, CABA a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y 2) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/08/2022 RODOLFO SLADEWSKI - Presidente

e. 20/11/2025 N° 88224/25 v. 26/11/2025

SOBERANA SEGUROS PATRIMONIALES S.A.

CUIT 30-56275166-8. Por Acta de Directorio 14/11/2025 se CONVOCO a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle 25 de mayo 489 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día lunes 15 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Informe de los Auditores Externos, del Actuario, de la Comisión Fiscalizadora, de los demás informes emitidos por la Auditoría que forman parte de los Estados Contables y Estado de Capitales Mínimos y su Informe, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio de la sociedad finalizado el 30 de junio de 2025. 5) Determinación del número y elección de directores Titulares y Suplentes, como así también del director Independiente para el ejercicio social 2025/2026, 6) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2025/2026. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 3/1/2024 GUSTAVO DARIO ROLDAN - Presidente e. 25/11/2025 N° 88704/25 v. 01/12/2025

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

CUIT 30-63917147-3 convocase a Asamblea General Ordinaria para el 15-12-2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, en Arias 1639, piso 13, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos (art. 234 LGS), del Ejercicio Económico cerrado el 31-07-2025. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Remuneración de Directores, Síndicos y Gerente-art. 261 LGS. 6) Elección de Directores y Síndicos titulares y

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/12/2023 Gustavo Fernando Cadenas -Presidente

e. 25/11/2025 N° 88702/25 v. 01/12/2025

TRANSMISION ELECTRICA S.A. (TRANELSA)

CUIT 30-65916883-5. Convocatoria. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 12 de diciembre de 2025, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria con los socios que se encuentren presentes, que se celebrará en su sede de Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 3º CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1 Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2 Situación de acefalía y de insolvencia de la empresa. 3 Consideración de la liquidación y disolución de la sociedad - presentaciones a efectuar ante la Inspección General de Justicia. 4 Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el año 2025 hasta el 4 de noviembre de 2025. 5 Consideración de lo actuado por los apoderados con mandato prorrogado desde el 4 de noviembre de 2025 y hasta esta Asamblea. 6 Otorgamiento de poderes suficientes a fin de tramitar todo lo necesario para la liquidación y suscribir los documentos necesarios para tal fin. Luis María Maifredini, Presidente. Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 23/7/2024 LUIS MARIA MAIFREDINI - Presidente

e. 25/11/2025 N° 88618/25 v. 01/12/2025

ZEOCAR S.A.C. E I.

30-56259746-4 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2025 a las 11 horas, en el local de la calle Av. Corrientes Nº 4262 2º A de CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, 2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Memoria, Notas, Cuadros y Anexos del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4º) Consideración de la Gestión del Directorio y remuneración. 5º) Constitución de una Reserva Facultativa para afrontar futuras contingencias .6°) Tratamiento de propuestas para modificación del Estatuto Social. 7°) Evaluación de propuestas para compra del inmueble Figueroa Alcorta 3450 San Justo. Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 14/12/2023 JAVIER RAMIRO CONDE- Presidente. Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 14/12/2023 JAVIER RAMIRO CONDE - Presidente

e. 19/11/2025 N° 87638/25 v. 27/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.





AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CUIT 30546417960. Se comunica a los socios que el Directorio con la conformidad del Consejo de Vigilancia, en reunión celebrada el 12/11/2025, dispuso enajenar 4674 acciones remanentes que oportunamente detentaran los socios fallecidos Carmelo Narciso y Claudia Rosana Marmorale adquiridas por la sociedad en mérito a la decisión del Directorio, por aplicación del Art 6, sección 6.2 de los Estatutos Sociales. El precio de cada acción se ha fijado en \$ 17206,46 (pesos diecisiete mil doscientos seis con 46/100), pagadera al contado en el momento de la suscripción. La presente publicación se efectúa a los fines que los socios, de conformidad con lo establecido por los Art 194 y 221 de la LSC, ejerzan dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, el derecho de suscripción preferente y de acrecer en el supuesto que se verifiquen saldos no suscriptos luego de haberse ejercicio o dejado de ejercer en su caso el derecho de preferencia y el derecho de acrecer por los respectivos socios.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA NRO 24 de fecha 30/05/2024 JORGE ANIBAL GANGEMI - Presidente

e. 20/11/2025 N° 88373/25 v. 26/11/2025

PROVEMEDICA S.A.

CUIT 30-69795491-7. PROVEMEDICA S.A., con sede social en Pasteur 785 CABA, inscripta en IGJ el 24/4/1998 bajo el N° 1287 libro 1 de SA, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30/6/2025 escinde parte de su patrimonio constituyendo MASOLGA S.R.L. con sede social en Pasteur 785 CABA; aumenta su capital a \$ 14.730.357, y lo reduce a \$ 1.000.000. Valuación escindente al 31/3/2025: ANTERIOR, activo: \$ 360.438.667,07 pasivo: \$ 194.987.202,67, patrimonio neto: \$ 165.451.464,40. POSTERIOR: activo: \$ 255.974.514,07, pasivo: \$ 194.987.202,67, patrimonio neto: \$ 60.987.311,40. Oposiciones de ley en Pasteur 785 piso 1 CABA de lunes a viernes de 12 a 17 horas. Publíquese por 3 días. Norberto Rafael Benseñor, Escribano autorizado en Asamblea Extraordinaria del 30/6/2025. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/06/2025 Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2025 N° 88088/25 v. 26/11/2025

TALISMAN VIEJO S.A.

CUIT 30-59129385-7. Con sede social en Av. Callao 1396, piso 4°, CABA, inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 3/12/1980, bajo el número 4992, Libro 97, Tomo A de Sociedades Anónimas, comunica por 3 días a terceros y acreedores en cumplimiento del Art. 88 inc. 4) de la Ley N° 19.550, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 31/10/2025 se ha resuelto escindir parte de su patrimonio en los términos del art. 88 inc. Il de la Ley N° 19.550, para la constitución de 1 nueva sociedad de responsabilidad limitada que se denominará: EL COLIBRÍ CELTA S.R.L. (en adelante, la "Sociedad Escisionaria") y que tendrá domicilio legal en Cerrito 1236, piso 1° B, CABA. Como consecuencia de la escisión parcial, se producirá la reducción proporcional del capital social de Talisman Viejo S.A. de la suma de \$ 1.407.624 a la suma de \$ 1.342.169, cancelándose 65.455 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto por acción. La valuación del activo y pasivo de Talisman Viejo S.A. según Balance Especial de Escisión al 31/07/2025 arroja los siguientes importes: 1) Antes de la escisión: Total Activo: \$5.039.705.309,92 y Total Pasivo: \$2.350.255.289,17; 2) Después de la escisión: Total Activo remanente: \$4.790.743.855,34 y Total Pasivo remanente: \$2.226.353,260,55. La valuación del activo y pasivo del patrimonio destinado a la Sociedad Escisionaria es Activo escindido: \$ 248.961.454,58. Pasivo escindido: \$ 123.902.028,62. Fecha efectiva de escisión: 14/11/2025 Los acreedores podrán oponerse dentro de los 15 días de la última publicación del presente aviso. Domicilio para oposiciones: 25 de Mayo 516 piso 15, CABA de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/10/2025 GIANLUCA LENGE - T°: 148 F°: 972 C.P.A.C.F.

VERONESI S.A. EN LIQUIDACION

30-70882430-1. Por Acta de Liquidación del 30/10/2025 se resolvió aprobar una distribución parcial de fondos de la Sociedad (art. 107 LGS) por la suma de U\$S 240.000 (dólares estadounidenses doscientos cuarenta mil), en proporción a las participaciones sociales de los accionistas, según el siguiente detalle: 1) Javier Domingo Veronesi: U\$S 77.592; 2) Marco Veronesi: U\$S 77.592; 3) Juan Manuel Franchini: U\$S 4.800; 4) Iván Gastón Aduco: U\$S 10.656; 5) Delia Judit Gastaldi: U\$S 10.656; 6) Paolo J. Veronesi, Stefano M. Veronesi y Franco Veronesi -en conjunto-: U\$S 58.640; 7) Iván Gastón Aduco, Delia Judit Gastaldi, Paolo J. Veronesi, Stefano M. Veronesi y Franco Veronesi, -condominio-: U\$S 40. Los acreedores de la Sociedad podrán formular sus oposiciones dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de tenerse por consentida la distribución. Las oposiciones deberán presentarse por escrito en el domicilio social, sito en Av. Callao 626, Piso 3, Of. 6, CABA.

Designado según Instrumento Privado de fecha 28/11/2024 PAOLO JOSE VERONESI - Liquidador

e. 25/11/2025 N° 88791/25 v. 27/11/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!





EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 14 6, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a MICAELA LIZ CACERES (titular del DNI N°32.598.173, de nacionalidad argentina, nacida el 29 de octubre de 1985) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 6598/2025 en orden al delito de hurto), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 6 DE NOVIEMBRE de 2025. Jueza Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 15

Patricio A. luzzolino, Secretario ad hoc

KARINA M. ZUCCONI Juez - PATRICIO A. IUZZOLINO SECRETARIO AD HOC Karina M Zucconi Juez - Patricio Iuzzolino Secretario Ad-hoc

e. 18/11/2025 N° 87292/25 v. 26/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a JORGE SANDRO OLIVERA(titular del DNI N° 92.612.181, argentino, nacido el 23 de marzo de 1971) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 8679/2025 en orden al delito de Estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 DE NOVIEMBRE de 2025.

Karina M. Zucconi Jueza Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 15

Patricio A. luzzolino, Secretario ad hoc Karina M Zucconi Juez - Patricio luzzolino Secretario Ad-hoc

e. 18/11/2025 N° 87300/25 v. 26/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, Secretaría N° 57, sito en MONTEVIDEO 546 4° PISO, CABA en autos: 12177/2025 QUINTANS S.R.L. s/QUIEBRA comunica, por cinco días, que se ha decretado la quiebra, por auto de fecha 5 de noviembre del 2025, de QUINTANS S.R.L. (CUIT 30-67782790-0), con domicilio en la calle Montevideo 1646, Piso 2°, Depto. "A" de Caba. La síndica designada es la contadora Marcela Andrea Singer, con domicilio en Av. Corrientes 4856 12° A de esta Ciudad, teléfono 1569506162 (mail: singermarcela@ gmail.com). Se dispuso como fecha limite para presentar los pedidos de verificación de créditos vía email a la dirección estudioyaryurarivello@gmail.com, hasta el 05.03.26. La síndica presentará los informes de los arts. 35 y 39 los días 21.04.26 y 04.06.26 respectivamente .Buenos Aires, noviembre de 2025 HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 25/11/2025 N° 88679/25 v. 01/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 282/2025 caratulada "SULLIVAN SA Y OTROS SOBRE INF LEY 27430", convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a SULLIVAN SA (CUIT N 30-70126381-9) audiencia que se fija para el día 26 de noviembre de 2025. Asimismo, se le hace saber que se lo invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial en turno (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN). Se le hace saber que deberá comparecer la persona que, al momento de la indagatoria fijada, ejerza la representación de la entidad, calidad que deberá acreditar debidamente. A continuación, se transcribe en sus partes pertinentes los siguientes autos de fecha 19/09/2025 y 18/11/2025: "Buenos Aires, de septiembre de 2025... 2.- En atención a lo solicitado por el dictamen fiscal de fecha 8 de septiembre de 2025 y existiendo el estado de sospecha previsto por el art. 294 CPPN, convóquese a prestar declaración indagatoria a Jorge Eduardo CUTINI (DNI 5.473.699) en la audiencia que se fija para el día 26/11/2025, a las 10:30 horas. Asimismo, convóquese a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN a SULLIVAN SA (CUIT Nº 30-70126381-9) en orden a los hechos investigados en autos, a cuyo fin deberá comparecer la persona que, al momento de la audiencia que se fija para el día 26/11/2025 a las 11:30 horas, ejerza la representación legal de la sociedad, calidad que deberá acreditar debidamente. 3.- En función de lo dispuesto por el punto que antecede, invítese a CUTINI y a la contribuyente SULLIVAN SA a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se les designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. arts. 104, 107 y 197, del CPPN). y "Buenos Aires, 18 de noviembre de 2025. Teniendo en consideración el resultado negativo de las notificaciones cursadas a los domicilios informados en autos de la firma SULLIVAN S.A., sociedad que, por lo demás, registra CUIT inactiva desde el 08/08/2024 y no efectúa presentaciones de declaraciones juradas desde el 14/11/2023, publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina -mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial- a fin de notificar al representante legal de SULLIVAN SA (CUIT N° 30-70126381-9) lo dispuesto por los puntos 2 y 3 del auto de fecha 19/09/2025." María Verónica STRACCIA Juez - JUEZA DE 1ERA INSTANCIA ANTE MI GABRIELA NIETO SECRETARIO DE JUZGADO

e. 20/11/2025 N° 88159/25 v. 28/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro.10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a José Raúl Plasencia Chavez, titular del documento de identidad nro. 95.552.161, a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación se ponga a derecho y concurra a la sede de este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4°, de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfed10.sec19@pjn.gov.ar, teléfono 4032-7177, con el fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. que fuera ordenada a su respecto, en la causa nro. 28/2025, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía. Asimismo, en los términos del los arts. 106 y 107 del C.P.P.N, deberá designar un abogado defensor de su confianza o en su defecto se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Buenos Aires, 20 noviembre de 2025.

Julián D. Ercolini Juez - María Julia Sosa secretaria

e. 25/11/2025 N° 88788/25 v. 01/12/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar, clickeá en el logo 👔 y descubrilas.





JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Eli KIND (D.N.I. N° 60.386.861) de lo dispuesto por el tribunal en la causa N° 179/2023, caratulada: "ZACH LOGISTICA S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769": "Buenos Aires, 19 de noviembre de 2.025... II.- En atención a que no ha podido ser notificado Eli KIND, cíteselo por edictos a publicar por el término de ley, para que se presente a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), debiendo comparecer en la audiencia prevista para el 16 de diciembre de 2.025, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada.- FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY - JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA.". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 25/11/2025 N° 88695/25 v. 01/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días la quiebra de DI FATTA, NATALIA ANDREA, CUIT N° 27-28751486-2 Expte. N° 17646/2025, decretada el 22/10/2025, habiéndose designado síndico al Cdor. CARLOS MARTIN TRAINA, con domicilio constituido en LUIS M. CAMPOS 1591 11° D, C.A.B.A., mail martintraina@gmail.com. Se fijó el día 23/02/26 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ). El plazo para impugnar los créditos en los términos del art. 34 LCQ vence el día 09/03/26, debiendo remitirlo al mail de la sindicatura. El informe individual art. 35 LCQ vence el día 09/04/26, el informe general art. 39 LCQ el día 22/05/26 y la resolución art. 36 LCQ será dictada el 23/04/26. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta Expte. COM 17646/2025/1, debiendo omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester, y que sean citados a efectos de intervenir el soporte documental. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretenso acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. De corresponder el pago del arancel LCQ: 32 in fine, el mismo deberá ser transferido a la cuenta denunciada por la sindicatura. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Buenos Aires, de noviembre de 2025. GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA (JUEZ SUBROGANTE) Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 18/11/2025 N° 87233/25 v. 26/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, sito en Callao 635 Planta Baja, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, comunica que en los autos caratulados: "ARMOA, RUBEN DARIO s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 16164/2025), se procedió el 27 de octubre de 2025 a la apertura del concurso preventivo de RUBEN DARIO ARMOA (CUIT 20-18153303-0) con domicilio en Combatiente de Malvinas N° 3249 de CABA, señalándose hasta el 02.03.2026 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación del concurso acaecida el 01.09.2025, formulen sus pedidos de verificación ante el síndico Hugo Edgardo Borgert (Cuit. 20110673915), vía email: sindicaturabaprofesional@

gmail.com, y domicilio en Av. Callao 650 2do "D", teléfono 221-4533319. La Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 16.04.2026 y 01.06.2026, respectivamente. El período de exclusividad vencerá el 23.11.2026 y la audiencia informativa prevista por el artículo 14 inciso 10 de la citada ley ha quedado fijada para el día 13.11.2026 a las 10hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2025. FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 18/11/2025 N° 86549/25 v. 26/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, sito en Callao 635 Planta Baja, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, comunica que en los autos caratulados: "COCCARO DIEGO RICARDO s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 16196/2025), se procedió el 27 de octubre de 2025 a la apertura del concurso preventivo de DIEGO RICARDO COCCARO (CUIT 20-23553166-7) con domicilio en Vicente Pérez Rosales N° 4139 Departamento B, de CABA, señalándose hasta el 02.03.2026 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación del concurso acaecida el 01.09.2025, formulen sus pedidos de verificación ante el síndico Hugo Edgardo Borgert (Cuit. 20110673915), vía email: sindicaturabaprofesional@ gmail.com, y domicilio en Av. Callao 650 2do "D", teléfono 221-4533319. La Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 16.04.2026 y 01.06.2026, respectivamente. El período de exclusividad vencerá el 23.11.2026 y la audiencia informativa prevista por el artículo 14 inciso 10 de la citada ley ha quedado fijada para el día 13.11.2026 a las 10hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2025. FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 18/11/2025 N° 86550/25 v. 26/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, sito en Callao 635 Planta Baja, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, comunica que en los autos caratulados: "DIEGO COCCARO Y RUBEN ARMOA SOCIEDAD DE HECHO s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 16162/2025), se procedió el 27 de octubre de 2025 a la apertura del concurso preventivo de DIEGO COCCARO Y RUBEN ARMOA SOCIEDAD DE HECHO (CUIT 30-70896700-5) con domicilio social en Combatiente de Malvinas N° 3249 de CABA, señalándose hasta el 02.03.2026 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación del concurso acaecida el 01.09.2025, formulen sus pedidos de verificación ante el síndico Hugo Edgardo Borgert (Cuit. 20110673915), vía email: sindicaturabaprofesional@gmail.com, y domicilio en Av. Callao 650 2do "D", teléfono 221-4533319. La Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 16.04.2026 y 01.06.2026, respectivamente. El período de exclusividad vencerá el 23.11.2026 y la audiencia informativa prevista por el artículo 14 inciso 10 de la citada ley ha quedado fijada para el día 13.11.2026 a las 10hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2025. FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO.

DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 18/11/2025 N° 86542/25 v. 26/11/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo de la Dra. Silvia Graciela Saino Jueza Federal Subrogante, secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos "MOLINA DANFELIO DANTELLO c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS". Expte nº CSS 13613/2009. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. MOLINA DANFELIO DANTELLO. SILVIA GRACIELA SAINO JUEZA FEDERAL SUBROGANTE

e. 25/11/2025 N° 88607/25 v. 26/11/2025

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

- [Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
_	91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	19/11/2025	ELSA BOCARATO	88161/25

e. 25/11/2025 N° 6524 v. 27/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.





